



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN FINANZAS Y AUDITORÍA

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE INGENIERA EN FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO
– AUDITOR**

**TEMA: AUDITORÍA INTEGRAL A LA FUNDACIÓN SANTA
MARÍA DEL ECUADOR UBICADA EN LA CIUDAD DE
LATACUNGA PROVINCIA DE COTOPAXI, DEL PERÍODO
COMPRENDIDO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2013.**

AUTORA: DIGNA GEORGINA DELGADO VENEGAS

DIRECTOR: DRA. CARLA ACOSTA

CODIRECTOR: ING. IRALDA BENAVIDES

LATACUNGA

2015



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO
CARRERA DE FINANZAS Y AUDITORÍA**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación “AUDITORÍA INTEGRAL A LA FUNDACIÓN “SANTA MARÍA DEL ECUADOR” UBICADA EN LA CIUDAD DE LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013” realizado por la señorita: Digna Georgina Delgado Venegas, ha sido revisado en su totalidad y analizado por el software anti-plagio, el mismo cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, por lo tanto me permito acreditarlo y autorizar a la la señorita: Digna Georgina Delgado Venegas.

Latacunga, 21 de agosto de 2015



Dra. Carla Acosta
DIRECTORA



Ing. Iralda Benavides
CODIRECTORA



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO
CARRERA DE FINANZAS Y AUDITORÍA**

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Digna Georgina Delgado Venegas**, con cédula de identidad N° 050209320-6, declaro que este trabajo de titulación "**Auditoría Integral a la Fundación Santa María del Ecuador ubicado en la Provincia de Cotopaxi, Cantón de Latacunga, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013**" ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado los derechos intelectuales de terceros considerándose en las citas bibliográficas.

Consecuentemente declaro que este trabajo es de mí autoría, en virtud de ello me declaro responsable del contenido, veracidad y alcance de la investigación mencionada.

Latacunga, 21 de agosto de 2015

Digna Georgina Delgado Venegas

C.C.:050209320-6



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO
CARRERA DE FINANZAS Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN

Yo: **Digna Georgina Delgado Venegas**, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar en la biblioteca Virtual de la institución el presente trabajo de titulación "**Auditoría Integral a la Fundación Santa María del Ecuador ubicado en la Provincia de Cotopaxi, Cantón de Latacunga, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013**", cuyo contenido, ideas y criterios son de mí autoría y responsabilidad.

Latacunga, 21 de agosto de 2015

Digna Georgina Delgado Venegas

C.C.:050209320-6

DEDICATORIA

A Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

Al padre Bruno Galas representante Legal de la Fundación Santa María del Ecuador, por haberme permitido realizar este proyecto, el mismo que fue un reto muy grande que lo he realizado empleando mi mayor esfuerzo, dedicación y cariño a fin de que este sea culminado con éxito.

A tu paciencia y comprensión, preferiste sacrificar tu tiempo para que yo pudiera cumplir con el mío. Por tu bondad y sacrificio me inspiraste a ser mejor por ti, ahora puedo decir que esta tesis lleva mucho de ti, gracias por estar siempre a mi lado mí amado esposo, Ernesto

Gracias a esas personas importantes en mi vida, que siempre estuvieron listas para brindarme toda su ayuda, ahora me toca regresar un poquito de todo lo inmenso que me han otorgado. Con todo mi cariño está tesis se las dedico a ustedes, mis adorados hijos: Javier y Charlie

A mis maestros que, en este andar por la vida, influyeron con sus lecciones y experiencias en formarme como una persona de bien y preparada para los retos que pone la vida, a todos y cada uno de ellos les dedico cada una de estas páginas de mi tesis.

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, porque hiciste realidad este sueño anhelado.

A la Universidad de las fuerzas Armadas – ESPE, por darme la oportunidad de estudiar y ser una profesional; de manera especial a mi directora del proyecto de tesis, Dra. Carla Acosta y a mi Co-directora, Ing. Iralda Benavides por el esfuerzo y dedicación quienes, con sus conocimientos, experiencia, paciencia y su motivación ha logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxitos.

De igual manera me gustaría agradecer a mis profesores durante toda la carrera profesional porque todos han aportado con un granito de arena a mi formación.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo, otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

Digna Georgina

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARATULA.....	i
CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE DE CONTENIDO	vii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
RESUMEN.....	xiii
SUMMARY	xiv
INTRODUCCIÓN.....	xv

CAPÍTULO I

1.1 Tema.....	1
1.2 Antecedentes	1
1.3 Planteamiento del problema.....	4
1.4 Justificación e Importancia	6
1.5 Objetivos	8
1.5.1 Objetivo general	8
1.5.2 Objetivos específicos	9
1.6 Hipótesis	9
1.7 Variables de la Investigación	10

CAPÍTULO II

RAZÓN SOCIAL DE LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR

2.1 Reseña Histórica.....	11
2.1.1 Logotipo de la Fundación Santa María del Ecuador	11

2.2	Ubicación geográfica.....	12
2.3	Misión.....	12
2.4	Visión	13
2.5	Valores de la Institución	13
2.6	Objetivos Estratégicos.....	14
2.7	Actividades que realiza la Fundación	15
2.8	Estructura Orgánica	18
2.9	Base Legal	19

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1	Auditoría Integral.....	22
3.1.1	Definición	22
3.1.2	Naturaleza y Alcance	22
3.1.3	Objetivos de la Auditoría Integral.....	23
3.2	Riesgos	24
3.2.1	Riesgo de Auditoría.....	24
3.2.2	Riesgo Inherente	24
3.2.3	Riesgo de control:	25
3.2.4	Riesgo de detección.....	25
3.3	Normas Internacionales de Contabilidad.....	26
3.3.1	NIC Que se encuentran Vigentes a la fecha.....	26
3.4	Principios Generales de la Auditoría	30
3.4.1	Normas Generales de la Auditoría Integral.....	30
3.5	Normas Internacionales de Auditoría	31
3.6	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas	36
3.6.1	Clasificación de las NAGAS	36
a.	Normas Generales	36
b.	Normas de Ejecución del Trabajo.....	37
c.	Normas de Preparación del Informe.....	37
3.7	Fases de la Auditoría	38
3.7.1	Planeación	38
3.7.2	Ejecución	39

a.	Elementos de la fase de ejecución	39
3.7.3	Preparación del Informe	39
3.8	Auditoría.....	40
3.9	Papeles de Trabajo	40
3.9.1	Objetivos de los Papeles de Trabajo	40
3.9.2	Tipos de Papeles de Trabajo.....	41
a.	Archivo permanente	41
b.	Archivo Corriente	41
3.10	Marcas de Auditoría	42
3.11	Tipos de Auditoría	43
3.11.1	Auditoría Financiera	43
a.	Definición	43
b.	Características de la auditoría financiera.....	43
i.	Proceso de una auditoría financiera	44
3.11.2	Procesos de control.....	45
a.	Generalidades	45
b.	Control	45
c.	Finalidad del Control	46
d.	Control interno contable	46
e.	Control interno administrativo	46
f.	Sistema de Control Interno.....	47
3.11.3	Auditoría de Gestión.....	49
a.	Objetivos de la Auditoría de Gestión	49
b.	Alcance de la Auditoría de Gestión	50
c.	Instrumentos para el control de Gestión	51
d.	Criterios de la Auditoría de Gestión	51
e.	Importancia de la Auditoría de Gestión.....	53
3.11.4	Auditoría de Cumplimiento	53
a.	Generalidades	53
b.	Objetivos	54
c.	Consideración del Riesgo en la Auditoría de Cumplimiento	55
d.	Pruebas de Cumplimiento	56

CAPÍTULO IV**CASO PRÁCTICO**

4.1	Propuesta de Auditoría.....	58
4.2	Programa General de Auditoría.....	69
4.3	Planificación Preliminar	72
4.4	Ejecución de la Auditoría.....	88
4.4.1	Auditoría Financiera	89
4.4.2	Auditoría de Control Interno	109
4.4.3	Auditoría de Gestión.....	123
4.4.4	Auditoría de Cumplimiento	135
4.5	Informe de Auditoría.....	142

CAPÍTULO V	158
-------------------------	------------

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	158
--	------------

5.1	Conclusiones.....	158
-----	-------------------	-----

5.2	Recomendaciones.....	159
-----	----------------------	-----

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	161
--	------------

ANEXOS	164
---------------------	------------

Anexos N° 1: Balance General

Anexos N° 2: Estado de Resultados

Anexos N° 3: Contrato de trabajo Individual

Anexos N° 4: Facturas de Compras

Anexos N° 5: Declaración del Impuesto a la Renta

Anexos N° 6: Facturas de Venta

Anexos N° 7: Roles de Pago

Anexos N°8: Estatutos que rigen a Fundaciones

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: NIC Vigentes	26
Cuadro 2: Normas Internacionales de Auditoría	32
Cuadro 3: Marcas usualmente utilizadas	42

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Logo de la Fundación Santa María del Ecuador.....	11
Figura 2: Ubicación Geográfica de la Fundación Santa María del Ecuador	12
Figura 3: Estructura Orgánica de la Fundación Santa María del Ecuador ...	18
Figura 4: Proceso de Auditoría	52

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “Auditoría integral a la fundación Santa María del Ecuador” de la ciudad de Latacunga comprendido desde al 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, nace de un estudio previo cuya necesidad se determinó después de realizar una serie de análisis y entrevistas con el representante legal de la fundación Sr. Bruno Galas, con lo que se pudo conocer que no se han podido identificar con claridad los controles débiles existentes en las diferentes actividades que realiza la empresa, porque no se realizan auditorías internas lo que ha traído como consecuencia una serie de inconvenientes. Para la realización de la Auditoría Integral a la fundación, se realizó el examen de la misma con la aplicación de varios tipos de auditorías como son: Auditoría Financiera, de Control Interno, de Gestión y de Cumplimiento, puesto que al realizarse el análisis de la empresa en todos sus aspectos se puede hablar también de auditorías según su campo de acción, con el análisis del control interno de la misma, con lo que se pudo identificar una serie de inconvenientes en los controles que están siendo utilizados actualmente, mismos que han dado como resultado una débil estructura organizacional y funcional, y valores poco confiables en los estados financieros; además la inaplicación de estrategias y la inexistencia de reclutamiento le han impedido a la empresa ser competitiva y de esta manera detener la consecución del objetivo primordial de toda organización que es generar alta rentabilidad.

PALABRAS CLAVE:

- AUDITORÍA FINANCIERA
- GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- CONTROL INTERNO
- FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR
- AUDITORÍA DE GESTIÓN

SUMMARY

This research work entitled "Comprehensive Auditing Foundation Santa Maria Ecuador" of the city of Latacunga included from January 1 to December 31, 2013, born from a previous study whose need was determined after a series of analysis and interviews with the legal representative of the foundation Mr. Bruno Galas, which was learned that have not been able to clearly identify existing weak controls in the various activities of the company, because no internal audits are performed so It has resulted in a number of drawbacks. For the realization of the Comprehensive Auditing Foundation, examining the same was done with the application of various types of audits, such as: Financial Audit, Internal Control, Management and Compliance, since the performed analysis business in all its aspects can also speak of audits under its scope, with the analysis of internal control of the same, which could identify a number of shortcomings in the controls that are currently used, they have given themselves resulting in a weak organizational and functional structure, and unreliable values in the financial statements; plus the non-application of strategies and the lack of recruitment have prevented the company to be competitive and thus stop completion of the primary objective of any organization it is to generate high returns.

KEYWORDS:

- Financial Audit
- Administrative Management
- Internal Control
- Foundation Santa Maria del Ecuador
- Audit Management

INTRODUCCIÓN

La auditoría integral tiene como objetivo principal el mejoramiento continuo de las actividades a través de un diagnóstico integral con el fin de optimizar la utilización de recursos financieros, materiales y humanos. La auditoría integral a la fundación Santa María del Ecuador ubicada en la ciudad de Latacunga provincia de Cotopaxi, del período comprendido 01 de enero al 31 de diciembre 2013 consta de los siguientes capítulos:

CAPÍTULO 1 se desarrollan los antecedentes de la fundación, la problemática que presenta la organización, la importancia de desarrollar la auditoría integral, los objetivos que se persiguen con la investigación.

CAPÍTULO 2 está compuesto por la información pertinente a la fundación, es decir la reseña histórica, la misión, visión, valores, objetivos estratégicos, y la estructura orgánica que constituye a la fundación.

CAPÍTULO 3 incluye todo lo relacionado a conceptos y terminología respecto al tema en desarrollo es decir a la auditoría integral.

CAPÍTULO 4 se despliega el caso práctico de las 4 auditorías que componen la auditoría integral en sí: Auditoría Financiera, de Control Interno y de Gestión, y de Cumplimiento.

CAPÍTULO 5 se da a conocer las conclusiones y recomendaciones para el buen funcionamiento de la fundación.

CAPÍTULO I

1.1 Tema

AUDITORÍA INTEGRAL A LA FUNDACIÓN “SANTA MARÍA DEL ECUADOR” UBICADA EN LA CIUDAD DE LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

1.2 Antecedentes

La auditoría integral se ha venido desarrollando a lo largo de los años con el objetivo fundamental de detectar deficiencias o desviaciones en la gestión administrativa, basada esencialmente en el análisis de la eficiencia en la utilización de los recursos y la eficacia en el logro de los resultados, objetivos y metas planteadas por cada organización. Las combinaciones de la auditoría financiera, con la de control interno, gestión y cumplimiento, practicadas habitualmente de manera independiente, permiten la realización de una auditoría bajo un enfoque integral, indispensable para la toma de decisiones de toda administración.

Según (Galeón. com, 2014) en su investigación determina lo siguiente: “Esta clase de auditoría tubo origen en los Estados Unidos siendo establecida tanto para el sector público como en el privado” (pg. 23).

(Galeón. com, 2014) en su investigación puntualiza:

En los años 30 y 40 ocurrió una depresión y una guerra respectivamente, provocando que el Gobierno de los Estados Unidos creciera y se encuentre en la necesidad de ejecutar diversas auditorías con la finalidad de comprobar que las agencias gastarán y controlarán de forma apropiada sus asignaciones.

En el término de los años 50, la GAO innovó su manera de evaluación de las deficiencias administrativas, sin tomar interés en el tipo de función a la que está dedicada, ya que el Congreso empezó a requerir información con respecto a las actividades que la Administración elaboraba en las diferentes agencias federales. Al culminar los años 60 e inicio de los 70 la GAO incrementó el alcance de su auditoría para que contenga la evaluación de la efectividad de un programa total. (p. 25)

Quien ha permitido un mayor aporte a la Auditoría Integral en el sector público, gracias a la publicación del libro “Normas para la Auditoría de Organismos, Programas, Actividades y Funciones Gubernamentales”, llamado también como “Libro Amarillo”. Este ha simbolizado un aporte significativo a la Auditoría Integral, aunque abarca a todas las Auditorías, estableciendo los 3 elementos de una auditoría de este tipo: economía, eficiencia y efectividad, siendo esta designada por la GAO “Auditoría de Economía, Eficiencia y Efectividad”.

“Para que la Auditoría Integral alcance un éxito en su elaboración, necesita que los auditores gocen de suficiente independencia, esto certificará que no se vea influenciado en el ámbito político o tenga alguna relación dependiente que afecte su dictamen” (Galeón. com, 2014).

En lo que se refiere al sector privado, se ha ejecutado esta auditoría en gran magnitud por medio de auditores internos, y sobresaliendo así en cada una de las unidades de auditoría interna de las empresas. Cuando se inició esta apareció para impedir que haya pagos inadecuados, pero después se dispersó a diversas áreas operacionales. (Galeón. com, 2014)

Un problema histórico que aqueja a nuestro país es el endeudamiento público, no únicamente por las dimensiones financieras y su gravitación presupuestaria, también por su incidencia como fenómeno geopolítico y económico en la vida nacional. Este inconveniente se agravó y dificultó en las tres décadas finales, ya que se ha constituido en

instrumento de dominio tanto por las rígidas condiciones impuestas y por el compromiso inapelable de emitir bienes públicos para su servicio, estén o no disponibles. (Caic, 2010)

Impulsando al Gobierno Nacional a tomar la decisión, principal y, hasta estos días la única, de haber originado una instancia de auditoría que establezca la legitimidad, legalidad y pertinencia de préstamos, de las negociaciones y renegociaciones; que, también, identifique tanto las responsabilidades y corresponsabilidad de prestamistas, los impactos sociales, económicos y ambientales, y sobre todo, que autorice fundamentar actividades soberanas y reparadoras con respecto de los pagos que se han realizados y los que efectuarán. (Caic, 2010).

Rafael Correa Delgado (Presidente de la República del Ecuador), decretó la creación de la Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público (CAIC), con la intervención de varias organizaciones sociales tanto nacionales como extranjeras, universidades e instituciones de investigación y desarrollo, muchas con conocimiento avanzado en investigaciones acerca de deuda externa. (Caic, 2010)

Lo antes expuesto ha motivado el desarrollo de las auditorías integrales en todo el territorio ecuatoriano, tanto en el sector privado como en el estatal, ya que con su realización es posible por parte de los auditores profundizar en las operaciones de la entidad de una manera más exacta y abarcadora, permitiendo así realizar un acertado diagnóstico sobre la situación general de la entidad, alcanzándose resultados que van más allá de emitir un criterio acerca de la razonabilidad que presentan los saldos de los estados financieros, sustentado en la emisión de informes de aseguramiento como base para la correspondiente toma de decisiones por parte de la alta dirección.

1.3 Planteamiento del problema

La problemática fundamental en la organización objeto de estudio, radica básicamente en la implementación de ineficaces mecanismos de planificación, gestión y control para la utilización de los recursos, poniéndose de manifiesto en los resultados alcanzados por la misma.

La planificación estratégica constituye un sistema gerencial que logra objetivos a través de estrategias, el auto análisis en la fundación es inexacta, dado que no existe un tiempo en la semana o en el mes para diagnosticarse y poder medir las fortalezas amenazas oportunidades y debilidades, entonces no se reconoce cuales objetivos realmente se deberían plantear, por un lado, y por otro la fundación está funcionando con muchos errores y a medida que pasa el tiempo esos errores crecen y se acumulan, entonces plantear estrategias adecuadas sin antes un previo análisis es algo “loco” es como primero ponerse los zapatos y después las medias. Es decir, sin planeación no hay buenas decisiones y sin decisiones correctas la empresa se enfrenta a grandes consecuencias desfavorables.

Gestionar o llevar a cabo las diligencias o los proceso, subprocesos y actividades adecuadamente es imposible en la fundación, conseguir resultados a través de una buena gestión es el objetivo principal en cualquier empresa, institución o fundación, pero frente a una serie de causas no se ha llevado un formato secuencial de líneas o parámetros trazados para que lleven a cabo las actividades coordinadamente y con eficiencia, cabe recalcar si se habla de gestión puede referirse a un concepto muy amplio, pero en la descripción de la palabra gestión en la presente investigación resumimos como problema la gestión en el sentido de contabilidad y auditoría, organizar las normas básicas y fundamentales de control interno y utilizar los métodos e instrumentos de análisis a ser utilizados en las auditorías al igual que la calidad de la planificación y prevención en las normas conectadas con las leyes internas de la fundación, cabe recalcar que al cuestionar al personal operativo y administrativo para la elaboración de la auditoria tampoco ellos

tienen una buena gestión, entonces el problema nace desde abajo, y si no está bien gestionado automáticamente la parte de arriba tampoco va a tener una gestión, entonces, diremos que para proponer estrategias de solución deberíamos empezar de una manera ascendente, o técnicamente dicha en una matriz de triple balance de abajo hacia arriba, y no como generalmente se elabora la gestión de arriba hacia abajo.

Finalmente el control en la auditoría, en los procesos, en la planificación o en la gestión sirve para guiar a la empresa hacia los objetivos, en general se piensa y se percibe que la auditoría está dedicada sólo a la inspección (y a veces hasta con una perspectiva policíaca), y no al asesoramiento con el objetivo de proteger y mejorar el funcionamiento de la fundación. Es menester conformar una nueva visión de la empresa desde un enfoque sistémico, de tal manera de ubicar a la auditoría como un componente de dicho sistema, encargado de proteger el buen funcionamiento del sistema de control interno (subsistema a nivel empresa), sino además, de salvaguardar el buen funcionamiento de la fundación a los efectos de su supervivencia y logro de las metas propuestas.

Es interesante significar que sólo el dirigente que reconozca la necesidad de considerar la empresa como un conjunto de sistemas interrelacionados y entrelazados, habrá descubierto la clave para entender cómo opera realmente la fundación.

Las excesivas falencias en el control interno, y en la falta de una auditoría interna que evalúe eficazmente la misma, la falta de buenos controles internos (no meramente normativos, sino aplicados) han dado lugar a estafas o defraudaciones (por parte de ejecutivos, empleados y clientes), también a graves errores en materia de la toma de decisiones, producto de graves errores en materia de información.

Aparte la insatisfacción de los estudiantes más necesitados de la unidad educativa “Hermano Miguel”, que ocupan los servicios de la fundación

viene a repercutir de una forma directa dado que al momento de no tener en orden un buen control y gestión de los papeles, fichas técnicas, etc., los estudiantes se demoran en los tramites y peticiones que hacen a las autoridades hasta para pedir un certificado, comentan, es muy demorado.

Otra razón que se ve en la fundación es la presión, impide alcanzar los objetivos que motivan su razón de ser el uso ineficiente de los diferentes instrumentos y herramientas de gestión ocasiona menores niveles en la prestación de sus servicios.

La ejecución de auditorías bajo enfoques tradicionales, no ha permitido detectar la mayoría de los problemas existentes actualmente en la fundación, los cuales han incidido en el adecuado funcionamiento de sus operaciones y en el logro de los objetivos y metas planteados.

La fundación Santa María del Ecuador requiere para el mejoramiento continuo de sus actividades, la práctica de un examen integral de sus operaciones por los profesionales y expertos correspondientes, posibilitando los resultados obtenidos, ejecutar las respectivas acciones correctivas para optimizar la utilización de los recursos tanto materiales, financieros como humanos, y mejorar el funcionamiento de la gestión administrativa que se ejerce en la organización.

1.4 Justificación e Importancia

La realización de auditorías integrales, proporciona a las entidades los mecanismos necesarios para la mejora de los procesos administrativos. El requerimiento y análisis de esta información permite: determinar si se cumple en el desarrollo de las operaciones con las disposiciones legales y vigentes que le sean aplicables, evaluar la estructura del sistema control interno implementado para comprobar su adecuado funcionamiento, con la finalidad de evaluar el nivel de eficiencia por el resultado que haya alcanzado en los

objetivos que la entidad ha previsto; como el grado de eficiencia y eficacia con que se han manejado los recursos disponibles, posibilitando evaluar de manera integral los mecanismos, operaciones y procedimientos adoptados por la administración para el cumplimiento de su misión.

El éxito de una institución viene cuando se cumplen los objetivos, el problema de los Fraudes viene cuando no se evalúan los riesgos de control que conlleva el conseguir los objetivos, verificar de manera independiente y con escepticismo profesional si no existen situaciones de fraudes en las transacciones operativas diarias.

Validar los datos de inventario, cobranzas, gastos ocurridos, ventas y descuentos, eso identifica fallas potenciales en el sistema de control interno, previene posibles pérdidas, detecta robos y logra una concentración de equipo gerencial en los negocios.

Organizaciones internacionales como la Federación Internacional de Contadores y el Consejo de Estándares Internacionales de Auditoría y Servicios de Aseguramiento, reconocen la necesidad de ampliar la cobertura de servicios de control y seguridad para posicionar con mayor fuerza los sistemas de auditoría.

La presente investigación se llevará a cabo a partir de que se han observado algunos problemas en la administración de la fundación Santa María del Ecuador, referidos fundamentalmente a la práctica de una inadecuada planificación, gestión y control de los recursos, propiciado en su mayoría por la ejecución parcial y no total de algunos de los procedimientos y políticas establecidos en la entidad, generando el interés profesional del equipo multidisciplinario para la ejecución de la auditoría bajo un enfoque integral, constituyendo una alternativa a los esquemas de control vigentes en nuestro país.

Las empresas dedicadas al desarrollo del bienestar social deben efectuar una labor eficiente, eficaz y económica, debido a que los servicios que entregan tienen gran significado para el ser humano, es por esta razón que se deben optar por medidas que sean indispensables para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, misión y visión institucional.

Ya que la auditoría integral abarca el ejercicio de la evaluación analítica multidisciplinaria e independiente, establecerá un reto desconocido para los auditores participantes en el proyecto, ya que nos permitirá facilitar nuestros conocimientos y experiencias, para contribuir al adecuado desarrollo de las actividades en la entidad auditada, proporcionando además aportes importantes para el mejoramiento de la gestión empresarial.

Hay dos grandes vertientes o dos maneras de pensar cuando se quiere hacer una auditoría la primera quienes piensan que es por desconfianza y la segunda que la auditoría es el proceso que ayuda a no correr riesgos innecesarios, certifica que vamos bien y recomienda modificaciones para alcanzar los objetivos empresariales. Saber si la fundación es eficiente y puede crecer es la principal razón por la cual auditar, fuera de los conceptos y la forma tradicional de ver una auditoría se puede determinar que la vida de una fundación sin una auditoría es una vida sin sentido o como una persona que se quiere matar.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Realizar un examen integral a las operaciones desarrolladas en la “Fundación Santa María del Ecuador” en el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2013, ubicada en la ciudad de Latacunga,

provincia de Cotopaxi, relativas a los subsistemas de efectivo, cuentas y efectos por cobrar, inventarios, activos fijos, cuentas y efectos por pagar.

1.5.2 Objetivos específicos

1. Determinar la razonabilidad de los saldos que muestran los estados financieros de la entidad, y verificar si estos han sido presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Determinar si la entidad cumple en el desarrollo de sus operaciones con las disposiciones legales que le sean aplicables, reglamentos, políticas y procedimientos establecidos.
3. Evaluar la estructura y diseño del sistema de control interno implementado, para determinar su funcionamiento.
4. Medir el nivel de eficiencia en la consecución de los objetivos trazados por la entidad y el nivel de efectividad con que se han manejado los recursos disponibles.
5. Elaborar el informe final de la auditoría integral a partir de los hallazgos detectados con sus correspondientes recomendaciones.

1.6 Hipótesis

La ejecución de la auditoría integral en la fundación Santa María del Ecuador de la ciudad de Latacunga de la provincia de Cotopaxi, permitirá determinar las ineficiencias existentes actualmente en la entidad, con relación al funcionamiento del control interno, la razonabilidad de sus estados financieros, la gestión que se ejerce en la misma y el cumplimiento de la normativa legal aplicable, propiciando la toma de acciones de mejoramiento

por parte de la administración a partir de los hallazgos detectados y expuestos en el informe de aseguramiento.

1.7 Variables de la Investigación

El problema planteado en la presente investigación enmarca que el inicio de nuestro trabajo es exploratorio, siendo en su segunda etapa de tipo descriptivo, para el establecimiento posterior de una correlación entre las variables planteadas para finalmente determinar las posibles causas o razones de que un concepto o variable tenga un comportamiento definido e influya de manera significativa en la presente investigación.

Variable independiente (X)

1. Auditoría integral

Indicadores:

X1: Regulaciones, políticas, normas y procedimientos.

X2: Eficiencia, eficacia y economía.

X3: Actividades de control.

Variable dependiente (Y)

2. Desempeño de la entidad

Indicadores:

Y1: Objetivos, metas y estrategias.

Y2: Control efectivo.

Y3: Gestión empresarial.

Y4: Razonabilidad de los estados financieros.

CAPÍTULO II

RAZÓN SOCIAL DE LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR

2.1 Reseña Histórica

El 7 de Agosto de 1979 es publicado en el Registro Oficial No. 208, de Junio 12 de 1980, que la Fundación Santa María del Ecuador corresponde al Ministerio de Bienestar Social, con la finalidad de determinar, controlar y realizar la política estatal en materia de promoción y bienestar social, cumpliendo la misma con los requisitos establecidos a nivel ministerial; la misma que se encuentra administrando a partir del 1ero de febrero de 2009 la microempresa de Confección y Bordado Hilarte “Tejiendo Caminos”, quien inicia sus actividades de producción el 1 de abril de 2008, la cual mantiene convenios con la Unidad Educativa Particular Hermano Miguel, con el propósito de elaborar prendas para que los estudiantes de los distintos niveles educativos, puedan adquirir los uniformes dentro de las instalaciones del plantel, a precios cómodos y accesibles.

Es una fundación sin fines de lucro creada con el propósito de servir de manera más eficiente a la Unidad Educativa Particular Hermano Miguel, realizando trabajo social en la comunidad educativa, posee el siguiente Registro Único de Contribuyentes (RUC) 059174494001, ubicada en la ciudad de la Latacunga.

2.1.1 Logotipo de la Fundación Santa María del Ecuador

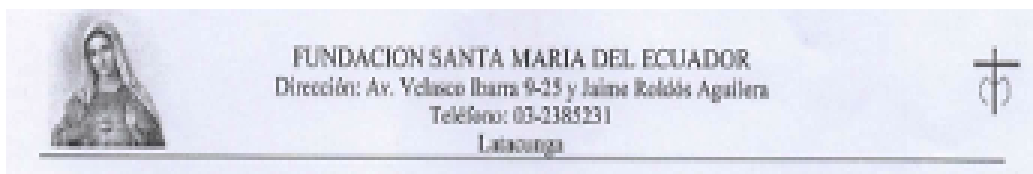


Figura 1 Logo de la Fundación Santa María del Ecuador

Fuente: Fundación Santa María del Ecuador, 2015

2.2 Ubicación geográfica

La Fundación Santa María del Ecuador se encuentra ubicada en la Ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi en la Avenida Velasco Ibarra No. 8 – 67, y Clemente Yerovi; pudiendo establecer filiales y oficinas en todo el territorio nacional.

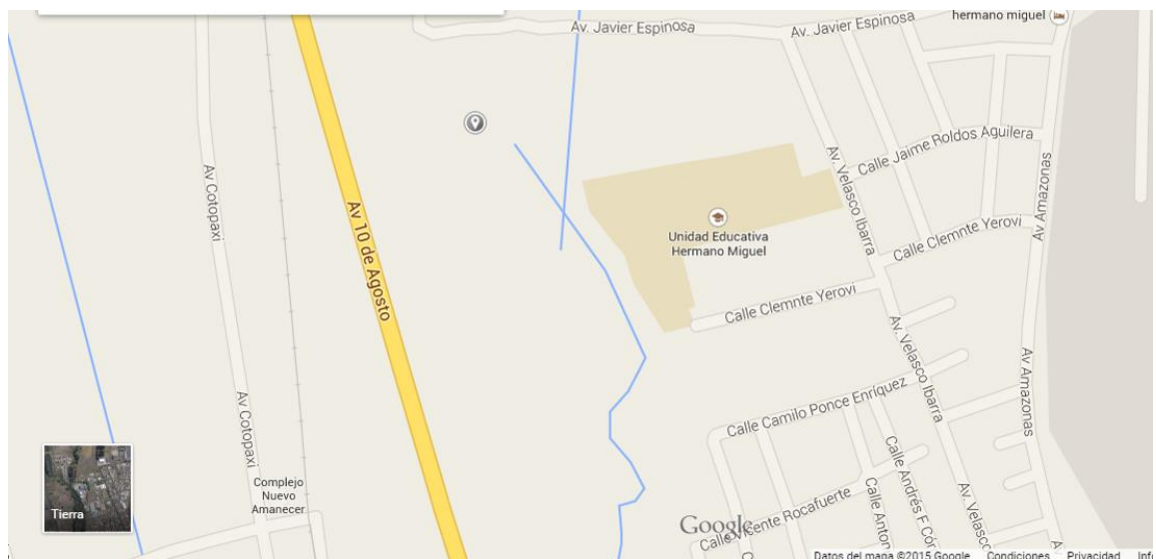


Figura 2: Ubicación Geográfica de la Fundación Santa María del Ecuador

Fuente: Fundación Santa María del Ecuador

2.3 Misión

Contribuir a la satisfacción de las necesidades de los alumnos de la Unidad Educativa Particular Hermano Miguel, a través de la producción y comercialización de los uniformes estudiantiles, textos requeridos por la institución para generar a la vez beneficios económicos que apoyen a la autogestión de la institución educativa.

2.4 Visión

Liderar el mercado interno de la Unidad Educativa Particular Hermano Miguel en la producción y comercialización de los uniformes de los estudiantes, ofertando prendas de alta calidad que superen las expectativas de los estudiantes, contando con apoyo de personal altamente motivado y capacitado bajo una gestión administrativa eficiente.

2.5 Valores de la Institución

Los principios y valores que practican todos aquellos quienes conforman la Fundación Santa María del Ecuador son las siguientes:

1. Gestión ética y moral
2. Lealtad y respeto
3. Esfuerzo y disciplina
4. Trabajo en equipo
5. Innovación y creatividad
6. Equidad y justicia
7. Responsabilidad social
8. Desarrollo humano
9. Amor a Dios

Por lo que los directivos de la Fundación Santa María del Ecuador serán los encargados de difundir y familiarizarlos diferentes principios y valores antes mencionados a sus colaboradores por medio de charlas de trabajo cuyo objetivo primordial se encuentran enfocados directamente con la concientización de los colaboradores, acerca de la importancia de aplicar principios basados en la ética y la moral que servirán de gran utilidad para que la institución brinde un mejor servicio a la comunidad.

2.6 Objetivos Estratégicos

Cuando se desea plasmar en el papel la redacción de los objetivos se han de tomar en cuenta dos preguntas simples: ¿Cómo? y ¿Para qué? Si se cuestionan los objetivos generales con la pregunta ¿Cómo?, la respuesta serán los objetivos específicos; cuando hacemos la pregunta ¿Para qué? nos señalarán el objetivo general. Para lograr la mejor orientación dentro de una investigación todos los objetivos deben estar redactados tan claramente como sea posible, ya que las conclusiones se referirán al logro o fracaso de los mismos.

Es indispensable que haya un equilibrio entre los objetivos; pues si los objetivos específicos sobrepasan al objetivo general proponiendo operaciones no implicadas en el desestabilizarían las conclusiones finales y gran parte del proceso de toda la investigación. Si por el contrario los objetivos específicos son incompletos respecto del objetivo general, entonces la investigación será incompleta.

Los objetivos se refieren también al tipo de conocimientos que se desean alcanzar, y se debe tener cuidado en su formulación. El objetivo bien formulado logra transmitir en pocas palabras la intención del investigador, para ello se elaboran enunciados que excluyen el mayor número de interpretaciones posibles, así se logra ese sentido de exactitud respecto a nuestra intención.

En la redacción se deben tomar en cuenta las siguientes recomendaciones para considerar los aspectos más relevantes en su formulación:

1. Deben ser concretos, es decir no redundar en frases largas y poco claro.
2. Ser factibles es decir tomar en cuenta todos los aspectos involucrados dentro de la investigación: tiempo, dinero, personal, perspectivas y capacidad.

3. Identificar el abordaje del tema, el destino de dicha investigación y el uso de los recursos, en otras palabras el diseño cualitativo o cuantitativo del proyecto.
4. El uso de los verbos en infinitivo, para identificar de forma clara los resultados esperados.

El uso de verbos se debe a la implicación de cada objetivo como una acción por realizar, ya que indican los pasos a seguir se presentan en orden alfabético de acuerdo al verbo y su grado de importancia

Los principales objetivos estratégicos definidos por la fundación son los siguientes:

1. Lograr el desarrollo integral de la familia y la comunidad.
2. Desarrollar acciones a favor de la justicia, la paz y la ecología.
3. Mejorar todos los días la imagen institucional mediante la prestación de servicios excelentes a nuestra población objetivo.
4. Realizar una administración óptima de los recursos que nos permita ampliar cobertura en la fundación mediante la creación de otras sedes a nivel nacional.
5. Realizar constantemente programas de capacitación a nuestro personal que les permita desempeñarse de una forma eficaz y eficiente.
6. Ejecutar programas y proyectos que beneficien nuestra población objetivo.

2.7 Actividades que realiza la Fundación

Las principales líneas de actuación de la Fundación están dirigidas a la consecución de sus fines, apoyando a los estudiantes de bajos recursos a becas en su programación temporal, cursos especializados, conciertos, publicaciones, actividades didácticas, autorización de préstamos y en todas aquellas actividades organizadas para profundizar en el conocimiento de sus

fondos, acercarlos al mayor de número de personas y contribuir a una variada oferta cultural.

Así mismo contribuye, en la medida de sus posibilidades, con programas de apoyo para la conservación y restauración del edificio y de las colecciones en él custodiadas.

1. Establecimiento de almacenes de material educativo, con ventas de libros, textos, equipos con carácter educativo, y otros en apoyo a la educación.
2. Crear talleres y micro empresas artesanales cuya producción y utilidades económicas sirvan para mejoras de los mismos, contar con becas estudiantiles en la Unidad Educativa Hermano Miguel, apoyar actividades y eventos de la familia Marianista en el Ecuador, crear plazas de trabajo.
3. Implementar redes cooperativas de acuerdo a los objetivos de la Fundación.
4. Impulsar en la línea educativa y en apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje: la procesadora de alimentos, el taller de corte y confección, la imprenta, la confección de objetos artesanales, el reciclaje, los medios de comunicación social, los laboratorios de idiomas, el laboratorio médico, los laboratorios de investigación, la escuela de música, los clubes deportivos, el café – net, los centros de cómputos y todas aquellas organizaciones indispensables y beneficiosas en el campo educativo.
5. Programas y llevar a efecto campañas de levantamiento de fondos.
6. Diseñar programas de becas estudiantiles para alumnos de escasos recursos económicos.
7. Gestionar dentro y fuera del país, recursos para becas estudiantiles, para obras sociales y para la Unidad Educativa “Hermano Miguel”.
8. Búsqueda de alternativas que le permitan el cumplimiento de sus fines.

La fundación es una institución no lucrativa creada en 1979 cuyo principal objetivo es contribuir al bienestar de los ciudadanos y la sociedad a través de cinco áreas especializadas.

Colabora con un amplio número de instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, museos, fundaciones y asociaciones con objetivos afines a nuestra fundación.

La fundación ha ido incrementando el compromiso responsable hacia la sociedad, manteniendo sus objetivos iniciales:

1. Difusión de la cultura, las artes y las letras.
2. Mejora de las condiciones económicas, sociales y culturales de la personas y sectores menos favorecidos de la sociedad.

2.8 Estructura Orgánica

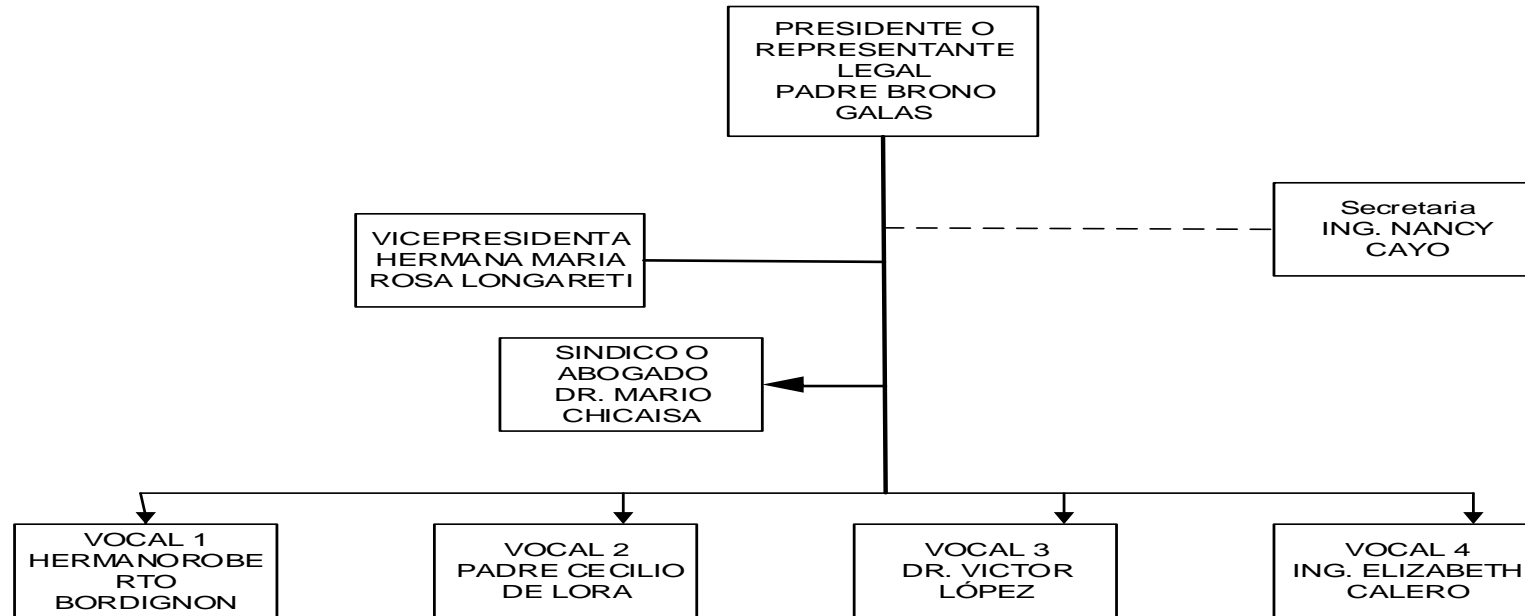


Figura 3: Estructura Orgánica de la Fundación Santa María del Ecuador

Fuente: Fundación Santa María del Ecuador

2.9 Base Legal

Según los estatutos establecidos y aprobados por el Ministerio de Bienestar Social del Ecuador, los socios fundadores de la Fundación Santa María del Ecuador son los siguientes:

1. Bordignon Perón Roberto
2. Galas Miorelli Bruno
3. López López Víctor Edmundo
4. Morales Pérez Emma Piedad
5. Segalla Omezzolli Remo Mario

Se reconoce a la Asamblea General de Socios como la autoridad máxima y único organismo para resolver los problemas internos de la asociación, siendo la duración de la fundación es indefinida.

La fundación Santa María del Ecuador, situada en la provincia de Cotopaxi, es una entidad autónoma de servicio privado, sin fines de lucro; la misma fue creada con la finalidad de apoyar a la Familia Marianista en sus cuatro ramas (Compañía de María, Hijas de María Inmaculada, Comunidad Laica Marianista y alianza Marial) en las actividades de servicio y de formación desarrolladas el territorio ecuatoriano y en el trabajo educativo de la Unidad Educativa "Hermano Miguel". La fundación no intervendrá en asuntos religiosos, ni políticos partidistas.

La fundación tendrá tres clases de miembros: Fundadores, Activos y Honoríficos.

Son miembros fundadores las siguientes personas que firmaron el acta constitutiva de la fundación Santa María del Ecuador: Padre Remo Segalla,

Padre Bruno Galas, Hermano Roberto Bordignon, Emma Morales y Víctor López López.

Serán miembros activos todas aquellas personas que voluntariamente solicitaren formar parte de la fundación y cuya solicitud escrita ha sido receptada y aprobada por la Junta Directiva. El reglamento interno establecerá los requisitos de admisión.

Serán miembros honoríficos aquellas personas que hayan ofrecido servicios que sean importantes para la Fundación y hayan sido electos como tales por la Asamblea General, a petición unánime de la Junta Directiva.

Los miembros Fundadores y Activos tendrán los siguientes deberes y derechos:

1. Elegir y ser elegidos para los diferentes cargos directivos de la fundación.
2. Cumplir con las comisiones y encargos que le fueron encomendados.
3. Desempeñar fielmente los cargos que les hayan sido conferidos por sus representados.
4. Asistir a las reuniones y actos para los que fueron convocados.
5. Los demás que se desprendan de los Estatutos.

Son deberes y atribuciones de la Asamblea General Ordinaria:

1. Discutir y aprobar las políticas y planes anuales de la fundación.
2. Aprobar los informes y balances anuales del Presidente y del Director Ejecutivo.
3. Discutir y aprobar reformas a los Estatutos, en dos sesiones consecutivas.
4. Elegir a los miembros de la Junta Directiva para un período de dos años.
5. Aprobar el ingreso de socios activos y designar a los honorarios.

6. Interpretar en forma obligatoria para todos los socios y órganos de administración las normas establecidas en los Estatutos.
7. Fijar las cuotas ordinarias y extraordinarias que deben aportar los socios a propuesta de la Junta Directiva.
8. Conocer y aprobar la pro forma presupuestaria anual presentada por la Dirección Ejecutiva.
9. Presentar a la Junta Directiva una terna de profesionales de la educación para el desempeño de las funciones y responsabilidades inherentes al cargo a cumplir en la Unidad Educativa “Hermano Miguel”.
10. Tratar los demás asuntos que sean de su competencia como máxima instancia de la fundación.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1 Auditoría Integral

3.1.1 Definición

(Luna Y. , 2009) menciona que la auditoría integral es: Proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la información financiera, al comportamiento económico y manejo de una empresa, tendiendo como finalidad el informar acerca del grado de correspondencia entre aquellos y cada criterio o indicadores que ya han sido establecidos o los comportamientos que son generales. (p. 4)

(ARENS, Alvin A. & LOEBBECKE James K., 2010) La Auditoría Integral: “es un modelo cuyos objetivos básicamente incluyen la contribución al uso eficiente y activo de los fondos público, el desarrollo de las prácticas de la administración.” (p.2)

La auditoría integral es el examen evaluador de la información de todas las operaciones de una entidad, ya que permite identificar los procedimientos que se están realizando con el objetivo de dar una opinión razonable a nivel general.

3.1.2 Naturaleza y Alcance

Según (De la Peña Gutierrez, 2009) la auditoría integral se basa en el siguiente alcance:

Financiero: determinar si los balances de la empresa refleja su situación financiera, su flujo de efectivo, comprobando que en su preparación y en las

transacciones que los originaron se efectuaron las normas definidas por las autoridades y las NIIF.

Cumplimiento: conocer si las personas en el desempeño de sus actividades financieras cumplen con las disposiciones legales.

Gestión: determinar el grado de efectividad para cumplir los objetivos requeridos por la sociedad y en el manejo de los recursos disponibles.

Control interno: mediante la revisión del sistema de control interno evaluar los ciclos de ingresos, egresos, producción, de tesorería, de compras, etc. para conocer si los controles fijados por la sociedad son los correctos o necesitan ser mejorados para certificar mayor eficiencia en las actividades y una correcta protección del patrimonio.

La auditoría integral se realizará de acuerdo a normas legales, criterios de profesionales y normas internacionales de auditoría, por lo que se integrará la planificación, evaluación, registro de contabilidad y otros procesos que se consideren necesarios. Por ello la auditoría incluirá:

- Pruebas de cumplimiento de las disposiciones que presentan los órganos de la administración.
- Examen de la estructura organizativa de la sociedad, sus objetivos, políticas y cumplimiento de los mismos.
- Pruebas de la evidencia para soportar las operaciones registradas en las cuentas.
- Pruebas para determinar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos. (págs. 15-18)

3.1.3 Objetivos de la Auditoría Integral

La auditoría integral se crea a través de un enfoque en otras auditorías (financiera, control interno, gestión, cumplimiento, etc.) con el único fin de:

1. Conocer si los estados financieros que presenta la empresa están acorde a las Normas de Contabilidad. (Auditoría Financiera)
2. Evaluar el sistema de control interno de la empresa. (Auditoría de Control Interno)
3. Evaluar el grado de efectividad pronosticados por la organización y el grado de efectividad con que se han administrado los recursos disponibles.
4. Determinar si la empresa ha seguido disposiciones legales en la ejecución de sus actividades, como reglamentos, estatutos. (Auditoría de Cumplimiento).

3.2 Riesgos

3.2.1 Riesgo de Auditoría

Según (Fonseca, 2010) en su investigación puntualiza al riesgo de auditoría como: “La posibilidad que el auditor exprese una opinión en el informe de manera inapropiada debido a que los estados financieros pueden estar afectados por una distorsión material o error notable como evidencia.” (p. 5).

3.2.2 Riesgo Inherente

Según (Whittington & Pany, 2009) el riesgo inherente “pretende evaluar si la entidad a examinar tiene implementados controles internos para el manejo de sus operaciones.”(pág.15).

En la fase de planeación, el auditor evalúa el riesgo y documenta cualquier riesgo significativo y debilidades consideradas después de tomar en consideración: la entidad, el riesgo de auditoría, el riesgo inherente de las condiciones y debilidades del ambiente de control y factores resaltables. Tanto

riesgos y debilidades deben ser documentados. Las condiciones que pueden indicar la presencia de un riesgo inherente son las siguientes:

1. **Naturaleza de los programas de la entidad:** este apartado trata del motivo de ser de la entidad contiene la ejecución de algunos programas. Las características de los programas afectan la susceptibilidad de la organización a incurrir en irregularidades.

2. **Factores de riesgo inherente**

La evaluación del riesgo inherente se constituye en la única herramienta utilizada por el auditor para definir el riesgo de errores fundamentales en las aseveraciones que desarrolla la gestión de la organización examinada.

3.2.3 Riesgo de control:

Según (Fonseca, 2010) determina el riesgo de control como: “La posibilidad de que un valor de una cuenta o tipos de transacciones han pasado por algún tipo de distorsión que puedan ser significativos, por no haber sido corregidas por los sistemas de contabilidad y control internos.” (p. 10)

3.2.4 Riesgo de detección

Según (Luna O. F., 2009) el riesgo de detección es “El riesgo de que los procedimientos seleccionados por el auditor independiente, no logren detectar errores o fraudes que existen en los estados financieros.” (p. 5).

Es el riesgo en el que pueden caer los auditores al no percatarse de que un saldo en una cuenta es erróneo, transacciones que son importantes sean de manera individual o cuando se agregan con representaciones erróneas en otros saldos.

3.3 Normas Internacionales de Contabilidad

Según (De la Peña Gutierrez, 2009) las NIC: “Son normas contables, orientadas al buen desempeño interno, cuyo objetivo es reflejar la esencia económica de las operaciones de la actividad, y mostrar una imagen exacta de la situación financiera de una entidad.” (p. 7).

Las NIC son un conjunto de normas que regulan la información que se deben presentar en los estados financieros y la forma cómo deben aparecer en éstos. El objetivo principal de estas normas es demostrar la situación económica de las operaciones de la empresa y presentar la situación financiera de una entidad para que se convierta en un modelo a seguir por otras organizaciones de países internacionales.

3.3.1 NIC Que se encuentran Vigentes a la fecha

Cuadro 1
NIC Vigentes

Nro.	NOMBRE	DETALLE
NIC 1	Presentación de Estados Financieros	Esta Norma consiste en establecer las bases para la presentación de los estados financieros con el fin de información general, asegurando que los mismos sean comparables.
NIC 2	Inventarios	Es la prescripción del tratamiento contable de los inventarios, suministrando una guía práctica del coste y gasto, además del deterioro e importe en libros al valor neto realizable.
NIC 7	Estado de Flujos de Efectivo	Suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la empresa para generar efectivo y

CONTINÚA 

		equivalentes al efectivo, así como sus necesidades de liquidez.
NIC 8	Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores	Prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores.
NIC 10	Hechos Ocurridos Después del período sobre el que se informa	Prescribir cuándo una entidad ajustará sus estados financieros por hechos posteriores a la fecha del balance.
NIC 11	Contratos de Construcción	Determinar el tratamiento contable de los ingresos ordinarios y los costes relacionados con los contratos de construcción
NIC 12	Impuesto a las Ganancias	Exigir a las entidades contabilizar las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos.
NIC 16	Propiedades, Planta y Equipo	Establecer políticas de información financiera con el fin de entender mejor el rendimiento de la empresa en el pasado para evaluar los rendimientos como los riesgos y así dar juicios en conjunto.
NIC 17	Arrendamientos	Fijar tanto para arrendatarios como arrendadores, las políticas contables adecuadas para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos.
NIC 18	Ingresos de Actividades Ordinarias	Establecer el tratamiento contable de los ingresos ordinarios que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

NIC 19	Beneficios a los Empleados	Implantar el tratamiento contable de los ingresos ordinarios que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos
NIC 20	Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales	Trata sobre la contabilización e información a revelar acerca de las subvenciones oficiales, así como de la información a revelar sobre otras formas de ayudas públicas
NIC 21	Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	Definir cómo se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertirlos estados financieros a la moneda de presentación elegida.
NIC 23	Costos por préstamos	Establecer como regla general, el reconocimiento inmediato de los costes por interés como gasto.
NIC 24	Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	Asegurar que los estados financieros de una entidad contengan la información necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que tanto la posición financiera como el resultado del ejercicio
NIC 26	Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro	Esta Norma trata de la contabilidad y la información a presentar, por parte del plan, a todos los partícipes, entendidos como un grupo.
NIC 27	Estados Financieros Separados	Contabilizar las inversiones en dependientes, entidades controladas conjuntamente y asociadas.

CONTINÚA



NIC 28	Inversiones en Asociaciones y Negocios Conjuntos	Contabilizar las inversiones en asociadas.
NIC 29	Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias	Trata de la aplicación a los estados financieros individuales, así como a los estados financieros consolidados, de una entidad cuya moneda funcional sea la moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria.
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación	Establecer principios para la presentación de los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio neto, así como para la compensación de activos financieros y pasivos financieros
NIC 34	Información Financiera Intermedia	Definir el contenido mínimo de la información financiera intermedia, incluyendo tanto estados contables como información a revelar y la descripción de los principios contables.
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos	Establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable.
NIC 37	Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Prescribe la contabilización y la información financiera a suministrar cuando se haya dotado una provisión, o bien cuando existan activos y pasivos de carácter contingente.
NIC 38	Activos intangibles	Determinar el importe en libros de los activos intangibles, y exige la revelación de información específica sobre estos activos.
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición	Establecer los principios para el reconocimiento y valoración de los activos financieros, los pasivos financieros y de algunos contratos de compra o venta de elementos no financieros.

CONTINÚA



NIC 40	Propiedades de Inversión	Definir el tratamiento contable de las inversiones inmobiliarias y las exigencias de revelación de información correspondientes.
NIC 41	Agricultura	Establecer el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar relacionados con la actividad agrícola, que es un tema no cubierto por otras Normas Internacionales de Contabilidad.

3.4 Principios Generales de la Auditoría

Según (Santillana, 2007) las normas de auditoría son: “Los controles de calidad que establecen los requisitos profesionales que se tienen que aplicar en los programas del auditor.” (pg. 7)

Se puede mencionar que las normas de auditoría son un conjunto de atribuciones y requisitos específicos que tiene un contador público y los todos los procesos técnicos que debe revisar al ejecutar una auditoría y entregar un informe.

3.4.1 Normas Generales de la Auditoría Integral

Según (Luna O. F., 2009) el auditor encargado es la persona que debe desarrollar la auditoría integral de acuerdo a normas nacionales e internacionales que emitan los organismos que dirigen su profesión y cumplir con los principios éticos:

1. **Independencia:** esta requiere: independencia de la mente que permite la provisión de una opinión sin ser afectado por influencias que

comprometan el juicio profesional, permitiendo a la persona actuar con integridad, objetividad y profesionalismo. Además, requiere de la independencia en la apariencia que significa evitar hechos que pongan en duda la integridad del profesional.

2. **Integridad:** un contador debe ser responsable y confidente en desempeñar los servicios profesionales. La integridad se puede expresar como el desempeño de manera responsable e idónea en el ejercicio profesional, el cual exige a ser honesto y sincero en la ejecución de su trabajo, en la realización y entrega de su informe. Toda actividad que se desempeñe debe contar con el profesionalismo y la responsabilidad pertinentes.
3. **Objetividad:** un contador debe ser justo y no permitir prejuicios o sesgos, conflictos que perjudique la objetividad. Además, conlleva la imparcialidad en las funciones que desempeña el auditor. La justicia y la integridad no deben permitir el prejuicio o mala influencia.
4. **Interdependencia:** se trata de actuar con libertad respecto a la profesionalidad. Para ser independiente el auditor tiene que siempre arraigarse a su profesionalismo, no tener intereses ajenos. Esta supone una actitud intelectual que permite al auditor actuar con la debida libertad referente a su juicio profesional.

3.5 Normas Internacionales de Auditoría

Según (Cuentas, 2014), (pág. 32) las Normas Internacionales de Auditoría contienen: “Principios y procedimientos básicos y esenciales para el auditor. Los mismos que deberán ser explicados en el texto de la aplicación al instante de la auditoría.”

Cuadro 2:
Normas Internacionales de Auditoría

Nro.	NOMBRE	DETALLES
NIA 200	Objetivos globales del auditor independiente	Establecer los objetivos globales del auditor independiente y explica la naturaleza y el alcance de una auditoria diseñada para permitir al auditor independiente alcanzar dichos objetivos
NIA 210	Acuerdo de los términos de encargo de auditoría	Trata de las responsabilidades que tiene el auditor al acordar los términos del encargo con la dirección, u cuando proceda, con los responsables del gobierno de la entidad.
NIA 220	Control de calidad de la auditoría de estados financieros	Define los compromisos específicos que tiene el auditor en relación con los procedimientos de control de calidad de una auditoria de estados financieros.
NIA 230	Responsabilidad del auditor en la preparación de la documentación	Se indica como el auditor debe preparar la documentación de auditoría correspondientemente requerimientos adicionales.
NIA 240	Responsabilidades del auditor en la auditoría de estados financieros con respecto al fraude	Trata de las responsabilidades que tiene el auditor con respecto al fraude en la auditoria de estados financieros, como la identificación de los valores, riesgos de corrección material entre otros.
NIA 250	Responsabilidad del auditor de considerar las disposiciones legales y reglamentarias	Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoria de estados financieros ya que constituye el marco normativo.
NIA 260	Responsabilidad que tiene el auditor de	Indica como el auditor debe comunicarse con los responsables del gobierno de la entidad.

CONTINÚA



	comunicarse con los responsables del gobierno	
NIA 265	Responsabilidad que tiene el auditor de comunicar adecuadamente	Determinar como el auditor comunica las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad.
NIA 300	Responsabilidad que tiene el auditor de planificar	Guía al auditor como debe realizar la planificación de la auditoria de estados financieros, además de redacta en el contexto de auditorías recurrentes.
NIA 315	Responsabilidad del auditor para identificar y valorar riesgos	Indica al auditor la identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno.
NIA 320	Responsabilidad que tiene el auditor de aplicar concepto de importancia relativa	Determina la importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoria por parte del auditor.
NIA 330	Responsabilidad del auditor de diseñar e implementar respuestas	Trata de las responsabilidades que tiene el auditor, en una auditoria, de diseñar e implementar respuestas a los riesgos de incorrección material.
NIA 402	Responsabilidad del auditor de la entidad usuaria de obtener evidencia de auditoria	Sobre las consideraciones de auditoría relativas a una entidad que utiliza una organización de servicios.
NIA 450	Responsabilidad del auditor de evaluar el efecto de las incorrecciones identificadas	Evaluación de las incorrecciones identificadas en la realización de la auditoria.

NIA 500	Evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros	Explicar lo que constituye evidencia de auditoría, donde indica la responsabilidad que tiene el auditor al diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basa su opinión.
NIA 501	Consideraciones específicas del auditor	El auditor debe tener en cuenta la relación con la información de evidencia de auditoría suficiente y adecuada.
NIA 505	Procedimientos de confirmación externa	Se determina el empleo por parte del auditor de procedimientos de confirmación externa para obtener evidencia de auditoría.
NIA 510	Relación con los saldos de apertura en un encargo inicial	Muestra el auditor los saldos de apertura en un encargo inicial de auditoría, además de importes que figuran en los estados financieros.
NIA 520	Procedimientos analíticos como procedimientos sustantivos	Trata de las responsabilidades que tiene el auditor de aplicar, en una fecha cercana a la finalización de la auditoría, procedimientos analíticos que le faciliten alcanzar una conclusión global sobre los estados financieros.
NIA 530	Muestreo de auditoría en la realización de procedimientos	Es de aplicación cuando el auditor ha decidido emplear el muestro de auditoría en la realización de procedimientos de auditoría.
NIA 540	Responsabilidad del Auditor en relación con las estimaciones contables	Indica las responsabilidades que tiene el auditor en relación con las estimaciones contables, incluidas las estimaciones contables del valor razonable, y la información relacionada a revelar, al realizar una auditoría de estados financieros.

NIA 550	Relaciones y transacciones con partes vinculadas en una auditoría	Aquí se indica las relaciones y transacciones con partes vinculadas en una auditoría de estados financieros.
NIA 560	Respecto a los hechos posteriores al cierre	Donde el auditor tiene la responsabilidad con respecto a los hechos posteriores al cierre.
NIA 570	Utilización de la dirección de hipótesis de empresa en funcionamiento	Trata de las responsabilidades que tiene el auditor, en la auditoría de estados financieros, en relación con la utilización por parte de la dirección de la hipótesis de empresa en funcionamiento para la preparación de los estados financieros.
NIA 580	Obtener manifestaciones escritas de los responsables	Obtener manifestaciones escritas de la dirección y, cuando proceda, de los responsables del gobierno de la entidad.
NIA 600	Consideraciones particulares aplicables a las auditorías del grupo	Consideraciones particulares a las auditorías del grupo y, en concreto, a aquellas en las que participan los auditores de los componentes
NIA 610	Auditor externo con respecto al trabajo de los auditores internos	Son responsabilidades del auditor externo con respecto al trabajo de los auditores internos cuando el auditor externo ha determinado
NIA 620	Organización en un campo de especialización distinto	Manifiesta las responsabilidades que tiene el auditor respecto del trabajo de una persona u organización en un campo de especialización distinto al de la contabilidad o auditoría.
NIA 700	Formarse una opinión sobre los estados financieros	Da a conocer las responsabilidades del auditor de formarse una opinión sobre los estados financieros, además de la estructura y el contenido del informe de auditoría emitido

		como resultado de una auditoría de estados financieros.
NIA 705	Emitir un informe adecuado	Guía al auditor al momento de emitir un informe adecuado en función de las circunstancias cuando, al formarse una opinión.
NIA 706	Comunicaciones adicionales	Aquí se presentan las comunicaciones adicionales en el informe de auditoría.
NIA 710	Relación con la información comparativa	Trata sobre las responsabilidades que tiene el auditor en relación con la información comparativa en una auditoría de estados financieros.
NIA 720	Información incluida en documentos que contienen estados financieros auditados	Identifica las responsabilidades que el auditor con respecto a otra información incluida en documentos que contienen estados financieros auditados y el correspondiente informe de auditoría.

3.6 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

Según (Contable, 2008) NAGA: “Son los principios esenciales de auditoría estos deben estar enmarcados el desempeño de los auditores en el proceso de la auditoría. El cumplimiento de las normas asegura la calidad del trabajo profesional del auditor.” (p. 1)

3.6.1 Clasificación de las NAGAS

a. Normas Generales

1. **Entrenamiento y capacidad profesional:** la auditoría debe ser realizada por un profesional en el campo que se desempeñe como

auditor, no solo es necesario ser contador público para ejercer el cargo de auditor, sino que necesita de un entrenamiento técnico en auditoría.

2. **Independencia:** es necesario que el auditor tenga independencia de criterio, es decir debe estar libre de presiones políticas, familiares, etc. se necesita de imparcialidad.
3. **Cuidado o esmero profesional:** un auditor puede tener plena capacidad para ejercer su cargo sin embargo actuar negligentemente le hace perder su valor. El esmero profesional debe ser aplicado no solo al momento de elaborar el informe sino en todas las fases de la auditoría.

b. Normas de Ejecución del Trabajo

1. **Planeamiento y supervisión:** la auditoría debe ser planificada estratégicamente previamente es decir ponerle especial atención a la filosofía de la empresa y luego a la parte financiera que conlleva la gestión.
2. **Estudio y Evaluación del Control Interno:** es importante evaluar la estructura del control interno es decir los registros contables para determinar la naturaleza y el alcance de la auditoría.
3. **Evidencia Suficiente y Competente:** es importante tener evidencia suficiente para conocer la opinión de los estados financieros arraigados a la auditoría. Se convertirá en suficiente cuando las pruebas que se realicen provean de certeza moral (evidencia física, análisis global, evidencia documentaria, etc.)

c. Normas de Preparación del Informe

1. **Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados:** son normas adoptadas para obtener una guía en lo

relacionado a la contabilidad, las mismas que son aprobadas como apropiadas por la profesión contable. Es necesario determinar que los estados financieros estén de acuerdo a los principios de contabilidad. Además

2. **Consistencia:** el informe debe contener las circunstancias en las que los principios no han sido observados uniformemente en el periodo actual.
3. **Revelación Suficiente:** es opcional, no hace falta incluirla en el informe final del auditor.
4. **Opinión del Auditor:** el objetivo de realizar una auditoría es determinar si la situación financiera presentada es coherente, sin embargo, hay casos en los que es posible abstenerse de emitir una opinión por la imposibilidad de formar una opinión.

3.7 Fases de la Auditoría

La auditoría se tiene cuatro fases:

3.7.1 Planeación

Según (Arter, 2010) en su libro indica que: Se establece relación tanto entre auditores y entidad para fijar el alcance y objetivos. Se efectúa un estudio global de la situación de la empresa, acerca de su organización, sistema contable, controles internos, estrategias y otros elementos que le permitan al auditor realizar el programa de auditoría que se llevará a cabo. (p. 67)

Elementos principales de la planeación:

1. Conocimiento y comprensión de la entidad
2. Objetivos y alcance de la auditoría
3. Análisis Preliminar del Control Interno
4. Análisis de los riesgos y la materialidad
5. Planeación específica de la auditoría
6. Elaboración de programas de Auditoría

3.7.2 Ejecución

Para (Arter, 2010) manifiesta que: En esta fase se realizan varios tipos de pruebas y análisis a los estados financieros con la finalidad de determinar su razonabilidad. Si existen se detentan, si los hay, se evalúan los resultados de las pruebas e identificación de los hallazgos. Se elaboran las conclusiones y recomendaciones y se las comunican a las autoridades de la organización auditada.

Esta fase viene a ser el núcleo de la auditoría, el trabajo de auditoría, donde se ejecutan todas las pruebas y se utilizando las técnicas y procedimientos para encontrar las evidencias de auditoría que sustentarán el informe de auditoría. (p. 71)

a. Elementos de la fase de ejecución

1. Las pruebas de auditoría
2. Técnicas de muestreo
3. Evidencias de auditoría
4. Hallazgos de auditoría

3.7.3 Preparación del Informe

El informe de auditoría debe contener por lo menos:

1. Dictamen sobre los Estados Financieros o del área administrativa auditada
2. Informe sobre la estructura del Control Interno de la entidad
3. Conclusiones y recomendaciones resultantes de la Auditoría
4. Deben detallarse en forma clara y sencilla, los hallazgos encontrados.

3.8 Auditoría

Según (Madariaga, 2008) menciona que: “La Auditoría, es un examen sistemático de los estados financieros, tiene como finalidad determinar si están en concordancia de las NAGAS, dentro del marco político establecido por la administración y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas. (p. 56).

Para (Tamayo, 2009) en su investigación determina que auditoría “Es el examen crítico y sistemático que realiza una persona o grupo de personas independientes del sistema auditado, que puede ser una persona, organización, sistema, proceso, proyecto o producto.” (p. 12)

3.9 Papeles de Trabajo

Según (Tamayo, 2009) papeles de trabajo “es toda aquella información que se reúne y almacena durante la realización de la auditoría para facilitar su examen, constituyéndose en evidencias válidas y suficientes del trabajo realizado por el auditor.”(p.49)

3.9.1 Objetivos de los Papeles de Trabajo

Entre los principales objetivos de trabajo se hallan los siguientes:

1. Brindar información básica indispensable para facilitar la planeación, organización y desarrollo de todas las etapas de la auditoría.
2. Resguardar la opinión del auditor permitiendo realizar una evaluación de supervisión y brindando informes suficientes e indispensables que serán integrados en el informe de auditoría.
3. Permiten demostrar si los desarrollos de las actividades del auditor fueron planeados, determinando su efectividad.
4. Permiten llevar un registro en caso de que acontezca alguna exigencia.
5. Utilizarse como punto de referencia para próximas auditorías.

3.9.2 Tipos de Papeles de Trabajo

a. Archivo permanente

Según (Tamayo, 2009) menciona que los papeles de trabajo: “Contiene información que cubre varios períodos de la auditoría y son de utilidad en exámenes posteriores, representando sumo interés para el administrador de la aplicación y fuente de amplia consulta relacionada con cada sistema o aplicación en particular.” (p.51).

b. Archivo Corriente

Según (Tamayo, 2009) el archivo corriente se elabora para: “examinar cada periodo de auditoría a realizar, constituyéndose en evidencia del trabajo desarrollado por el auditor, sirviendo como respaldo para presentar informes respectivos” (p.51).










Según (Benjamín, 2009) los papeles de trabajo deben tener el siguiente contenido:

1. Identificación de la auditoría.
2. El proyecto de auditoría.
3. Índices, cuestionarios.
4. Indicaciones de las observaciones recibidas durante la aplicación de la auditoría.
5. Observaciones acerca del desarrollo de su trabajo.
6. Anotaciones sobre información relevante.
7. Ajustes realizados durante su ejecución.
8. Lineamientos recibidos por área o fase de la aplicación
9. Reporte de posibles irregularidades.

3.10 Marcas de Auditoría

Según (Quevedo, 2005) las marcas de auditoría son: “signos que se ponen a un escrito para reconocerlo, así como completar la información plasmada en las cédulas de auditoría, incluir observaciones o comentarios” (p.20).

Cuadro 3:
Marcas usualmente utilizadas

Símbolo	Significados
	Suma verificada
	Resta Verificada
	Multiplicación Verificada
	División o porcentaje verificado
	Suma cuadrada en el registro matricial
	Verificado contra registros contables
	Dato correcto
	Verificado contra existencias físicas
	Verificado contra evidencia documental

3.11 Tipos de Auditoría

Con frecuencia se considera que las auditorías se clasifican en cuatro grandes grupos categorías:

1. Auditoría Financiera
2. Auditoría de Control Interno
3. Auditoría de Gestión
4. Auditoría de Cumplimiento

3.11.1 Auditoría Financiera

a. Definición

De acuerdo a (Fleitman, 2007) la auditoría financiera comprende: “la evaluación de las operaciones, transacciones y registros financieros, con objeto de determinar la situación financiera de un organismo y verificar si la información que se produce es confiable, oportuna y veraz.” (p. 1).

De acuerdo a la auditoría financiera puede distinguir dos pasos:

1. La comprobación de los datos de entrada.
2. La comprobación del procesamiento

b. Características de la auditoría financiera

De acuerdo a (Puerres, 2008) las características de la auditoría financiera son:

1. Agregar confiabilidad emitiendo una opinión independiente, sobre la razonabilidad de los estados financieros.

2. Los estados financieros son el fin, se trata de determinar si las cifras han sido acumuladas de forma equitativa razonable y veraz.

- i. **Proceso de una auditoría financiera**

1. **Ejecutar actividades previas al trabajo**

Todo auditor debe tomar en consideración los objetivos de la auditoría, la información de la entidad a la que se le va a realizar la misma, la forma, las responsabilidades que poseen, los canales que se deben establecer entre la entidad y el auditor.

2. **Hacer la planeación preliminar**

En esta etapa el auditor necesita reunir la información pertinente de la empresa, examinar el riesgo para desarrollar un plan de auditoría idóneo.

3. **Importancia relativa de la auditoría**

El auditor debe tomar en consideración la relación que existe entre la importancia y el riesgo, para evaluar de manera cuantitativa los errores que podrían presentar los estados financieros.

4. **Evaluar el riesgo y el control interno**

Para planear una auditoría es necesario que el auditor tenga conocimiento de los sistemas contables para desarrollar un enfoque de auditoría efectiva.

5. **Desarrollar el plan de auditoría**

El auditor debe tener un formato con el plan que va a desarrollar en la empresa auditada.

6. **Ejecutar el plan de auditoría**

Un plan de auditoría consiste en que el auditor va a evaluar la situación financiera de la empresa con el fin de tomar las medidas necesarias y ofrecer recomendaciones.

7. Concluir e informar

En esta fase el auditor da un dictamen acerca de los estados financieros.

3.11.2 Procesos de control

a. Generalidades

(Madariaga, 2008) menciona que un proceso “es un conjunto lógico de actividades relacionadas y conectadas que toma entradas de proveedores, les añade valor y produce unas salidas para sus clientes” (p. 41).

“Es la función administrativa que consiste en medir y corregir el desempeño individual y organizacional para asegurarse que los hechos se ajusten a los planes y objetivos de las empresas” (Martínez, 2008)(p.1).

(Santiago González Ortega, 2011) acota que la diferencia entre el control interno contable y administrativo, radica en su origen, ya que mientras el administrativo se basa en el organigrama, procedimientos y funcionamiento general de la empresa, el contable es el relativo a la realidad económica y financiera de la empresa (p. 12).

b. Control

El control es la función administrativa por medio de la cual se evalúa el rendimiento.

Puede definirse como el proceso de regular actividades que aseguren que se están cumpliendo como fueron planificadas y corrigiendo cualquier desviación significativa.

El control consiste en verificar si todo se realiza conforme al programa adoptado, a las órdenes impartidas y a los principios administrativos (Martínez, 2008)(p.3).

c. Finalidad del Control

“Tiene la finalidad de señalar las faltas y los errores a fin de que se pueda repararlos y evitar su repetición” (Martínez, 2008)(p.3).

d. Control interno contable

Para (Gaitán, 2006)El control interno abarca la preparación de los Estados Financieros y Contables, la existencia de los principios contables, cumplimiento de la normativa vigente. Ello exige comprobar si: Los activos y pasivos existen realmente y se (Blanco, 2012) encuentran registrados y clasificados correctamente. La aplicación de las Normas, Leyes y Reglamentos de los Organismos de Control que rigen a la Empresa Si los criterios contables son los adecuados. La información que se obtiene de la contabilidad es de calidad y suficiente. Por último, se deberá analizar las políticas contables, coherencia, aplicación de acuerdo con las necesidades de la empresa (p. 65).

e. Control interno administrativo

Para (Blanco, 2012), se refiere al Plan de Organización de las actividades de la Empresa, los organigramas, líneas de responsabilidad, métodos encaminados a promover la eficiencia y eficacia, sistemas de autorización a los Procesos. Así mismo se refiere a los sistemas de movimiento de documentos, requisitos formales. A título de ejemplo podemos enumerar casos como: control de documentos para el pago a través del Fondo

Rotativo, de control de calidad, sistemas de promoción laboral, crítica al organigrama, potestad para firmar un talón y cómo ha de hacerse (p. 16).

f. Sistema de Control Interno

(General, 2014) define al sistema de control interno como:

Art. 9.- Concepto y elementos del control interno. - El control interno constituye un proceso aplicado por la administración, proporcionando seguridad razonable de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales.

Conforman los elementos del control interno: el entorno de control, la organización, la idoneidad del personal, el cumplimiento de los objetivos institucionales, los riesgos institucionales en el logro de tales objetivos y las medidas adoptadas para afrontarlos, el sistema de información, el cumplimiento de las normas jurídicas y técnicas; y, la corrección oportuna de las deficiencias de control.

Art. 10.- Actividades institucionales. - Para lograr un efectivo, eficiente y económico control interno, las actividades institucionales se organizarán en administrativas o de apoyo, financieras, operativas y ambientales.

Art. 11.- Aplicación del control interno. - para la aplicación del control interno se tomará en cuenta todas las normas y disposiciones que se apliquen y, el reglamento orgánico funcional que será publicado en el Registro Oficial.

Art. 12.- Tiempos de control. - El ejercicio del control interno se aplicará en forma previa, CONTINÚA y posterior:

a) Control previo. - se realizará un análisis previo a las actividades institucionales propuestas, antes de su autorización o ejecución, respecto a su legalidad, veracidad, conveniencia, oportunidad, pertinencia y conformidad con los planes y presupuestos institucionales;

b) Control continuo. - se realizará un análisis de forma CONTINÚA inspeccionarán y constatarán la oportunidad, calidad y cantidad de obras, bienes y servicios que se recibieren o prestaren de conformidad con la ley

c) Control posterior. - se realizará un análisis después las actividades propuestas por las autoridades y se aplicará a las actividades institucionales, con posterioridad a su ejecución.

Art. 13.- Contabilidad gubernamental.- La Contabilidad Gubernamental, como parte del sistema de control interno, tendrá como finalidades establecer y mantener en cada institución del Estado un sistema específico y único de contabilidad y de información gerencial que integre las operaciones financieras, presupuestarias, patrimoniales y de costos, que incorpore los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables al sector público, y que satisfaga los requerimientos operacionales y gerenciales para la toma adecuada de decisiones.

(General, 2014), **CAPÍTULO II:** Del Sistema de Control Interno. Sección Segunda: Auditoría Interna, (pág. 60) afirma:

Art. 14.- Auditoría interna. - todas las instituciones del Estado, contarán con una Unidad de Auditoría Interna. El personal auditor, será nombrado, removido o trasladado por el Contralor General del Estado y las remuneraciones y gastos para el funcionamiento de las unidades de auditoría interna serán cubiertos por las propias instituciones del Estado. Con la finalidad de prestar asesoría y realizar la evaluación integral de la institución, el personal de auditoría interna de gestión deberá ser

conformado con personas de carácter multidisciplinario. La auditoría interna se efectuará de acuerdo con las normas nacionales e internacionales de auditoría aplicables al sector público.

Art. 15.- Independencia. - Los auditores deberán actuar de forma individual o colectivamente, formándose un criterio independiente respecto a la operación o actividad auditada y no intervendrán en la autorización o aprobación de los procesos financieros, administrativos, operativos y ambientales.

3.11.3 Auditoría de Gestión

Según (Martínez, 2008) menciona que: Se podría definir como Auditoría de Gestión “Aquella actuación profesional que tiene como objetivo la evaluación de la gestión de una empresa o entidad, en su conjunto o en parte, con la finalidad de determinar el grado de eficacia de la organización y la eficiencia con los que se gestionan los medios disponibles para la consecución de los objetivos propuestos, es decir, la eficiencia de la gerencia, así como señalar y proponer todas aquellas medidas necesarias para mejorar dichos conceptos de eficacia y eficiencia.

Como lo indica la (General, 2014), que:

La auditoría de gestión, es un examen sistemático y profesional, realizado por un equipo multidisciplinario, con la única finalidad de evaluar la eficacia de la gestión de una empresa, o cosas a fines, en relación a sus objetivos y logros; fijar el Nivel de economía y eficiencia en la optimización de los recursos disponibles; evaluar la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos; y, el impacto socioeconómico originario de sus actividades

a. Objetivos de la Auditoría de Gestión

Según (Flanklin, 2014)(pág. 68) menciona que los objetivos son:

1. Asignar el sistema de gestión de acuerdo a la idoneidad y efectividad para la prevención de riesgos laborales de una organización, alcanzando los objetivos de gestión específicos en la materia de seguridad y salud.
2. Suministrar de manera CONTINÚA al auditado la oportunidad de optimizar su sistema de gestión de prevención de riesgos laborales, contribuyendo a la mejora CONTINÚA de su comportamiento en materia de seguridad y salud.
3. Evaluar, en el marco de la propia organización cuando se establezca con ella una relación contractual.
4. Incrementar el nivel general de concientización y sensibilización de los recursos humanos de la empresa en materia de seguridad y salud laboral.
5. Revisar el nivel de cumplimiento de la planificación definida por la evaluación de riesgos.

b. Alcance de la Auditoría de Gestión

Según (Luna O. F., 2009)menciona que:

El alcance describe la profundidad y extensión del trabajo a realizar, cumplir con los objetivos de la auditoría, al igual con los periodos que serían materia de examen. Implica también la descripción de la cobertura del trabajo, es decir el número de locales a visitar durante la auditoría. Así mismo, debe describirse la metodología a emplearse para obtener evidencia y las técnicas de auditoría que serían utilizadas durante la fase de ejecución.

c. Instrumentos para el control de Gestión

Según (Fonseca, 2010) menciona que:

Existen dos sistemas de control de gestión, pero éstos están centrados sobre el control de los objetivos, es decir, de productos o de maquinarias, y en reducidos casos, se plantea la necesidad de tener en cuenta los aspectos motivacionales y culturales. Esto es, no se ha establecido de una forma precisa la forma de poder obtener informaciones cuantitativas y cualitativas sobre los elementos cuya movilización son la fuente de su éxito: los recursos humanos. Por ello, se plantea como la existencia de un control de gestión social completa las exigencias de un adecuado control de gestión.

d. Criterios de la Auditoría de Gestión

Según la (Contraloría General del Estado Ecuatoriano, 2010) menciona que: Los criterios de la Auditoría de Gestión: es la Economía, Eficacia y Eficiencia.

Eficacia o efectividad: la eficacia o efectividad, tiene como única finalidad lograr o alcanzar los objetivos propuestos, las metas programadas, o los resultados deseados. Por lo tanto, es esencial que la entidad tenga con una planificación adecuada, y que cuenten con sistemas de información e instrumentos que ayuden a conocer en forma confiable y oportuna la situación en un momento determinado y para que se pueda medir el grado de eficacia.

Eficiencia: es la optimización de los recursos para el logro de objetivos, considerando la calidad y el tiempo asignado; es el resultado de comparar el monto de recursos consumidos frente a bienes o servicios producidos; es la medición del desempeño. Por tal motivo, la auditoría de gestión concibe a la eficiencia bajo un criterio integral, al relacionar la productividad de las

operaciones o actividades, con un estándar de desempeño o con una medida o criterio de comparación.

Economía: trata de reducir al mínimo el costo de los recursos utilizados para realizar un sistema, un programa, un proyecto, un proceso o una actividad, con la calidad adecuada; evalúa si los resultados se están obteniendo a los costos más bajos posibles o planificados; se determina, comparando el costo real de las actividades realizadas frente al costo establecido presupuestariamente.

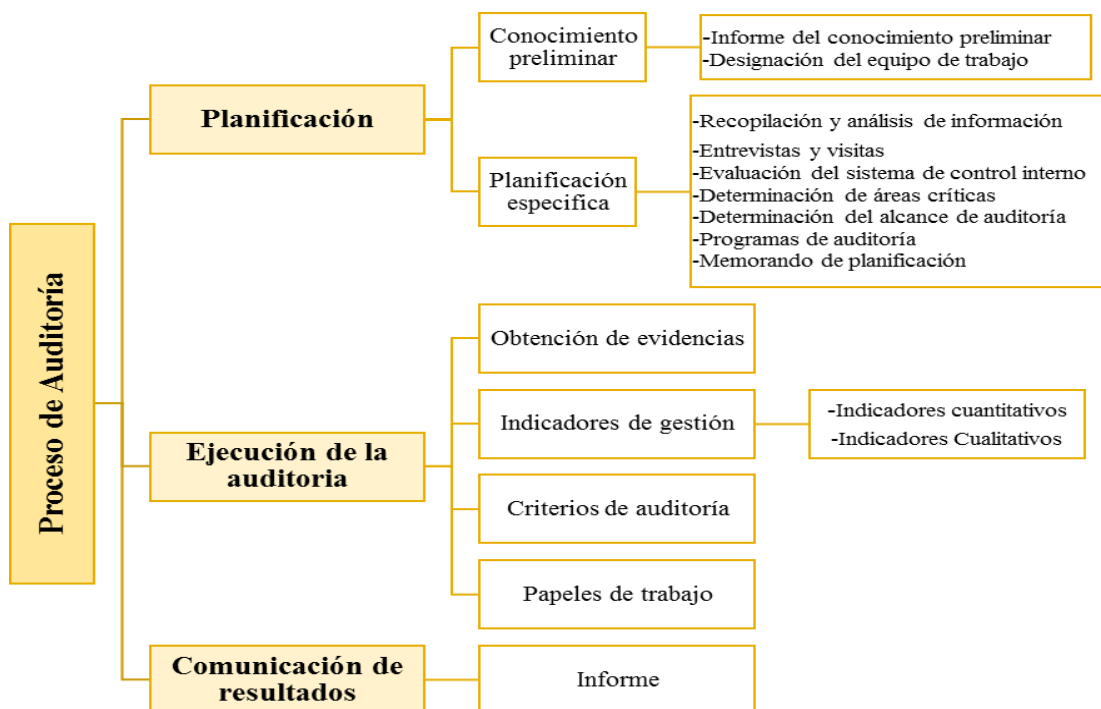


Figura 4: Proceso de Auditoría

Fuente: Contraloría General del Estado (2011)

e. Importancia de la Auditoría de Gestión

Según lo manifiesta (Contraloría General del Esatado Ecuatorian, 2010) afirma:

La importancia de la auditoría de gestión en las entidades y organismos del sector público, influye directamente en el grado de efectividad en el logro de las metas y objetivos que se han asignado, los recursos utilizados para alcanzar dichos efectos requeridos y el nivel de eficiencia; estos elementos constituyen la base para realizar una auditoría de gestión con un enfoque integral.

3.11.4 Auditoría de Cumplimiento

a. Generalidades

Para (Blanco, 2012) en su investigación determina que: “Es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una organización para constituir que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.” (p. 56)

Tomando como referencia a (Gaitán, 2006)(pág. 45) en su libro determina:

La Auditoria de Cumplimiento se procede por medio de la revisión de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las transacciones para determinar si todos los procesos utilizados y las medidas de control interno se encuentran dentro de las normas que le son aplicables y si dichos procedimientos están manipulando de manera efectiva y son los correctos para el cumplimiento de los objetivos de la

empresa y para la detección de riesgos que les está afectando o para la prevención de los posibles riesgos que le pueden incidir.

Entonces, el control de procesos, se practica con el fin de verificar que la entidad o una de sus dependencias debe ajustarse a la aplicación de los preceptos legales que la rigen, a las normas que los organismos administrativos competentes que le han fijado, a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en lo correspondiente a la información financiera y a las reglas que internamente se hayan impuesto o emitido para ordenar sus actividades.

b. Objetivos

Para (Cuenca, 2010), (p. 56) en su investigación determina lo siguiente:

El objetivo de la auditoría de cumplimiento es verificar e informar sobre el cumplimiento de las disposiciones legales, tales como:

1. Civiles
2. Comerciales
3. Estatutarias
4. Estatuto anticorrupción
5. Contables
6. Fiscales o tributarias
7. Laborales y de seguridad social e industrial
8. Medio ambiente
9. Presupuestarias
10. Propiedad Intelectual

c. Consideración del Riesgo en la Auditoría de Cumplimiento

Para (Cuenca, 2010)(p. 57) en su libro propone lo siguiente:

Se debe programar la auditoría de cumplimiento con la finalidad de proporcionar una seguridad razonable de que la empresa cumple con las leyes, regulaciones internas y externas para la consecución del objeto social.

Violaciones o incumplimientos de importancia relativa a leyes y reglamentos no sean detectadas aun cuando la auditoría esté apropiadamente planeada y desarrollada:

1. La existencia de muchas leyes y reglamentos sobre los aspectos de operación de la entidad que no son registradas por los sistemas de contabilidad y de control interno.
2. Limitaciones inherentes de los sistemas de contabilidad y de control interno que afecten la efectividad de los procedimientos de auditoría.
3. Mucha de la evidencia obtenida por el auditor es de naturaleza persuasiva y no definitiva.
4. El incumplimiento puede implicar conducta que tiene la intención de ocultarlo como colusión, falsificación, falta deliberada de registro de transacciones o manifestaciones erróneas intenciones hechas al auditor o revisor fiscal.

De acuerdo con requerimientos legales y estatutarios específicos o con el alcance del trabajo, requiere el auditor o revisor que responda como parte de la auditoría integral si la entidad cumple con las principales leyes o regulaciones a que debe someterse. En estas circunstancias, el auditor o revisor debe planear someter a prueba el cumplimiento de dichas disposiciones.

Para planear la auditoría de cumplimiento, el auditor o supervisor deberá obtener una comprensión general del marco legal y regulador aplicable al ente cómo éste está cumpliendo con dicho marco de referencia.

d. Pruebas de Cumplimiento

Según el autor (Arter, 2010) las pruebas de cumplimiento “Son aquellas pruebas que diseña el auditor con la finalidad de conseguir suficiente evidencia que ayude a tener una seguridad razonable de que los controles internos establecidos por la empresa auditada están siendo aplicados correctamente y son efectivas.” (p. 23)

Es una forma de examinar si la entidad da cumplimiento con las normas, leyes y reglamentos, establecidos por las entidades supervisoras como por ejemplo el MIES a la cual pertenece la entidad que revisaremos de forma integral.

CAPÍTULO IV



CASO PRÁCTICO:

**AUDITORÍA INTEGRAL A LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL
ECUADOR UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CIUDAD DE
LATACUNGA POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

4.1 Propuesta de Auditoría



Latacunga, noviembre 28 de 2014

Señor:

Padre Bruno Galas

Gerente General de la Fundación Santa María del Ecuador

Presente. -

De mi consideración:

Atendiendo la gentil invitación del Padre Bruno Galas, para realizar la auditoría integral la misma que se encuentra compuesta por las siguientes auditorías: financiera, control interno, de gestión y la de cumplimiento, por el período comprendido entre el 1ro., de enero y el 31 de diciembre de 2013, me place agradecer su gentil deferencia.

Este trabajo profesional se llevará a cabo de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría (**NEA**) que están preparadas sobre la base de las Normas Internacionales de Auditoría (**NIA**), por consiguiente incluirá pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideremos necesarios de acuerdo a las circunstancias, así como también en el área control interno, gestión y cumplimiento, ha implementado

varios procedimientos para ejercer el control de las actividades de las empresas que tienen que cumplir con dichas obligaciones.

En la confianza de llenar plenamente los requisitos exigidos por los servicios, para la realización de este trabajo profesional, sírvase encontrar un detalle de la propuesta de nuestros servicios, por lo que agradezco nuevamente su cordial invitación y sin otro particular aprovecho la oportunidad para enviarle mi atento saludo.

Atentamente,

Ing. CPA. Digna Delgado Venegas.

AUDITOR INDEPENDIENTE



ANTECEDENTES

La Fundación Santa María de Ecuador, es una empresa que se dedica a la elaboración de uniformes, venta de textos entre otros para la Unidad Educativa Hermano Miguel, como actividad principal, este trabajo profesional se realizará principalmente para la revisión de los estados financieros, control interno, gestión administrativa y de cumplimiento razón por la cual se requiere que sus Estados Financieros sean auditados por una Firma de Contadores Públicos, calificados por la Superintendencia de Compañías, por lo que se presenta esta propuesta para revisar el período comprendido entre el 1ro de enero y el 31 de diciembre de 2013.

OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La Auditoría Integral tiene como finalidad los siguientes puntos:

Auditoría de Control Interno: Evaluar el control interno para determinar si funciona adecuadamente, de modo que aseguren la eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad en la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Auditoría Financiera: Determinar la razonabilidad de los estados financieros y de los procesos que involucran al Plan Operativo Anual, Plan Anual de Contratación y Ejecución Presupuestaria.

Auditoría de Gestión: Determinar si la entidad se ha conducido de manera eficiente y eficaz en el logro de los objetivos y en el manejo de los recursos disponibles.

Auditoría de Cumplimiento: Establecer si las operaciones administrativas, financieras y operativas se realizaron conforme lo establecen las normas legales y reglamentarias aplicables.

El objetivo de la Auditoría constituye la revisión, verificación y comprobación de las operaciones que dieron origen a los Estados Financieros, las mismas que permitirán emitir una opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

Nuestro examen se efectuará de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría (NEA) que están preparadas sobre la base de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y disposiciones emitidas por el ministerio de inclusión económica y solidaria (**MIES**) y el Servicio de Rentas Internas, por consiguiente incluirán pruebas de los registros contables y otros procedimientos de Auditoría que consideremos necesarios de acuerdo con las circunstancias, a fin de formarnos una opinión sobre los Estados Financieros.

Para cumplir con los objetivos señalados anteriormente para lo cual detallamos el alcance de nuestro trabajo:

1. Un examen analítico de cada una de las cuentas que intervinieron en los Estados Financieros, desde el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2013, verificación y comprobación que dará origen a la razonabilidad de los Estados Financieros.

Informe del Auditor Independiente que incluye la Opinión a todas las áreas auditadas como los Estados Financieros, control interno, gestión y cumplimiento examinados al 31 de diciembre de 2013.

PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE AUDITORÍA

En el examen de las cuentas, aplicaremos entre otros los siguientes procedimientos, sin que ello signifique que nuestro trabajo esté circunscrito únicamente a ellos:

1. Comprobación del registro de los ingresos, su correcto manejo y utilización.

2. Análisis de los egresos, su legalidad, veracidad y conformidad de los documentos de soporte.
3. Inspección, Inventario de Activos Fijos y sus correspondientes pruebas de legalidad y propiedad, con los registros contables y pruebas del cálculo de la depreciación.
4. Análisis de los pasivos y provisiones para el pago de beneficios sociales.
5. Revisión de las nóminas de pago al Personal.
6. Análisis tanto del control interno, gestión y cumplimiento dentro y fuera de la fundación santa maría del ecuador.

REVISIÓN ANALÍTICA

Con el fin de hacer resaltar los datos y tendencias más significativas, efectuamos una revisión analítica de los Estados Financieros y de los registros y comprobantes contables, en base de programas y procedimientos de Auditoría que ayudan a comprobar la eficacia del Sistema de Control Interno de la fundación.

INFORMES

Es nuestra práctica emitir un informe confidencial, el mismo que contiene observaciones y sugerencias sobre cualquier debilidad en el Sistema de Control Interno o en los procedimientos contables que hubiéramos encontrado durante el curso del examen y la forma más adecuada para corregir tales debilidades.

Con el propósito de unificar criterios sobre la forma y contenido de los Estados Financieros Auditados, así como de los informes propuestos, éstos se discutirán con el Gerente General y Contador, antes de finalizar el trabajo.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO PROFESIONAL

Para la ejecución de este trabajo profesional, se observarán todos los requisitos, normas, políticas y control de calidad, que asegura que la Auditoría cumpla con la programación general, dirección del trabajo y calidad de los informes resultantes.

RESPONSABILIDAD

Al participar en este trabajo profesional de Auditoría, nuestra responsabilidad es de ejecutar a cabalidad todo el trabajo detallado anteriormente.

La responsabilidad de la Empresa, será la colaboración del Departamento de Contabilidad, así como la comodidad para la ejecución de este trabajo profesional. En caso de desplazamiento fuera de la ciudad, la fundación correrá con los gastos de movilización, alimentación y estadía, adicionalmente facilitará la reproducción necesaria de documentos que requieran los Auditores.

PLAZO

De acuerdo con nuestro cronograma de trabajo, estimamos que el mismo se terminará aproximadamente en 180 días a partir de la entrega de los Estados Financieros, control interno, gestión y cumplimiento debidamente aprobados al 31 de diciembre de 2013.

CRONOGRAMA

TIEMPO ACTIVIDAD	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planificación preliminar	■	■	■																					
Planificación específica				■	■																			
Ejecución de la Auditoría Financiera					■	■	■	■																
Ejecución de la Auditoría Control Interno									■	■	■	■												
Ejecución de la Auditoría de Gestión											■	■	■	■	■									
Ejecución de la Auditoría de Cumplimiento													■	■	■	■	■	■						
Recopilación de hallazgos de auditoría																■	■	■	■	■	■			
Elaboración del borrador del informe																	■	■	■	■	■			
Lectura del borrador del informe																			■	■	■	■	■	
Elaboración del informe Final																						■	■	

HONORARIOS

Para este trabajo profesional, los honorarios alcanzan la cantidad de US\$1,500.00 (Mil quinientos 00/100 DOLARES) a los que se debe agregar el porcentaje correspondiente del IVA, los mismos que serán cubiertos de la siguiente manera:

1. Una cuota equivalente al 50% que será cancelada a la firma del Contrato
2. Una segunda cuota del 25% a los 20 días laborables de iniciado el trabajo, y
3. El saldo a la entrega de los Informes.

CONTRATO AUDITORÍA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

En la ciudad de Latacunga, a los diecinueve días del mes de diciembre del 2014, comparecen a celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales, por una parte, el Señor Padre Bruno Galas, como Representante Legal de Fundación Santa María del Ecuador, quien en adelante se denominará CLIENTE., y por otra la señora Ing. C.P.A. Digna Delgado, que en adelante se denominará EL AUDITOR.

Las partes libre y voluntariamente y por así convenir sus mutuos intereses acuerdan el contenido de este Contrato, al tenor de las siguientes cláusulas.

PRIMERA: ANTECEDENTES

La Fundación Santa María del Ecuador en atención No. SEPS-INEPS-IGPJ-2013-011 la Superintendencia de economía popular y solidaria, expide el reglamento especial para contratar Auditoría Externa Anual de sus Estados Financieros, control interno, gestión y cumplimiento si así lo requieren.

SEGUNDA: CONTRATACIÓN

En base a los antecedentes enunciados, las partes convienen en celebrar el presente Contrato de Servicios Profesionales, en virtud del cual el AUDITOR se compromete a prestar por su propia cuenta, los servicios de Auditoría Externa para lo que preparará un Dictamen de Auditoría a los Estados Financieros, control interno, gestión y cumplimiento; anexos que contendrán todo lo establecido en el Artículo 2 del Reglamento sobre los requisitos mínimos que deberán contener los Informes de Auditoría integral.

Por su parte, el Padre Bruno Galas contrata los servicios Profesionales para la Auditoría interna y Externa del año 2.013.

TERCERA: DETERMINACIÓN DE LOS SERVICIOS

Los servicios profesionales que el AUDITOR prestará a la fundación santa maría del ecuador en base de este contrato, serán todos aquellos que según las costumbres y prácticas corresponden cumplir y que se refieren de manera general en la Cláusula segunda.

Sin perjuicio de ello, las partes dejan de manifiesto que los servicios a prestarse por el AUDITOR, serán los que a CONTINÚAción se detallan:

1. Estudio y evaluación del Sistema de Control Interno y la adecuada aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), así como revisar los procedimientos para la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S.
2. Comprobación del registro de los Ingresos, su correcto manejo y utilización.
3. Análisis de desembolsos, legalidad, veracidad y conformidad de los documentos de soporte.
4. Arqueo de fondos, reconciliaciones bancarias.
5. Confirmación de saldos directamente con Bancos, Entidades Financieras, deudores, acreedores, etc.
6. Inspección de Activos Fijos y sus correspondientes pruebas de legalidad y propiedad con los Registros Contables y pruebas del cálculo de la depreciación.
7. Análisis de los pasivos y provisiones para el pago de beneficios sociales.
8. Revisión de las Nóminas de Pago al Personal.
9. Análisis referente a gestión y cumplimiento efectuado ya sea dentro y fuera de la fundación.

CUARTA: HONORARIOS

Las partes de común acuerdo establecen que la base sobre la cual se fijarán los honorarios por los servicios previstos en este contrato, asciende a la suma de US\$ 1,500.00 (Mil quinientos 00/100) más el IVA, pagaderos de la siguiente manera:

1. 50% a la firma del Contrato
2. 25% Después de 20 días laborables
3. 25% a la entrega del Informe Final

QUINTA: PLAZO DE ENTREGA DEL INFORME FINAL

El AUDITOR se compromete a realizar el presente trabajo en 120 días laborables, a partir de la entrega de los Estados Financieros, control interno, gestión y cumplimiento, debidamente aprobados al 31 de diciembre del 2.013.

SEXTA: RELACIONES LABORALES

En virtud de este contrato las partes no adquieren relaciones u obligaciones laborales de ninguna clase.

SEPTIMA: DOMICILIO

Para el caso de divergencia en la correcta interpretación, aplicación, ejecución o cumplimiento de todas o algunas de las cláusulas de este contrato las partes contratantes renuncian fuero y domicilio y se someten a los jueces de lo Civil de la Provincia de Cotopaxi y al Procedimiento Verbal Sumario.

Para constancia y fe de lo acordado, firman las partes en unidad de acto por triplicado el presente contrato, en la ciudad y fecha arriba indicado.

Fundación Santa María del Ecuador

El Auditor

SR. Bruno Galas

Ing. C.P.A. Digna Delgado



REPRESENTANTE LEGAL

AUDITOR INDEPENDIENTE

4.2 Programa General de Auditoría



**AUDITORÍA INTEGRAL A LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL
ECUADOR UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CIUDAD DE
LATACUNGA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

 D D Asesores AUDITORES POR EXCELENCIA	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Programa de Auditoría Integral	PGA 1/2		
OBJETIVOS: <ul style="list-style-type: none"> • Explorar en una forma eficiente las líneas de sondeo de auditoría integral durante la etapa de análisis general, profundizando el conocimiento y la comprensión inicial de las actividades. • Determinar la razonabilidad de los estados financieros, la materialidad y objetividad de las cuentas de mayor relevancia • Evaluar el sistema global del control interno • Evaluar la gestión y el desempeño institucional para determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales y el uso eficiente y eficaz de los recursos disponibles, que contribuyan a la acertada toma de decisiones • Establecer si las operaciones administrativas, financieras y operativas de la Institución se realizaron conforme lo establecen las leyes y reglamentos aplicables. 				
N°	PROCEDIMIENTO PAI 1 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR	REF P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Visitar a la institución y recolección de información de la fundación.	PAI 1.1 1/3 - 3/3	DGDV	06/02/2015
2	Definir las siglas y marcas que se usaran dentro de la auditoría	PAI 1.2 1/1	DGDV	06/02/2015
3	Formular un cronograma de trabajo	PAI 1.3 1/1	DGDV	06/02/2015
5	Solicitar los Estados Financieros del año 2013	PAI 1.4 1/4 - 4/4	DGDV	10/02/2015
6	Definir el rango de Calificación para los Cuestionarios	PAI 2.1 1/3 - 3/3	DGDV	10/02/2015
7	Evaluar el Control Interno	PAI 2.2 1/3 - 3/3	DGDV	10/02/2015
8	Medir el Riesgo de Control	PAI 2.3 1/1	DGDV	10/02/2015
		ELABORADO POR: DGDV	FECHA:03/02/2015	
		REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA:05/02/2015	
 D D Asesores AUDITORES POR EXCELENCIA	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR		PGA	

AUDITORÍA INTEGRAL		2/2		
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013				
Programa de Auditoría Integral				
N°	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORADO POR	FECHA
EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA				
Auditoría Financiera				
		AF		
1	Realice análisis vertical a los estados financieros	AF 1 1/6 – 6/6	DGDV	25/02/2015
2	Elaborar un análisis horizontal a los estados financieros	AF 2 1/2 – 2/2	DGDV	25/02/2015
3	Resumen de las cuentas de mayor relevancia y Materialidad	AF 3 1/2 – 2/2	DGDV	10/03/2015
4	Realizar la Cédula Sumaria y Analítica según corresponda	AF 4 1/5 - 5/5	DGDV	15/03/2015
5	Elaborar la Hoja de ajustes y reclasificación.	H/A 1/1	DGDV	15/03/2015
6	Elaborar la Hoja de Hallazgos	HH/AF 1/2 – 2/2	DGDV	23/03/2015
Auditoría de Control Interno				
		ACI		
1	Definir el rango de Calificación para los Cuestionarios	ACI. 1 1/1	DGDV	07/04/2015
2	Evaluar el Control Interno	ACI. 2 1/9 - 9/9	DGDV	07/04/2015
3	Medir el Riesgo de Control	ACI. 3 1/1	DGDV	13/04/2015
4	Unificar los resultados de evaluación del control interno.	ACI. 3 1/1	DGDV	13/04/2015
5	Realizar la hoja de hallazgos de acuerdo a los hallazgos identificados	HH/ACI 1/1	DGDV	22/04/2015
Auditoría de Gestión				
		AG		
1	Evaluar la gestión y desempeño institucional por medio de	AG 1 1/2 - 2/2	DGDV	04/05/2015
2	Evaluar la gestión institucional mediante indicadores cualitativos y cuantitativos	AG 2 1/5 - 5/5	DGDV	04/05/2015
3	Analizar los resultados de los indicadores cualitativos y cuantitativos	AG 3 1/1	DGDV	12/05/2015
4	Plantear hallazgos de acuerdo a las observaciones detectadas.	HH/AG 1/2 - 2/2	DGDV	26/05/2015
Auditoría de Cumplimiento				
		AC		
1	Elaborar y aplicar un cuestionario para constatar el cumplimiento de la normativa de aplicación interna como externa de la Institución.	AC 1 1/4 - 4/4	DGDV	08/06/2015
3	Realizar una narración de los resultados obtenidos sobre el cumplimiento de la normativa	AC 2 4/4	DGDV	22/06/2015
4	Redactar los hallazgos encontrados en el auditoría de cumplimiento	HH.AC	DGDV	30/06/2015
		ELABORADO POR: DGDV	FECHA: 03/02/2015	
		REVISADO POR: CPAP /IEBE	FECHA: 05/02/2015	



4.3 Planificación Preliminar





**AUDITORÍA INTEGRAL A LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL
ECUADOR UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CIUDAD DE
LATACUNGA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

PAI 1


PLANIFICACIÓN PRELIMINAR


	<p align="center">FUNDACIÓN SANTAMARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Del 01-enero al 31-diciembre del 2013</p> <p align="center">PLANIFICACIÓN PRELIMINAR</p> <p align="center">Información General</p>	<p align="center">PAI 1.1</p> <p align="center">1/3</p>
<p>La fundación santa maría del ecuador es una entidad autónoma de servicio privado, sin fines de lucro; la misma fue creada con la finalidad de apoyar a la Familia Marianista en sus cuatro ramas (Compañía de María, Hijas de María Inmaculada, Comunidad Laica Marianista y alianza Marial) en las actividades de servicio y de formación desarrolladas el territorio ecuatoriano y en el trabajo educativo de la Unidad Educativa “Hermano Miguel”. La Fundación no intervendrá en asuntos religiosos, ni políticos partidistas</p> <p>El día lunes 3 de febrero del 2014 se inició el trabajo de auditoría integral con la visita a la Institución para empezar a familiarizarse e involucrarse con la misma, sus instalaciones están ubicadas en la Provincia de Cotopaxi, cantón Latacunga, en la Avenida Velasco Ibarra No. 8 – 67 y calle Clemente Yerovi.</p> <p>Donde se efectuó una reunión con los Representantes de la Fundación Santa María del Ecuador, en la cual se expresó que no existe Auditoria Integral alguna realizada en años anteriores, de ahí su interés y su total apertura para efectuar esta auditoría, la misma que contribuirá al desempeño adecuado de todas las áreas existentes en la fundación.</p> <p>Se observaron las instalaciones y los diferentes departamentos, el Padre Bruno Galas presento al equipo auditor ante el personal, donde indico que, aunque no existe una estructura orgánica se encuentran definida cada una de las actividades a realizarse.</p>		
		<p>ELABORADO POR: DGDV FECHA:06/02/2015</p>
		<p>REVISADO POR: CPAP/IEBE FECHA:16/02/2015</p>
	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p>	<p align="center">PAI 1.1</p> <p align="center">2/3</p>

	Del 01-enero al 31-diciembre del 2013 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR Información General	
<p>El servicio de auditoría está bajo la responsabilidad de la administración ya que presentan documentación e información según lo vaya requiriendo la firma auditora, en el cual se entregará como resultado de auditoría un informe final que contendrá la opinión del auditor respecto a la eficiencia del control interno, la razonabilidad de los estados financieros y de los procesos, la gestión y el desempeño, y el cumplimiento de leyes y reglamentos vigentes y aplicables.</p> <p>Constituye un hecho de gran trascendencia conocer los datos generales de la Institución a auditar, mismo que fueron obtenidos de la propia Institución.</p> <p>Institución: Fundación Santa María del Ecuador Ruc: 0591704494001 Teléfonos: 032810161 Dirección: Avenida Velasco Ibarra No. 8 – 67 y Clemente Yerovi Tipo de institución: Pública Presidente: Bruno Galas Número de trabajadores: 12</p> <p>Información Financiera al 31 de diciembre del 2013:</p> <p>Activo: \$319,371.06 Pasivo: (\$28,581.16) Patrimonio: (\$257,254.54) Ingresos Totales: (\$535,298.64) Gastos Totales: \$501,763.28</p>		
	ELABORADO POR: DGDV	FECHA: 06/02/2015
	REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA: 16/02/2015
 <small>AUDITORES POR EXCELENCIA</small>	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL	PAI 1. 1 3/3

Del 01-enero al 31-diciembre del 2013 PLANIFICACIÓN PRELIMINAR Información General																																			
<p>Las siguientes son las siglas que se utilizaran a lo largo del trabajo de auditoría integral, dichas siglas son las primeras letras de los nombres de los miembros del equipo auditor identificaran el trabajo de cada uno.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #f4a460;">NOMBRE</th> <th style="background-color: #f4a460;">SIGLAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="background-color: #f4a460;">Dra. Carla Paola Acosta Padilla</td> <td style="background-color: #f4a460; color: red;">CPAP</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #d9ead3;">Ing. Iralda Eugenia Benavides Echeverría</td> <td style="background-color: #d9ead3; color: red;">IEBE</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #f4a460;">Ing. Digna Georgina Delgado Venegas</td> <td style="background-color: #f4a460; color: blue;">DGDV</td> </tr> </tbody> </table>			NOMBRE	SIGLAS	Dra. Carla Paola Acosta Padilla	CPAP	Ing. Iralda Eugenia Benavides Echeverría	IEBE	Ing. Digna Georgina Delgado Venegas	DGDV																									
NOMBRE	SIGLAS																																		
Dra. Carla Paola Acosta Padilla	CPAP																																		
Ing. Iralda Eugenia Benavides Echeverría	IEBE																																		
Ing. Digna Georgina Delgado Venegas	DGDV																																		
Cronograma																																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="background-color: #d9ead3;">ACTIVIDAD</th> <th style="background-color: #d9ead3;">TIEMPO</th> <th style="background-color: #d9ead3;">RESPONSABLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Planificación preliminar</td><td>3 semanas</td><td>DGDV</td></tr> <tr><td>Planificación específica</td><td>3 semanas</td><td>DGDV</td></tr> <tr><td>Ejecución de la Auditoria Financiera</td><td>4 semanas</td><td>DGDV</td></tr> <tr><td>Ejecución de la Auditoria Control Interno</td><td>3 semanas</td><td>DGDV</td></tr> <tr><td>Ejecución de la Auditoria de Gestión</td><td>4 semanas</td><td>DGDV</td></tr> <tr><td>Ejecución de la Auditoria de Cumplimiento</td><td>4 semanas</td><td>DGDV</td></tr> <tr><td>Recopilación de hallazgos de auditoria</td><td>2 semanas</td><td>DGDV</td></tr> <tr><td>Elaboración del borrador del informe</td><td>3 semanas</td><td>DGDV</td></tr> <tr><td>Lectura del borrador del informe</td><td>3 semanas</td><td>DGDV</td></tr> <tr><td>Elaboración del informe Final</td><td>3 semanas</td><td>DGDV</td></tr> </tbody> </table>			ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE	Planificación preliminar	3 semanas	DGDV	Planificación específica	3 semanas	DGDV	Ejecución de la Auditoria Financiera	4 semanas	DGDV	Ejecución de la Auditoria Control Interno	3 semanas	DGDV	Ejecución de la Auditoria de Gestión	4 semanas	DGDV	Ejecución de la Auditoria de Cumplimiento	4 semanas	DGDV	Recopilación de hallazgos de auditoria	2 semanas	DGDV	Elaboración del borrador del informe	3 semanas	DGDV	Lectura del borrador del informe	3 semanas	DGDV	Elaboración del informe Final	3 semanas	DGDV
ACTIVIDAD	TIEMPO	RESPONSABLE																																	
Planificación preliminar	3 semanas	DGDV																																	
Planificación específica	3 semanas	DGDV																																	
Ejecución de la Auditoria Financiera	4 semanas	DGDV																																	
Ejecución de la Auditoria Control Interno	3 semanas	DGDV																																	
Ejecución de la Auditoria de Gestión	4 semanas	DGDV																																	
Ejecución de la Auditoria de Cumplimiento	4 semanas	DGDV																																	
Recopilación de hallazgos de auditoria	2 semanas	DGDV																																	
Elaboración del borrador del informe	3 semanas	DGDV																																	
Lectura del borrador del informe	3 semanas	DGDV																																	
Elaboración del informe Final	3 semanas	DGDV																																	
ELABORADO POR: DGDV		FECHA: 06/02/2015																																	
REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA: 16/02/2015																																	
 <small>AUDITORES POR EXCELENCIA</small>	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL	PAI 1. 2 1/1																																	


Del 01-enero al 31-diciembre del 2013																																														
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR																																														
Marcas de Auditoría																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">SIMBOLO</th> <th style="text-align: center;">SIGNIFICADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">√</td> <td>Cotejado con documentos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">¥</td> <td>Cotejado con libros</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">φ</td> <td>Diferencias en valores</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">μ</td> <td>Muestreo no estadístico</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">c</td> <td>Comparado en auxiliar</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">¶</td> <td>Sumado verticalmente</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">©</td> <td>Conciliado</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">∧</td> <td>Sumas verificadas</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ε</td> <td>Error en registro</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">A</td> <td>Activo mal clasificado</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">∅</td> <td>No reúne requisitos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Σ</td> <td>Totalizado</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">S</td> <td>Sobrante</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">F</td> <td>Faltante</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Y</td> <td>Inspeccionado</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Æ</td> <td>Operación aritmética incorrecta</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ND</td> <td>Nota de debito</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">NC</td> <td>Nota de crédito</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">FD</td> <td>Faltan documentos</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ç</td> <td>Tomado del cuestionario de control</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">a</td> <td>Observación</td> </tr> </tbody> </table>			SIMBOLO	SIGNIFICADO	√	Cotejado con documentos	¥	Cotejado con libros	φ	Diferencias en valores	μ	Muestreo no estadístico	c	Comparado en auxiliar	¶	Sumado verticalmente	©	Conciliado	∧	Sumas verificadas	ε	Error en registro	A	Activo mal clasificado	∅	No reúne requisitos	Σ	Totalizado	S	Sobrante	F	Faltante	Y	Inspeccionado	Æ	Operación aritmética incorrecta	ND	Nota de debito	NC	Nota de crédito	FD	Faltan documentos	ç	Tomado del cuestionario de control	a	Observación
SIMBOLO	SIGNIFICADO																																													
√	Cotejado con documentos																																													
¥	Cotejado con libros																																													
φ	Diferencias en valores																																													
μ	Muestreo no estadístico																																													
c	Comparado en auxiliar																																													
¶	Sumado verticalmente																																													
©	Conciliado																																													
∧	Sumas verificadas																																													
ε	Error en registro																																													
A	Activo mal clasificado																																													
∅	No reúne requisitos																																													
Σ	Totalizado																																													
S	Sobrante																																													
F	Faltante																																													
Y	Inspeccionado																																													
Æ	Operación aritmética incorrecta																																													
ND	Nota de debito																																													
NC	Nota de crédito																																													
FD	Faltan documentos																																													
ç	Tomado del cuestionario de control																																													
a	Observación																																													
		ELABORADO POR: DGDV																																												
		FECHA: 06/02/2015																																												
		REVISADO POR: CPAP/IEBE																																												
		FECHA: 16/02/2015																																												
FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR		PAI 1.4																																												
AUDITORÍA INTEGRAL		1/4																																												


Del 01-enero al 31-diciembre del 2013			
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR			
Estado de Situación Financiera			
	ACTIVO		
1.1.	CORRIENTE		
1.1.01.	CAJA		
1.1.01.02	Caja General	22,309.24	
	TOTAL CAJA		22,309.24
1.1.03.	BANCOS		
1.1.03.01	Banco de Guayaquil	9,906.44	
	TOTAL BANCOS		9,906.44
1.1.10.	INVENTARIOS		
1.1.10.01	Inventario Productos Terminados.	26,117.00	
1.1.10.02	Inventario Materia Prima	9,940.35	
1.1.10.04	Inventario Mercaderías	13,226.80	
1.1.10.06	Inventario Suministros y Útiles	1,720.12	
	TOTAL INVENTARIOS		51,004.27
1.1.16.	Anticipo Impuesto a la Renta		
1.1.16.01	1% Retención en la fuente	153.8	
1.1.16.02	2% Retención en la fuente	1,262.88	
	TOTAL ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA		1,416.68
1.1.17.	ANTICIPO PROVEEDORES		
1.1.17.02	Ing. Miguel Herrera	99,575.52	
1.1.17.07	Anticipo Utilidades	18,192.13	
	TOTAL ANTICIPO PROVEEDORES		117,767.65
1.1.	TOTAL CORRIENTE		202,404.28
1.2.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
1.2.01	Terrenos	19,000.00	
1.2.04	Maquinaria y equipo	15,274.50	
1.2.05	Depreciación acumulada Maquinaria y Equipo	-6,785.03	
1.2.06	Equipo de Computo	125,932.53	
1.2.07	Depreciación acumulada Equipo de Computo	-117,939.45	
		ELABORADO POR: DGDV	FECHA:10/02/2015
		REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA:16/02/2015
 FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL		PAI 1.4 2/4	


Del 01-enero al 31-diciembre del 2013			
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR			
Estado de Situación Financiera			
1.2.08	Muebles y enseres	20,303.63	
1.2.09	Depreciación acumulada muebles y enseres	-12,063.13	
1.2.10	Equipo de electrónica	14,000.00	
1.2.11	Depreciación acumulada equipo de electrónica	-14,000.00	
1.2.12	Equipo de oficina	8,369.40	
2	ACTIVO		
1.1.	CORRIENTE		
1.2.16	Depreciación acumulada equipo de comunicación	-9,424.75	
1.2.17	Edificios	70,798.04	
1.2.18	Depreciación acumulada edificios	-13,079.80	
	TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y QUIPO		116,966.78
	TOTAL ACTIVO		<u>319,371.06</u>
2	PASIVO		
2.1.	CORRIENTE		
2.1.02	Préstamo IESS		-895.16
2.1.03	Aporte individual al IESS		-926.98
2.1.05	Proveedores		-16,105.74
2.1.06	Cuentas por pagar a terceros		-469
2.1.07	Impuesto de renta por pagar		
2.1.07.06	312 Transferencia bienes muebles	-0.16	
2.1.07.09	341 Otras retenciones 2%	-1.07	
	Total impuesto retenido		-1.23
2.1.08	IVA Retenido por pagar		
2.1.08.01	70% Retención en la fuente de IVA	-4.5	
2.1.08.04	IVA Ventas	-4,365.28	
	Total IVA Retenciones por pagar		-4,369.78
2.1.09.	Beneficios sociales por pagar		
2.1.09.01	Provisión de décimo tercer sueldo	-388.2	
2.1.09.02	Provisión de décimo cuarto sueldo	-1,338.33	
2.1.09.03	Provisión vacaciones	-2,385.25	
2.1.09.04	Aporte patronal	-1,204.49	
2.1.09.05	Fondo de reserva	-497	
	Total beneficios sociales por pagar		-5,813.27
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		-28,581.16
	TOTAL PASIVO		-28,581.16
		ELABORADO POR: DGDV	FECHA:10/02/2015
		REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA:16/02/2015
		FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR	PAI 1. 4
		AUDITORÍA INTEGRAL	3/4


Del 01-enero al 31-diciembre del 2013			
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR			
Estado de Situación Financiera			
3	CAPITAL SOCIAL		
3.1.	Capital social		
3.1.01	Capital accionario	-22,378.87	
	TOTAL CAPITAL SOCIAL		-22,378.87
3.4.	RESULTADOS		
3.4.02	Utilidades retenciones de años anteriores	-234,875.67	
3.4.	TOTAL RESULTADOS		-234,875.67
	CAPITAL		-257,254.54
	RESULTADO DEL PERÍODO		-33,535.36
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		-319,371.06
4	RENTAS		
4.1.	Operativas		
4.1.01.	Ventas de articulo terminados		
4.1.01.01	Ventas 12%	-150,30201	
4.1.01.02	Ventas 0%	-329,78745	
4.1.02	Ingresos por ser prestados	-25,6768	
4.1.04	Otros ingresos	-24,57809	
4.1.05	Otros ingresos carpetas	-1,71706	
4.1.06	Otros ingresos hojas	-3,23723	
	TOTAL VENTA ARTICULOS	-480,08946	
	TOTAL OPERATIVAS		-535,29864
	TOTAL RENTAS		
5	GASTOS		
5.0.	Costo de ventas		
5.0.01	Costo de ventas	368,327.41	
	TOTAL COSTO DE VENTAS		368,327.41
5.1.	Administrativos y de ventas		
5.1.01	Remuneración mensual unificada	23,725.96	
5.1.02	Bonificación por alimentación	3,696.71	
5.1.03	Bonificación por responsabilidad	13,110.24	
5.1.04	Horas extras	2,338.23	
5.1.05	Décimo tercer sueldo	5,169.77	
5.1.06	Décimo cuarto sueldo	3,577.50	
5.1.07	Fondos de reserva	2,794.23	
5.1.08	Aporte patronal IESS	4,759.66	
		ELABORADO POR: DGDV	FECHA:10/02/2015
		REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA:16/02/2015
 FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL		PAI 1.4 4/4	
<small>AUDITORES POR EXCELENCIA</small>			


Del 01-enero al 31-diciembre del 2013				
PLANIFICACIÓN PRELIMINAR				
Estado de Resultados				
5.1.10	Mantenimiento y reparación		955.82	
5.1.13	Depreciación activos fijos		44,614.91	
5.1.17	Servicios bancarios		15.71	
5.1.18	Servicios básicos		179.80	
5.1.20	Suministro y materia de oficinas	4319,52		
5.1.21	Aseo y limpieza	25,37		
5.1.23	Transporte y movilización	12,50		
5.1.24	Repuestos y accesorios	679,00		
5.1.25	Trabajo de imprenta		1,185.50	
5.1.28	Correos		6.92	
5.1.789	Pago por otros servicios		60.00	
	TOTAL ADMINISTRATIVO Y VENTAS			111,227.35
5.3.	EXTRAORDINARIAS			
5.3.01	Donaciones entregadas	22,208.52		
	TOTAL EXTRAORDINARIAS		22,208.52	
	TOTAL GASTOS			501,763.28
6.1.01	Materia prima directa	57,882.35		
6.1.99	Acumulación materia prima	-57,882.35		
6.2.715	Sueldos, salarios y remuneraciones	27,721.20		
6.2.717	Beneficios sociales	3,796.00		
6.2.719	Aporte seguridad social	5,730.31		
6.2.999	Acumulación Mano Obra Directa	-37,247.51		
6.3.733	Suministros y materiales	432.11		
6.3.735	Transporte	73.00		
6.3.771	Seguros	53.88		
6.3.999	Acumulación Gastos Financieros	-588.99		
	RESULTADO DEL PERIODO			-33,535.36
		ELABORADO POR: DGDV	FECHA:10/02/2015	
		REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA:16/02/2015	


	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Cuestionarios de Control Interno				PAI 2.1 1/3	
Área: Contabilidad						
Responsable: Nancy Cayo						
N°	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿La entidad aplica el Plan General de Contabilidad Pública y demás normas técnicas contables para registros de sus operaciones?	X		1	1	
2	¿Se lleva libros oficiales de contabilidad?	X		1	1	
3	¿Existen y son aplicables manuales de sistemas y procedimientos contables?		X	1	0	No existen manuales de tal manera que no se realiza tales procedimientos
4	¿Existen archivos organizados relacionados con la documentación contable?	X		1	1	
5	¿Se hace conciliación de operaciones reciprocas con las entidades que intervienen en el proceso?	X		1	1	
TOTALES				5	4	
ELABORADO POR: DGDV				FECHA: 10/02/2015		
REVISADO POR: CPAP/IEBE				FECHA: 16/02/2015		


	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Cuestionarios de Control Interno	PAI 2.2 1/3																		
<p>ÁREA: CONTABILIDAD</p> <p>Nivel de Confianza</p> <p>NC: Nivel de confianza CT: Calificación Total PT: Ponderación</p> <p>NC: $CT \cdot 100 / PT$ NC: $4/5 \cdot 100$ NC: 80%</p> <p>Nivel de Riesgo</p> <p>NR: 100%- NC NR: 100%- 80% NR: 20%</p> <table border="1" data-bbox="836 1223 1319 1561"> <thead> <tr> <th colspan="3">Determinación de la Confianza y el Riesgo de Control</th> </tr> <tr> <th colspan="3">Riesgo</th> </tr> <tr> <th>Alto</th> <th>Medio</th> <th>Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15%-50%</td> <td>51%-75%</td> <td>76%-95%</td> </tr> <tr> <th>Baja</th> <th>Media</th> <th>Alta</th> </tr> <tr> <th colspan="3">Confianza</th> </tr> </tbody> </table> <p>El Nivel de Confianza para el Sistema de Control Interno de la fundación es Alta (80%), pero el nivel de riesgo es Bajo (20%) debido a que en la entidad no cuenta con un manual donde se indique los procedimientos contables para el correcto proceso además falta comunicación y capacitación para el personal.</p>			Determinación de la Confianza y el Riesgo de Control			Riesgo			Alto	Medio	Bajo	15%-50%	51%-75%	76%-95%	Baja	Media	Alta	Confianza		
Determinación de la Confianza y el Riesgo de Control																				
Riesgo																				
Alto	Medio	Bajo																		
15%-50%	51%-75%	76%-95%																		
Baja	Media	Alta																		
Confianza																				
ELABORADO POR: DGDV		FECHA: 10/02/2015																		
REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA: 16/02/2015																		

	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Cuestionarios de Control Interno				PAI 2.1 2/3	
Área: Compras						
Procedimiento: Compra de Materia Prima e Insumos						
N°	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿La fundación cuenta con políticas específicas para la adquisición de insumos y materia prima?	X		1	1	
2	¿Existe un control de la evaluación y resultados de la calificación de proveedores?		X	1	0	No existe, los proveedores llevan años trabajando con
3	¿Se elabora contratos de compra venta para insumos de materia prima?	X		1	1	
4	¿Se realiza cotizaciones a diferentes proveedores?	X		1	1	
5	¿Se lleva hojas de control o realiza reportes de los suministros y materia prima utilizada?	X		1	1	
6	¿Existen criterios o políticas para aprobar las compras?		X	1	0	No existe, sin embargo se realiza un control
7	¿Existe firmas de responsabilidad para las órdenes de compra?	X		1	1	
TOTALES				7	5	
				ELABORADO POR: DGDV	FECHA: 10/02/2015	
				REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA: 16/02/2015	

	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Cuestionarios de Control Interno</p>	<p align="center">PAI 2.2 2/3</p>																		
<p>ÁREA: Compras</p> <p align="center">Nivel de Confianza</p> <p>NC: Nivel de confianza CT: Calificación Total PT: Ponderación</p> <p>NC: $CT * 100 / PT$ NC: $5/7 * 100$ NC: 71%</p> <p>Nivel de Riesgo</p> <p>NR: 100%- NC NR: 100%- 71% NR: 29%</p> <table border="1" data-bbox="868 999 1351 1339"> <thead> <tr> <th colspan="3">Determinación de la Confianza y el Riesgo de Control</th> </tr> <tr> <th colspan="3">Riesgo</th> </tr> <tr> <th>Alto</th> <th>Medio</th> <th>Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15%-50%</td> <td>51%-75%</td> <td>76%-95%</td> </tr> <tr> <th>Baja</th> <th>Media</th> <th>Alta</th> </tr> <tr> <th colspan="3">Confianza</th> </tr> </tbody> </table> <p>El Nivel de Confianza para el Sistema de Control Interno de la fundación es Medio (71%), pero el nivel de riesgo es Bajo (29%) ya que no se realiza proformas de proveedores y de esta manera escoger a los proveedores más confiables y cumplan con los acuerdos alcanzados, además no existen políticas para la aprobación de las compras.</p>			Determinación de la Confianza y el Riesgo de Control			Riesgo			Alto	Medio	Bajo	15%-50%	51%-75%	76%-95%	Baja	Media	Alta	Confianza		
Determinación de la Confianza y el Riesgo de Control																				
Riesgo																				
Alto	Medio	Bajo																		
15%-50%	51%-75%	76%-95%																		
Baja	Media	Alta																		
Confianza																				
ELABORADO POR: DGDV REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA:10/02/2015 FECHA:16/02/2015																		

	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Cuestionarios de Control Interno	PAI 2.1 3/3				
Área: Producción						
Procedimiento: Evaluación de Control Interno						
N°	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿Existen políticas y un diseño de control interno que evalúe el cumplimiento de los objetivos del proceso?	X		1	1	
2	¿Se lleva un control de los gastos realizados por el Departamento?	X		1	1	
3	¿Se lleva una hoja de control o se realiza reportes de la materia prima utilizada?	X		1	1	
4	¿Se realiza verificaciones de funcionamiento de la maquinaria antes de iniciar el proceso de producción?	X		1	1	
5	¿Existe una persona encargada de supervisar los resultados obtenidos?	X		1	1	
6	¿Se realiza inspecciones sorpresa para garantizar el cumplimiento de la calidad de producción?	X		1	1	
7	¿Se capacita al personal?	X		1	1	
8	¿Existe un control para los desperdicios ocasionados en la producción?		X	1	0	No existe debido a la falta de tiempo
TOTALES				8	7	
				ELABORADO POR: DGDV	FECHA:10/02/2015	
				REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA:16/02/2015	

	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Cuestionarios de Control Interno</p>	<p align="center">PAI 2.2</p> <p align="center">3/3</p>																		
<p>ÁREA: Producción</p> <p>Nivel de Confianza</p> <p>NC: Nivel de confianza CT: Calificación Total PT: Ponderación</p> <p>NC: $CT * 100 / PT$ NC: $7/8 * 100$ NC: 88%</p> <p>Nivel de Riesgo</p> <p>NR: 100%- NC NR: 100%- 88% NR: 22%</p> <table border="1" data-bbox="837 1122 1323 1458"> <thead> <tr> <th colspan="3">Determinación de la Confianza y el Riesgo de Control</th> </tr> <tr> <th colspan="3">Riesgo</th> </tr> <tr> <th>Alto</th> <th>Medio</th> <th>Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15%-50%</td> <td>51%-75%</td> <td>76%-95%</td> </tr> <tr> <th>Baja</th> <th>Media</th> <th>Alta</th> </tr> <tr> <th colspan="3">Confianza</th> </tr> </tbody> </table> <p>El Nivel de Confianza para el Sistema de Control Interno de la fundación es Alta (88%), pero el nivel de riesgo es Bajo (12%) debido a que ha que no existe un control de desperdicios por la falta de tiempo y capacitación a trabajadores ya que de esta manera se mejoraría también la comunicación entre el personal de producción y el administrativo.</p>			Determinación de la Confianza y el Riesgo de Control			Riesgo			Alto	Medio	Bajo	15%-50%	51%-75%	76%-95%	Baja	Media	Alta	Confianza		
Determinación de la Confianza y el Riesgo de Control																				
Riesgo																				
Alto	Medio	Bajo																		
15%-50%	51%-75%	76%-95%																		
Baja	Media	Alta																		
Confianza																				
<p>ELABORADO POR: DGDV</p> <p>REVISADO POR: CPAP/IEBE</p>		<p>FECHA: 10/02/2015</p> <p>FECHA: 16/02/2015</p>																		

	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Resumen Medición de Riesgos de Control	PAI 2.3 1/1																
<p>Mediante los cuestionarios de control interno en la Fundación Santa María del Ecuador se pudo obtener el riesgo de control que se detalla a CONTINÚAción:</p>																		
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Área</th> <th style="text-align: center;">Referencia</th> <th style="text-align: center;">Nivel de Confianza</th> <th style="text-align: center;">Nivel de Riesgos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Contabilidad</td> <td style="text-align: center; color: red;">PAI 2.2 1/3</td> <td style="text-align: center;">80%</td> <td style="text-align: center;">20%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Compras</td> <td style="text-align: center; color: red;">PAI 2.2 2/3</td> <td style="text-align: center;">71%</td> <td style="text-align: center;">29%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Producción</td> <td style="text-align: center; color: red;">PAI 2.2 3/3</td> <td style="text-align: center;">88%</td> <td style="text-align: center;">12%</td> </tr> </tbody> </table>			Área	Referencia	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgos	Contabilidad	PAI 2.2 1/3	80%	20%	Compras	PAI 2.2 2/3	71%	29%	Producción	PAI 2.2 3/3	88%	12%
Área	Referencia	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgos															
Contabilidad	PAI 2.2 1/3	80%	20%															
Compras	PAI 2.2 2/3	71%	29%															
Producción	PAI 2.2 3/3	88%	12%															
<p>Comentario: La estructura de control interno de la Fundación Santa María del Ecuador presenta un Nivel de Confianza <u>Alto</u>, y un nivel de riesgo <u>Bajo</u> por ello es necesario resaltar lo siguiente:</p>																		
<p>Contabilidad:</p>																		
<ol style="list-style-type: none"> 1. No se lleva una contabilización apropiada en las diferentes cuentas 2. No posee un monitoreo de cumplimiento apropiado por parte del representante legal de la fundación. 																		
<p>Compras:</p>																		
<ol style="list-style-type: none"> 1. No se detalla las directrices apropiadas para las adquisiciones requeridas por parte de la fundación. 2. No cumplen con las facturas apropiadas las personas a las que se compra. 																		
<p>Producción:</p>																		
<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con los materiales necesarios para producción de los uniformes que elaboran dentro de la fundación. 2. No se lleva un control apropiado de los desperdicios ya que no existe un manual de control apropiado. 																		
ELABORADO POR: DGDV		FECHA: 10/02/2015																
REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA: 16/02/2015																

4.4 Ejecución de la Auditoría



**AUDITORÍA INTEGRAL A LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL
ECUADOR UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CIUDAD DE
LATACUNGA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

AEJ

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA


4.4.1 Auditoría Financiera




**AUDITORÍA INTEGRAL A LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL
ECUADOR UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CIUDAD DE
LATACUNGA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

AF

AUDITORÍA FINANCIERA

	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría Financiera Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Programa de Auditoría Integral			PAF																																			
Objetivos 1. Determinar la razonabilidad de los estados financieros, la materialidad y objetividad de las cuentas de mayor relevancia.																																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 40%;">PROCEDIMIENTO</th> <th style="width: 15%;">REF. P/T</th> <th style="width: 20%;">ELABORADO POR</th> <th style="width: 20%;">FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Realice análisis vertical a los estados financieros</td> <td style="color: red;">AF 1 1/6 – 6/6</td> <td style="text-align: center; color: blue;">DGDV</td> <td style="text-align: center;">25/02/2015</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Elaborar un análisis horizontal a los estados financieros</td> <td style="color: red;">AF 2 1/2 – 2/2</td> <td style="text-align: center; color: blue;">DGDV</td> <td style="text-align: center;">25/02/2015</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Resumen de las cuentas de mayor relevancia y Materialidad</td> <td style="color: red;">AF 3 1/2 - 2/2</td> <td style="text-align: center; color: blue;">DGDV</td> <td style="text-align: center;">10/03/2015</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Realizar la Cédula Sumaria y Analítica según corresponda</td> <td style="color: red;">AF 4 1/5 - 5/5</td> <td style="text-align: center; color: blue;">DGDV</td> <td style="text-align: center;">16/03/2015</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5</td> <td>Elaborar la Hoja de ajustes y reclasificación.</td> <td style="color: red;">H/A 1/1</td> <td style="text-align: center; color: blue;">DGDV</td> <td style="text-align: center;">16/03/2015</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> <td>Elaborar la Hoja de Hallazgos</td> <td style="color: red;">HH/AF 1/2 – 2/2</td> <td style="text-align: center; color: blue;">DGDV</td> <td style="text-align: center;">23/03/2015</td> </tr> </tbody> </table>	N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA	1	Realice análisis vertical a los estados financieros	AF 1 1/6 – 6/6	DGDV	25/02/2015	2	Elaborar un análisis horizontal a los estados financieros	AF 2 1/2 – 2/2	DGDV	25/02/2015	3	Resumen de las cuentas de mayor relevancia y Materialidad	AF 3 1/2 - 2/2	DGDV	10/03/2015	4	Realizar la Cédula Sumaria y Analítica según corresponda	AF 4 1/5 - 5/5	DGDV	16/03/2015	5	Elaborar la Hoja de ajustes y reclasificación.	H/A 1/1	DGDV	16/03/2015	6	Elaborar la Hoja de Hallazgos	HH/AF 1/2 – 2/2	DGDV	23/03/2015				
N°	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	ELABORADO POR	FECHA																																			
1	Realice análisis vertical a los estados financieros	AF 1 1/6 – 6/6	DGDV	25/02/2015																																			
2	Elaborar un análisis horizontal a los estados financieros	AF 2 1/2 – 2/2	DGDV	25/02/2015																																			
3	Resumen de las cuentas de mayor relevancia y Materialidad	AF 3 1/2 - 2/2	DGDV	10/03/2015																																			
4	Realizar la Cédula Sumaria y Analítica según corresponda	AF 4 1/5 - 5/5	DGDV	16/03/2015																																			
5	Elaborar la Hoja de ajustes y reclasificación.	H/A 1/1	DGDV	16/03/2015																																			
6	Elaborar la Hoja de Hallazgos	HH/AF 1/2 – 2/2	DGDV	23/03/2015																																			
			ELABORADO POR: DGDV	FECHA: 06/02/2015																																			
			REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA: 16/02/2015																																			


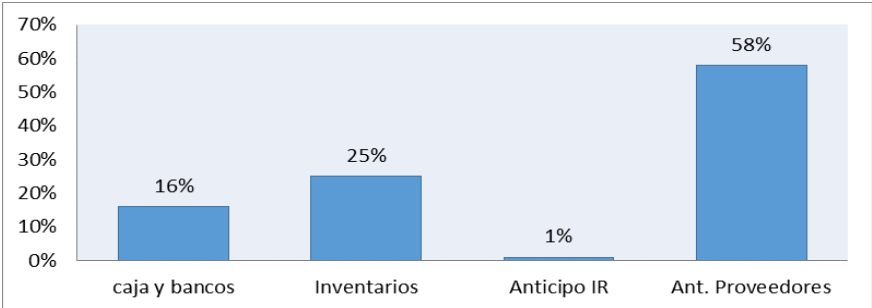
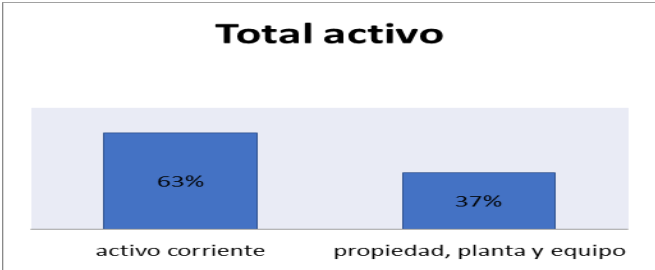
 <p>D.D. Asesores AUDITORES POR EXCELENCIA</p>	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría Financiera Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Análisis Vertical al Balance General				AF 1 1/6	
	CODIGO	CUENTA	VALOR 2013		ANALISIS AÑO 2013 %	
1.1.	CORRIENTE		202.404,28	61%	100%	
1.1.01.	CAJA		22.309,24		11%	
1.1.01.02	caja fuerte	22.309,24				
1.1.03.	BANCOS		9.906,44		5%	
1.1.03.01	Banco DE Guayaquil	9.906,44				
1.1.10.	INVENTARIOS		51.004,27		25%	
1.1.10.01	Inventario Productos Terminados	26.117,00				
1.1.10.02	Inventario Materia Prima	9.940,35				
1.1.10.04	inventario Mercaderías	13.226,80				
1.1.10.06	Inventario Suministros y útiles	1.720,12				
1.1.16.	ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA		1.416,68		1%	
1.1.16.01	1% Retención en la fuente	153,80				
1.1.16.02	2% Retención en la fuente	1.262,88				
1.1.17.	ANTICIPO PROVEEDORES		117.767,65		58%	100%
1.1.17.02	Ing. Miguel Herrera	99.575,52				85%
1.1.17.07	ANTICIPO UTILIDADES	18.192,13				15%
1.2.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		130.046,58	39%	100%	
1.2.01	Terrenos		19.000,00		15%	
1.2.04	Maquinaria y equipo		15.274,50		12%	
1.2.05	Depreciación acumulada maquinaria y equipo		(6.785,03)		-5%	
1.2.06	Equipo de computo		125.932,53		97%	
1.2.07	Depreciación acumulada equipo de computo		(117.939,45)		-91%	
1.2.08	Muebles y enseres		20.303,63		16%	
1.2.09	Depreciación acumulada Muebles y enseres		(12.063,13)		-9%	
1.2.10	Equipo de electrónica		14.000,00		11%	
1.2.11	Depreciación acumulada Equipo de electrónica		(14.000,00)		-11%	
1.2.12	Equipo de oficina		8.369,40		6%	
1.2.13	Depreciación acumulada Equipo de oficina		(7.909,17)		-6%	
1.2.15	Equipo de comunicación		24.490,01		19%	
1.2.16	Depreciación acumulada Equipo de comunicación		(9.424,75)		-7%	
1.2.17	Edificios		70.798,04		-7%	
1.2.18	Depreciación acumulada Edificios		(13.079,80)		-7%	


ELABORADO POR: DGDV


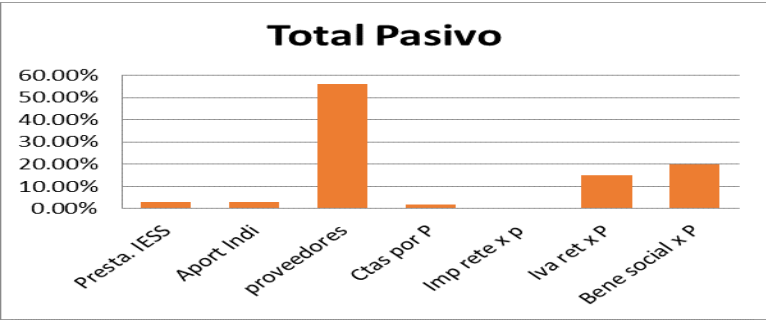

FECHA:25/02/2015


REVISADO POR: CPAP/IEBE


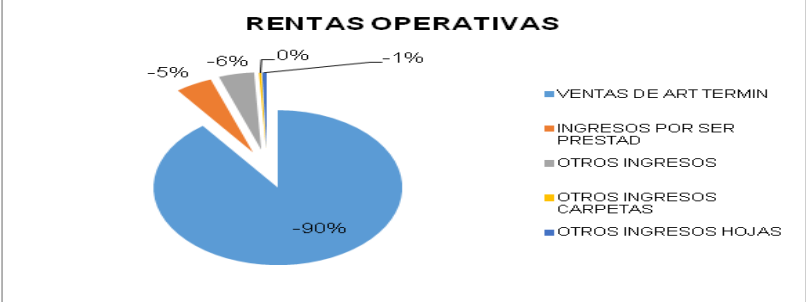
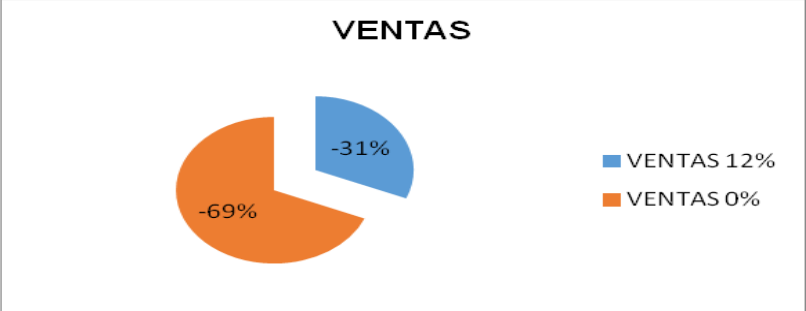
FECHA:10/03/2015


	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría Financiera</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Análisis Vertical al Balance General</p>	<p align="center">AF 1</p> <p align="center">2/6</p>										
<p>ACTIVO CORRIENTE</p>												
 <table border="1"> <caption>Composición del Activo Corriente</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>caja y bancos</td> <td>16%</td> </tr> <tr> <td>Inventarios</td> <td>25%</td> </tr> <tr> <td>Anticipo IR</td> <td>1%</td> </tr> <tr> <td>Ant. Proveedores</td> <td>58%</td> </tr> </tbody> </table>			Categoría	Porcentaje	caja y bancos	16%	Inventarios	25%	Anticipo IR	1%	Ant. Proveedores	58%
Categoría	Porcentaje											
caja y bancos	16%											
Inventarios	25%											
Anticipo IR	1%											
Ant. Proveedores	58%											
<p>Interpretación:</p>												
<p>Como se puede observar el 58% del activo corriente está ocupado por el anticipo que se da a los proveedores el mismo que se convierte en el 100% para su sub cuentas es por ello que se identifica al Sr Miguel Herrera por un monto de \$99575.52 que representa el 85%, valor de gran significancia puesto que es más de la mitad del activo corriente que maneja la fundación.</p>												
<p>TOTAL ACTIVO</p>												
 <table border="1"> <caption>Composición del Total Activo</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>activo corriente</td> <td>63%</td> </tr> <tr> <td>propiedad, planta y equipo</td> <td>37%</td> </tr> </tbody> </table>			Categoría	Porcentaje	activo corriente	63%	propiedad, planta y equipo	37%				
Categoría	Porcentaje											
activo corriente	63%											
propiedad, planta y equipo	37%											
<p>Interpretación:</p>												
<p>Se puede identificar que el activo corriente ocupa el 63% del total del activo de la fundación, mientras que la propiedad, planta y equipo ocupa un 37% del total del activo corriente de la empresa.</p>												
<p>ELABORADO POR: DGDV</p>		<p>FECHA:25/02/2015</p>										
<p>REVISADO POR: CPAP/IEBE</p>		<p>FECHA:10/03/2015</p>										


	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría Financiera Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Análisis Vertical al Balance General				AF 1 3/6																																																																																																																																									
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%;">2.</td> <td style="width: 65%;">PASIVO</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 5%;"></td> <td style="width: 5%;"></td> </tr> <tr> <td>2.1.</td> <td>CORRIENTE</td> <td></td> <td style="text-align: right;">-2,8581.16</td> <td></td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> <tr> <td>2.1.02</td> <td>Prestamos IESS</td> <td style="text-align: right;">-895.16</td> <td style="text-align: right;">-895.16</td> <td></td> <td style="text-align: right;">3%</td> </tr> <tr> <td>2.1.03</td> <td>Aporte individual al IESS</td> <td style="text-align: right;">-926.98</td> <td style="text-align: right;">-926.98</td> <td></td> <td style="text-align: right;">3%</td> </tr> <tr style="background-color: #d9ead3;"> <td>2.1.05</td> <td>PROVEEDORES</td> <td style="text-align: right;">-16,105.74</td> <td style="text-align: right;">-16,105.74</td> <td></td> <td style="text-align: right;">56%</td> </tr> <tr> <td>2.1.06</td> <td>Cuentas por pagar terceros</td> <td style="text-align: right;">-469</td> <td style="text-align: right;">-469</td> <td></td> <td style="text-align: right;">2%</td> </tr> <tr> <td>2.1.07</td> <td>IMPUESTO DE RENTA RETENCIONES POR PAGAR</td> <td></td> <td style="text-align: right;">-1.23</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.1.07.06</td> <td>312 Transferencia bienes muebles</td> <td style="text-align: right;">-0.16</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.1.07.09</td> <td>341 Otras retenciones 2%</td> <td style="text-align: right;">-1.07</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.1.08</td> <td>IVA RETENIDO POR PAGAR</td> <td></td> <td style="text-align: right;">-4,369.78</td> <td></td> <td style="text-align: right;">15%</td> </tr> <tr> <td>2.1.08.01</td> <td>70% Retención en la fuente de IVA</td> <td style="text-align: right;">-4.5</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.1.08.04</td> <td>IVA Ventas</td> <td style="text-align: right;">-4,365.28</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.1.09.</td> <td>Beneficios sociales por pagar</td> <td></td> <td style="text-align: right;">-5813.27</td> <td></td> <td style="text-align: right;">20%</td> </tr> <tr> <td>2.1.09.01</td> <td>Provisión décimo tercer sueldo</td> <td style="text-align: right;">-388.2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.1.09.02</td> <td>Provisión décimo cuarto sueldo</td> <td style="text-align: right;">-1,338.33</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.1.09.03</td> <td>Provisión vacaciones</td> <td style="text-align: right;">-2,385.25</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.1.09.04</td> <td>Aporte patronal</td> <td style="text-align: right;">-1,204.49</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.1.09.05</td> <td>Fondos de reserva</td> <td style="text-align: right;">-497</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3.1.</td> <td>CAPITAL SOCIAL</td> <td></td> <td style="text-align: right;">-22,378.87</td> <td></td> <td style="text-align: right;">9%</td> </tr> <tr> <td>3.1.01</td> <td>Capital accionario</td> <td style="text-align: right;">-22,378.87</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr style="background-color: #d9ead3;"> <td>3.4.</td> <td>RESULTADOS</td> <td></td> <td style="text-align: right;">-234,875.67</td> <td></td> <td style="text-align: right;">91%</td> </tr> <tr> <td>3.4.02</td> <td>Utilidades retenida años anteriores</td> <td style="text-align: right;">-234,875.67</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>RESULTADO DEL PERÍODO</td> <td></td> <td style="text-align: right;">-33,535.36</td> <td style="text-align: right;">11%</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </table>					2.	PASIVO					2.1.	CORRIENTE		-2,8581.16		100%	2.1.02	Prestamos IESS	-895.16	-895.16		3%	2.1.03	Aporte individual al IESS	-926.98	-926.98		3%	2.1.05	PROVEEDORES	-16,105.74	-16,105.74		56%	2.1.06	Cuentas por pagar terceros	-469	-469		2%	2.1.07	IMPUESTO DE RENTA RETENCIONES POR PAGAR		-1.23			2.1.07.06	312 Transferencia bienes muebles	-0.16				2.1.07.09	341 Otras retenciones 2%	-1.07				2.1.08	IVA RETENIDO POR PAGAR		-4,369.78		15%	2.1.08.01	70% Retención en la fuente de IVA	-4.5				2.1.08.04	IVA Ventas	-4,365.28				2.1.09.	Beneficios sociales por pagar		-5813.27		20%	2.1.09.01	Provisión décimo tercer sueldo	-388.2				2.1.09.02	Provisión décimo cuarto sueldo	-1,338.33				2.1.09.03	Provisión vacaciones	-2,385.25				2.1.09.04	Aporte patronal	-1,204.49				2.1.09.05	Fondos de reserva	-497				3.1.	CAPITAL SOCIAL		-22,378.87		9%	3.1.01	Capital accionario	-22,378.87				3.4.	RESULTADOS		-234,875.67		91%	3.4.02	Utilidades retenida años anteriores	-234,875.67					RESULTADO DEL PERÍODO		-33,535.36	11%
2.	PASIVO																																																																																																																																													
2.1.	CORRIENTE		-2,8581.16		100%																																																																																																																																									
2.1.02	Prestamos IESS	-895.16	-895.16		3%																																																																																																																																									
2.1.03	Aporte individual al IESS	-926.98	-926.98		3%																																																																																																																																									
2.1.05	PROVEEDORES	-16,105.74	-16,105.74		56%																																																																																																																																									
2.1.06	Cuentas por pagar terceros	-469	-469		2%																																																																																																																																									
2.1.07	IMPUESTO DE RENTA RETENCIONES POR PAGAR		-1.23																																																																																																																																											
2.1.07.06	312 Transferencia bienes muebles	-0.16																																																																																																																																												
2.1.07.09	341 Otras retenciones 2%	-1.07																																																																																																																																												
2.1.08	IVA RETENIDO POR PAGAR		-4,369.78		15%																																																																																																																																									
2.1.08.01	70% Retención en la fuente de IVA	-4.5																																																																																																																																												
2.1.08.04	IVA Ventas	-4,365.28																																																																																																																																												
2.1.09.	Beneficios sociales por pagar		-5813.27		20%																																																																																																																																									
2.1.09.01	Provisión décimo tercer sueldo	-388.2																																																																																																																																												
2.1.09.02	Provisión décimo cuarto sueldo	-1,338.33																																																																																																																																												
2.1.09.03	Provisión vacaciones	-2,385.25																																																																																																																																												
2.1.09.04	Aporte patronal	-1,204.49																																																																																																																																												
2.1.09.05	Fondos de reserva	-497																																																																																																																																												
3.1.	CAPITAL SOCIAL		-22,378.87		9%																																																																																																																																									
3.1.01	Capital accionario	-22,378.87																																																																																																																																												
3.4.	RESULTADOS		-234,875.67		91%																																																																																																																																									
3.4.02	Utilidades retenida años anteriores	-234,875.67																																																																																																																																												
	RESULTADO DEL PERÍODO		-33,535.36	11%	100%																																																																																																																																									
		ELABORADO POR: DGDV		FECHA: 25/02/2015																																																																																																																																										
		REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA: 10/03/2015																																																																																																																																										


	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría Financiera Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Análisis Vertical al Balance General	AF 1 4/6																						
<p>TOTAL PASIVO</p> <div style="text-align: center;">  <table border="1" style="margin: 10px auto;"> <caption>Data for Total Pasivo Chart</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presta. IEES</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>Aport. Indiv.</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>proveedores</td> <td>56%</td> </tr> <tr> <td>Ctas por P.</td> <td>3%</td> </tr> <tr> <td>Imp rete x p</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>Iva ret x P</td> <td>15%</td> </tr> <tr> <td>Bene social x P</td> <td>15%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Interpretación:</p> <p>En lo que corresponde al pasivo de la fundación se determina que la mayor parte se encuentra en los proveedores con un 56%, el préstamo IEES, aporte individual y otras cuentas por pagar se encuentra en un rango similar con un 3%.</p> <p>CAPITAL</p> <div style="text-align: center;">  <table border="1" style="margin: 10px auto;"> <caption>Data for CAPITAL Chart</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>capital accionario</td> <td>9%</td> </tr> <tr> <td>utilidades retenidas años ant</td> <td>91%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>Interpretación:</p> <p>El capital de la fundación se encuentra en dos grupos el mayoritario de utilidades retenidas de años anteriores con un 91%, mientras que el capital accionario con un mínimo del 9%.</p>			Categoría	Porcentaje	Presta. IEES	3%	Aport. Indiv.	3%	proveedores	56%	Ctas por P.	3%	Imp rete x p	0%	Iva ret x P	15%	Bene social x P	15%	Categoría	Porcentaje	capital accionario	9%	utilidades retenidas años ant	91%
Categoría	Porcentaje																							
Presta. IEES	3%																							
Aport. Indiv.	3%																							
proveedores	56%																							
Ctas por P.	3%																							
Imp rete x p	0%																							
Iva ret x P	15%																							
Bene social x P	15%																							
Categoría	Porcentaje																							
capital accionario	9%																							
utilidades retenidas años ant	91%																							
ELABORADO POR: DGDV		FECHA: 25/02/2015																						
REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA: 10/03/2015																						


 FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría Financiera Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Análisis Vertical al Estado de Resultados		AF 1 5/6		
	CUENTA	VALOR 2013	ANALISIS AÑO 2013%	
4.1.	OPERATIVAS		(535.298,60)	100.00%
4.1.01.	Ventas de artículos terminados		(480.089,50)	89.70%
4.1.01.01	Ventas 12%	(150.302,00)		31.30%
4.1.01.02	Ventas 0%	(329.787,50)		68.70%
4.1.02	Ingresos por servicios prestados		(25.676,80)	4.80%
4.1.04	OTROS INGRESOS		(24.578,09)	4.60%
4.1.05	OTROS INGRESOS CARPETAS		(1.717,06)	0.30%
4.1.06	OTROS INGRESOS HOJAS		(3.237,23)	0.60%
5.0.	COSTO DE VENTAS		368.327,41	73.40%
5.0.01	Costo de ventas		368.327,41	
5.1.	Administrativos y de ventas		111.227,35	22.20%
5.1.01	Remuneración mensual unificadas		23.725,96	21.30%
5.1.02	Bonificación por alimentación		3.696,71	3.30%
5.1.03	Bonificación por responsabilidad		13.110,24	11.80%
5.1.04	Horas extras		2.338,23	2.10%
5.1.05	Décimo tercer sueldo		5.169,77	4.60%
5.1.06	Décimo cuarto sueldo		3.577,50	3.20%
5.1.07	Fondos de reserva		2.794,23	2.50%
5.1.08	Aporte patronal IESS		4.759,66	4.30%
5.1.10	Mantenimiento y reparación		955,82	0.90%
5.1.13	Depreciación activos fijos		44.614,91	40.10%
5.1.17	Servicios bancarios		15,71	0.00%
5.1.18	Servicios básicos		179,80	0.20%
5.1.20	Suministros y materia de oficina		4.319,52	3.90%
5.1.21	Aseo y limpieza		25,37	0.02%
5.1.23	Transporte y movilización		12,50	0.01%
5.1.24	Repuestos y accesorios		679,00	0.60%
5.1.25	Trabajo de imprenta		1.185,50	1.10%
5.1.28	Correos		6,92	0.01%
5.1.789	Pago por otros servicios		60,00	0.10%
5.3.	Extraordinarias		22.208,52	4.40%
5.3.01	Donaciones entregadas	22.208,52		
		ELABORADO POR: DGDV		FECHA: 25/02/2015
		REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA: 10/03/2015

	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría Financiera</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Análisis Vertical al Estado de Resultados</p>	<p align="center">AF 1</p> <p align="center">6/6</p>
<p><u>RENTAS OPERATIVAS</u></p>		
<div style="text-align: center;">  </div>		
<p><u>Interpretación:</u></p>		
<p>Dentro de las rentas operativas el rubro más importa es el de ventas gravadas con 12 y 0 porciento por lo cual se detalla de la siguiente manera su materialidad dentro del estado de resultados.</p>		
<div style="text-align: center;">  </div>		
<p><u>Interpretación:</u></p>		
<p>Se puede observar que las ventas con tarifa 0% ocupan un 69% de las ventas totales de la fundación, sin embargo, se cuenta con un 31% que corresponde a las ventas con tarifa 12% a otros ingresos y a los servicios prestados, mientras que un porcentaje mínimo corresponde a ingresos por carpetas y hojas.</p>		
<p>ELABORADO POR: DGDV</p>		<p>FECHA:25/02/2015</p>
<p>REVISADO POR: CPAP/IEBE</p>		<p>FECHA:10/03/2015</p>










		FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría Financiera Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Análisis Horizontal al Balance General					AF 2 1/2	
		AÑO 2012		AÑO 2013		DIFERENCIA	%	
1	ACTIVO							
1.1.	CORRIENTE							
1.1.01	Caja	22.140,50		22.309,24		168,74	1%	
1.1.03	Bancos	8.542,00		9.906,44		1.364,44	2%	
1.1.10.	Inventarios	52.068,78		51.004,27		1.064,51	2%	
1.1.16.	Anticipo impuesto a la renta	1.390,15		1.416,68		26,53	2%	
1.1.17.	Anticipo proveedores	115.587,26		117.767,65		2.180,39	2%	
	Total corriente		199.728,69		202.404,28	2.675,59	1%	
1.2.	Propiedad, planta y equipo		116.966,80		116.966,80			
	Total activo		316.695,49		319.371,08	2.675,59	1%	
2	PASIVO							
2.1.	Corriente							
2.1.02	Prestamos IESS	899,28		895,16		4,12	0%	
2.1.03	Aporte individual al IESS	930,41		926,98		3,43	0%	
2.1.05	Proveedores	15.420,25		16.105,74		685,49	4%	
2.1.06	Cuentas por pagar terceros	461,00		469,00		8,00	2%	
2.1.07	Impuesto de renta retenido por pagar	2,50		1,23		1,27	5%	
2.1.08.	Total IVA retenido por pagar	4.280,20		4.369,78		89,58	2%	
2.1.09	Total beneficios sociales por pagar	5.849,31		5.813,27		36,04	1%	
2.1.	TOTAL CORRIENTE		27.842,95		28.581,16	738,21	3%	
	TOTAL PASIVO		27.842,95		28.581,16	738,21	3%	
		ELABORADO POR: DGDV			FECHA: 25/02/2015			
		REVISADO POR: CPAP/IEBE			FECHA: 10/03/2015			


		FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría Financiera Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Análisis Horizontal al Balance General					AF 2 2/2		
	CUENTA	AÑO 2012			AÑO 2013			DIFERENCIA	%
3	CAPITAL								
3.1.	CAPITAL SOCIAL								
3.1.01	Capital accionario	22.378,87			22.378,87				
	TOTAL CAPITAL SOCIAL		22.378,87			22.378,87			
3.4.	RESULTADOS								
3.4.02	Utilidades retenido de años anteriores	176.950,31			234.875,67			2%	
	TOTAL RESULTADOS		230.571,60			234.875,67			
	CAPITAL			252.950,47			257.254,54		
	RESULTADO DEL PERÍODO			10.897,93			33.535,36	22.637,43	8%
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			269.895,49			319.371,08	49.475,59	
<p>Interpretación:</p> <p>Se pudo evidenciar durante la revisión que en la cuenta proveedores encontramos un porcentaje muy relevante, que durante la auditoría no pudieron ser justificados los valores encontrados, entre otras cuentas evidenciadas como resultado del periodo como es las utilidades no son distribuidas a sus colaboradores como son las costureras.</p>									
					ELABORADO POR: DGDV			FECHA: 25/02/2015	
					REVISADO POR: CPAP/IEBE			FECHA: 10/03/2015	



	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría Financiera</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Resumen de las Cuentas de Mayor Relevancia</p> <p align="center">CUENTAS DE MAYOR RELEVANCIA Y</p> <p align="center">MATERIALIDAD</p>	<p align="center">AF 3</p> <p align="center">1/2</p>																																			
<p>Las cuentas más relevantes (materialidad) son las siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="336 748 1310 1294"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Cuenta</th> <th>Ref P/T</th> <th>Valor</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Anticipo proveedores</td> <td>AF1. 1/6</td> <td>99.575,52 ✓</td> <td>85%</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Proveedores</td> <td>AF1. 3/6</td> <td>16.105,74 ✓</td> <td>56%</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Resultados</td> <td>AF1. 3/6</td> <td>234.875,67 ✓</td> <td>91%</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Remuneración mensual unificada</td> <td>AF1. 5/6</td> <td>23.725,96 ✓</td> <td>21.3</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Depreciación acumulada activos fijos</td> <td>AF1. 5/6</td> <td>14.000,00 ✓</td> <td>13%</td> </tr> <tr> <td></td> <td align="center">TOTAL</td> <td></td> <td>Σ 388.282,89</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Comentario: Se alcanza a comprobar que cada valor no se encuentra justificado de manera apropiada, y no poseen los físicos a fin de justificar cada uno de los valores en su totalidad, por decir la cuenta Depreciación Acumulada de activos fijos ponen el costo del activo, cuando este ya está depreciado en su totalidad y no sea realizado el tramite respectivo para la revalorización del activo ni tampoco se ha dado de baja. HH/AF</p> <p>Σ Sumatoria</p> <p>✓ Revisado con la documentación correspondiente</p>			N°	Cuenta	Ref P/T	Valor	Porcentaje	1	Anticipo proveedores	AF1. 1/6	99.575,52 ✓	85%	2	Proveedores	AF1. 3/6	16.105,74 ✓	56%	3	Resultados	AF1. 3/6	234.875,67 ✓	91%	4	Remuneración mensual unificada	AF1. 5/6	23.725,96 ✓	21.3	5	Depreciación acumulada activos fijos	AF1. 5/6	14.000,00 ✓	13%		TOTAL		Σ 388.282,89	
N°	Cuenta	Ref P/T	Valor	Porcentaje																																	
1	Anticipo proveedores	AF1. 1/6	99.575,52 ✓	85%																																	
2	Proveedores	AF1. 3/6	16.105,74 ✓	56%																																	
3	Resultados	AF1. 3/6	234.875,67 ✓	91%																																	
4	Remuneración mensual unificada	AF1. 5/6	23.725,96 ✓	21.3																																	
5	Depreciación acumulada activos fijos	AF1. 5/6	14.000,00 ✓	13%																																	
	TOTAL		Σ 388.282,89																																		
ELABORADO POR: DGDV		FECHA: 10/03/2015																																			
REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA: 16/03/2015																																			


	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría Financiera Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 MATERIALIDAD Y ERROR TOLERABLE				AF 3 2/2																																				
<table border="1" data-bbox="309 703 1697 922"> <thead> <tr> <th>Cuentas Relevantes</th> <th>Totales</th> <th>% Mínimo</th> <th>% Máximo</th> <th colspan="2">Materialidad Planeada</th> <th>Error Tolerable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Utilidad Antes de Impuestos</td> <td>33.535,36</td> <td>5%</td> <td>10%</td> <td>1.676,77</td> <td>3.353,54</td> <td>1.676,77</td> </tr> <tr> <td>Ingresos Totales</td> <td>535.298,64</td> <td>1%</td> <td>3%</td> <td>5.352,99</td> <td>16.058,96</td> <td>5.352,99</td> </tr> <tr> <td>Activos Totales</td> <td>319.371,06</td> <td>1%</td> <td>3%</td> <td>3.193,71</td> <td>9.581,13</td> <td>3.193,71</td> </tr> <tr> <td>Capital</td> <td>22.378,87</td> <td>1%</td> <td>2%</td> <td>223,79</td> <td>447,58</td> <td>223,79</td> </tr> </tbody> </table>							Cuentas Relevantes	Totales	% Mínimo	% Máximo	Materialidad Planeada		Error Tolerable	Utilidad Antes de Impuestos	33.535,36	5%	10%	1.676,77	3.353,54	1.676,77	Ingresos Totales	535.298,64	1%	3%	5.352,99	16.058,96	5.352,99	Activos Totales	319.371,06	1%	3%	3.193,71	9.581,13	3.193,71	Capital	22.378,87	1%	2%	223,79	447,58	223,79
Cuentas Relevantes	Totales	% Mínimo	% Máximo	Materialidad Planeada		Error Tolerable																																			
Utilidad Antes de Impuestos	33.535,36	5%	10%	1.676,77	3.353,54	1.676,77																																			
Ingresos Totales	535.298,64	1%	3%	5.352,99	16.058,96	5.352,99																																			
Activos Totales	319.371,06	1%	3%	3.193,71	9.581,13	3.193,71																																			
Capital	22.378,87	1%	2%	223,79	447,58	223,79																																			
Interpretación de la materialidad y error tolerable:																																									
<p>La probabilidad de error de cada componente importante de la información financiera de la fundación, a fin de determinar el grado de fiabilidad que espera atribuir a los sistemas de contabilidad y al control interno.</p>																																									
				ELABORADO POR: DGDV		FECHA:10/03/2015																																			
				REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA:16/03/2015																																			

		FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría Financiera Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Cedula Sumaria				AF 4 1/5	
	CUENTAS	Saldo 31 Diciembre de 2012	Saldo 31 Diciembre 2013	Ajustes y Reclasificación		Saldo 31 Diciembre según Auditoría	
				DEBE	HABER		
E	Anticipo proveedores	-	99.575,52	29.684,65	29.684,65	69.890,87	
F	Propiedad Planta y Equipo	274.981,68	279.168,11			279.168,11	
G	Depreciación Propiedad Planta y Equipo	136.586,42	181.201,33	14.000,00	14.000,00	167.201,33	
BB	Proveedores	6.580,36	16.105,74			16.105,74	
HH	Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	176.950,31	234.875,67	8.439,66	8.439,66	243.165,62	
9	Remuneración mensual unificada	23.476,80	23.725,96	346,00	346,00	24.071,96	
	TOTALES	618.575,57	834.652,33 Σ	52.469,99 \mathbb{F}	52.469,99 \mathbb{F}	Σ 790.967,60	
	Fuente: Balance General						
	Σ Totalizado						
	\mathbb{F} Faltante						
				Conclusión: El anticipo a proveedores existe un faltante de acuerdo a depósito realizado, la depreciación acumulada toma en activos con depreciación cero, remuneración mensual unificada se paga tomando en			
				ELABORADO POR: DGDV		FECHA: 16/03/2015	
				REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA: 23/03/2015	

	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría Financiera Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 CEDULA ANALÍTICA</p>	<p align="center">AF 4 2/5</p>																				
<p>CUENTA: Anticipo proveedores.</p> <p>Existe un valor cuantioso en lo que respecta a anticipo proveedores, donde manifiestan que se debe a la contratación del Ing. Civil, contrato en el cual indica el monto y el plazo para la entrega de la obra.</p> <table border="1" data-bbox="347 824 1378 1160"> <thead> <tr> <th>Detalle</th> <th>Monto</th> <th>Ref. / PT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Anticipo Proveedores según EEFF</td> <td>\$99,575.52 ✓</td> <td>AF2. 3/5</td> </tr> <tr> <td>Anticipo Proveedores según Contrato</td> <td>α\$69,890.87 ✓</td> <td>AF1.1/6 </td> </tr> <tr> <td>Diferencia</td> <td>\$29,684.65ϕ</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p> Se identificó una diferencia muy importante por un monto de ϕ\$29.684,65 ya que, según el contrato de trabajo se identificó el valor del anticipo por el siguiente valor α\$69.890,87 y no el que se muestra en los estados financieros por el 100% es decir la totalidad del contrato por el monto de \$99,575.52 HH/AF</p> <p>CUENTA: Resultados</p> <table border="1" data-bbox="347 1559 1378 1800"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>VALORES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Saldo según Declaración Impuesto a la Renta 2012</td> <td>\$176.,950.31 ✓</td> </tr> <tr> <td>Saldo según declaración del impuesto a la renta 2013</td> <td>\$234.875.67 ✓</td> </tr> <tr> <td>DIFERENCIA</td> <td>-\$57.925.36 </td> </tr> </tbody> </table> <p> Se encontró una diferencia de \$57.925.36 debido al mal registro en la declaración del impuesto a la renta del año 2013. HH/AF</p>			Detalle	Monto	Ref. / PT	Anticipo Proveedores según EEFF	\$99,575.52 ✓	AF2. 3/5	Anticipo Proveedores según Contrato	α\$69,890.87 ✓	AF1.1/6 	Diferencia	\$29,684.65ϕ		DETALLE	VALORES	Saldo según Declaración Impuesto a la Renta 2012	\$176.,950.31 ✓	Saldo según declaración del impuesto a la renta 2013	\$234.875.67 ✓	DIFERENCIA	-\$57.925.36 
Detalle	Monto	Ref. / PT																				
Anticipo Proveedores según EEFF	\$99,575.52 ✓	AF2. 3/5																				
Anticipo Proveedores según Contrato	α\$69,890.87 ✓	AF1.1/6 																				
Diferencia	\$29,684.65ϕ																					
DETALLE	VALORES																					
Saldo según Declaración Impuesto a la Renta 2012	\$176.,950.31 ✓																					
Saldo según declaración del impuesto a la renta 2013	\$234.875.67 ✓																					
DIFERENCIA	-\$57.925.36 																					
ELABORADO POR: DGDV		FECHA: 16/03/2015																				
REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA: 23/03/2015																				


	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría Financiera Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 CEDULA ANALÍTICA	AF 4 3/5																																																																														
<p>CUENTA: PROVEEDORES</p> <p>Los proveedores en los estados financieros representan el 56% del total del pasivo con un monto de \$16,105.74, por lo cual se tomó al azar 1 factura de cada mes, para verificar las facturas de compras, si se está registrando con su respectivo respaldo.</p> <table border="1" data-bbox="328 813 1358 1868"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Nro. de factura</th> <th>Comprobante de compra y servicios</th> <th>Comprobante de retención</th> <th>Constatación</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>enero</td> <td>7695</td> <td>577</td> <td>1474</td> <td style="color: red;">✓</td> <td></td> </tr> <tr> <td>febrero</td> <td>3104</td> <td>581</td> <td>1479</td> <td style="color: red;">✓</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>42584</td> <td>593</td> <td>1491</td> <td style="color: red;">✓</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Abril</td> <td>518</td> <td>606</td> <td>1501</td> <td style="color: red;">✓</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mayo</td> <td>3619</td> <td>607</td> <td>1503</td> <td style="color: red;">✓</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Junio</td> <td>55202</td> <td>616</td> <td>1512</td> <td style="color: red;">✓</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Julio</td> <td>108170</td> <td>649</td> <td>1372</td> <td style="color: red;">✓</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Agosto</td> <td>7847</td> <td>634</td> <td>1369</td> <td style="color: red;">✓</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Septiembre</td> <td>9511</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td>1361</td> <td style="color: red;">X</td> <td>No se ha realizado el registro por lo cual no existe el comprobante de compra y servicios</td> </tr> <tr> <td>Octubre</td> <td>848</td> <td>688</td> <td>1393</td> <td style="color: red;">✓</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td>453</td> <td>693</td> <td>1420</td> <td style="color: red;">✓</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td>697</td> <td>1551</td> <td style="color: red;">X</td> <td>No se encuentra la factura, solo se identificó a el comprobante de compra de servicios y de retención pero en cada uno se detalla el número de factura</td> </tr> </tbody> </table>			Mes	Nro. de factura	Comprobante de compra y servicios	Comprobante de retención	Constatación	Observaciones	enero	7695	577	1474	✓		febrero	3104	581	1479	✓		Marzo	42584	593	1491	✓		Abril	518	606	1501	✓		Mayo	3619	607	1503	✓		Junio	55202	616	1512	✓		Julio	108170	649	1372	✓		Agosto	7847	634	1369	✓		Septiembre	9511	-	1361	X	No se ha realizado el registro por lo cual no existe el comprobante de compra y servicios	Octubre	848	688	1393	✓		Noviembre	453	693	1420	✓		Diciembre	-	697	1551	X	No se encuentra la factura, solo se identificó a el comprobante de compra de servicios y de retención pero en cada uno se detalla el número de factura
Mes	Nro. de factura	Comprobante de compra y servicios	Comprobante de retención	Constatación	Observaciones																																																																											
enero	7695	577	1474	✓																																																																												
febrero	3104	581	1479	✓																																																																												
Marzo	42584	593	1491	✓																																																																												
Abril	518	606	1501	✓																																																																												
Mayo	3619	607	1503	✓																																																																												
Junio	55202	616	1512	✓																																																																												
Julio	108170	649	1372	✓																																																																												
Agosto	7847	634	1369	✓																																																																												
Septiembre	9511	-	1361	X	No se ha realizado el registro por lo cual no existe el comprobante de compra y servicios																																																																											
Octubre	848	688	1393	✓																																																																												
Noviembre	453	693	1420	✓																																																																												
Diciembre	-	697	1551	X	No se encuentra la factura, solo se identificó a el comprobante de compra de servicios y de retención pero en cada uno se detalla el número de factura																																																																											
		ELABORADO POR: DGDV	FECHA:16/03/2015																																																																													
		REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA:23/03/2015																																																																													


	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría Financiera</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Cedula Analítica de las Ventas mes de Agosto</p>	<p align="center">AF 4</p> <p align="center">4/5</p>																																																																										
<p>VENTAS</p>																																																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>REF/PT</th> <th>NRO. DE FACTURA</th> <th>OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FV 3/68</td> <td>F000038066</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FV 3/68</td> <td>F000038067</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FV 3/68</td> <td>F000038069</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FV 4/68</td> <td>F000038109</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FV 4/68</td> <td>F000038118</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FV 5/68</td> <td>F000038126</td> <td>No se encuentra ya que está en la (FV9/68) es decir e encuentra desordenado</td> </tr> <tr> <td>FV 6/68</td> <td>F000038152</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FV 6/68</td> <td>F000038216</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FV 9/68</td> <td>F000038232</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FV 9/68</td> <td>F000038216</td> <td>Ubicada en desorden</td> </tr> <tr> <td>FV 10/68</td> <td>F000038279</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FV 16/68</td> <td>F000038431</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FV 21/68</td> <td>F000038565</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FV 21/68</td> <td>F000038566</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FV 22/68</td> <td>F00003876</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FV 23/68</td> <td>F000038604</td> <td rowspan="3">Si existen pero se encuentran ubicadas desordenadamente</td> </tr> <tr> <td>FV 23/68</td> <td>F000038605</td> </tr> <tr> <td>FV 29/68</td> <td>F000038734</td> </tr> <tr> <td>FV 31/68</td> <td>F000038833</td> <td rowspan="2">Se encuentran ubicadas en la FV68/68</td> </tr> <tr> <td>FV 31/68</td> <td>F000038834</td> </tr> <tr> <td>FV 32/68</td> <td>F000038837</td> <td rowspan="2">Esa ubicada desordenadamente</td> </tr> <tr> <td>FV 32/68</td> <td>F000038778</td> </tr> <tr> <td>FV 49/68</td> <td>F000039024</td> <td>No existe</td> </tr> <tr> <td>FV 49/68</td> <td>F000039287</td> <td>Ubicada en desorden</td> </tr> <tr> <td>FV 49/68</td> <td>F000039294</td> <td>No existe</td> </tr> </tbody> </table>			REF/PT	NRO. DE FACTURA	OBSERVACIONES	FV 3/68	F000038066		FV 3/68	F000038067		FV 3/68	F000038069		FV 4/68	F000038109		FV 4/68	F000038118		FV 5/68	F000038126	No se encuentra ya que está en la (FV9/68) es decir e encuentra desordenado	FV 6/68	F000038152		FV 6/68	F000038216		FV 9/68	F000038232		FV 9/68	F000038216	Ubicada en desorden	FV 10/68	F000038279		FV 16/68	F000038431		FV 21/68	F000038565		FV 21/68	F000038566		FV 22/68	F00003876		FV 23/68	F000038604	Si existen pero se encuentran ubicadas desordenadamente	FV 23/68	F000038605	FV 29/68	F000038734	FV 31/68	F000038833	Se encuentran ubicadas en la FV68/68	FV 31/68	F000038834	FV 32/68	F000038837	Esa ubicada desordenadamente	FV 32/68	F000038778	FV 49/68	F000039024	No existe	FV 49/68	F000039287	Ubicada en desorden	FV 49/68	F000039294	No existe
REF/PT	NRO. DE FACTURA	OBSERVACIONES																																																																										
FV 3/68	F000038066																																																																											
FV 3/68	F000038067																																																																											
FV 3/68	F000038069																																																																											
FV 4/68	F000038109																																																																											
FV 4/68	F000038118																																																																											
FV 5/68	F000038126	No se encuentra ya que está en la (FV9/68) es decir e encuentra desordenado																																																																										
FV 6/68	F000038152																																																																											
FV 6/68	F000038216																																																																											
FV 9/68	F000038232																																																																											
FV 9/68	F000038216	Ubicada en desorden																																																																										
FV 10/68	F000038279																																																																											
FV 16/68	F000038431																																																																											
FV 21/68	F000038565																																																																											
FV 21/68	F000038566																																																																											
FV 22/68	F00003876																																																																											
FV 23/68	F000038604	Si existen pero se encuentran ubicadas desordenadamente																																																																										
FV 23/68	F000038605																																																																											
FV 29/68	F000038734																																																																											
FV 31/68	F000038833	Se encuentran ubicadas en la FV68/68																																																																										
FV 31/68	F000038834																																																																											
FV 32/68	F000038837	Esa ubicada desordenadamente																																																																										
FV 32/68	F000038778																																																																											
FV 49/68	F000039024	No existe																																																																										
FV 49/68	F000039287	Ubicada en desorden																																																																										
FV 49/68	F000039294	No existe																																																																										
<p> Facturas de venta del mes de agosto que no existen o a su vez se encuentran mal registrado, como se puede notar en el cuadro anterior, además existe un orden de las facturas. HH/AF</p>																																																																												
<p>ELABORADO POR: DGDV</p>		<p>FECHA:16/03/2015</p>																																																																										
<p>REVISADO POR: CPAP/IEBE</p>		<p>FECHA:23/03/2015</p>																																																																										

	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría Financiera Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013	AF 4 5/5

CUENTA: REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS


MES	REF /PT	SEGÚN ROL	VALOR REAL	DIFERENCIAS
Enero	AF5.5 1/13	5.650,91	5.623,91	27,00
Febrero	AF5.5 2/13	5.626,58	5.599,58	27,00
Marzo	AF5.5 3/13	5.626,58	5.599,58	27,00
Abril	AF5.5 4/13	6.095,92	6.068,92	27,00
Mayo	AF5.5 5/13	5.982,18	5.955,18	27,00
Junio	AF5.5 6/13	5.982,18	5.955,18	27,00
Julio	AF5.5 7/13	5.982,18	5.955,18	27,00
Agosto	AF5.5 8/13	5.982,18	5.955,18	27,00
Septiembre	AF5.5 9/13	5.982,18	5.955,18	27,00
Octubre	AF5.5 10/13	5.982,18	5.955,18	27,00
Noviembre	AF5.5 11/13	5.993,18	5.955,18	38,00
Diciembre	AF5.5 12/13	5.690,86	5.652,86	38,00
TOTALES		70.577,11	70.231,11	346,00


 De acuerdo a los roles de enero a diciembre se puede evidenciar que existe una diferencia total de \$346,00 que corresponde a la sumatoria de los años de servicio de cada uno de los empleados.


	DETALLE	MONTO SEGÚN EEFF	MONTO SEGÚN DECLARACIÓN 2013	DIFERENCIA
SEGÚN BALANCE GENERAL	TOTAL ACTIVOS FIJOS	279.168,11	279.168,11	
	Depreciación acumulada maquinaria y equipo	(6.875,03)	(6.875,03)	-
	Depreciación acumulada equipo de computo	(117.939,45)	(117.939,45)	-
	Depreciación acumulada muebles y enseres	(12.063,13)	(12.063,13)	-
	Depreciación acumulada equipo de electrónica	-	(14.000,00)	14.000,00 
	Depreciación acumulada equipo de oficina	(7.909,17)	(7.909,17)	-
	Depreciación acumulada equipo de comunicación	(9.424,75)	(9.424,75)	-
	Depreciación acumulada edificios	(13.079,80)	(13.079,80)	-
	TOTAL SEGÚN BALANCE	(167.291,33)	(181.291,33)	14.000,00

Dentro de los gastos esta la depreciación de activos fijos el cual representa el 40.10% por un monto de \$14.000,00, realizado la cedula sumaria podemos determinar que existen activos fijos que aún no han sido depreciados. **HH/AF**

	ELABORADO POR: DGDV	FECHA: 16/03/2015
	REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA: 23/03/2015

	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría Financiera Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Asientos de Reajuste	H/A 1/1																																																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Ref. P/T</th> <th style="width: 60%;">DETALLE</th> <th style="width: 15%;">DEBE</th> <th style="width: 15%;">HABER</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">-1-</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="color: red;">AF 4 1/5</td> <td>Cuentas por cobrar</td> <td style="text-align: right;">29.684,65</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="color: red;">AF 4 1/6</td> <td>Anticipo a proveedores</td> <td></td> <td style="text-align: right;">29.684,65</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Para registrar ajuste de la cuenta anticipo a proveedores</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">-2-</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="color: red;">AF 4 1/5</td> <td>Gasto depreciación equipo de electrónica</td> <td style="text-align: right;">14.000,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="color: red;">AF 4 1/6</td> <td>Depreciación acumulada equipo de electrónica</td> <td></td> <td style="text-align: right;">14.000,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Para registrar ajuste de la cuenta depreciación acumulada equipo de electrónica</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">-3-</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="color: red;">AF 4 1/5</td> <td>Cuentas por cobrar</td> <td style="text-align: right;">346,00</td> <td></td> </tr> <tr> <td style="color: red;">AF 4 1/6</td> <td>Gasto sueldos y salarios</td> <td></td> <td style="text-align: right;">346,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Para registrar ajuste de la cuenta gasto sueldos y salarios</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">TOTAL</td> <td style="text-align: right;">44.030,65</td> <td style="text-align: right;">44.030,65</td> </tr> </tbody> </table>			Ref. P/T	DETALLE	DEBE	HABER		-1-			AF 4 1/5	Cuentas por cobrar	29.684,65		AF 4 1/6	Anticipo a proveedores		29.684,65		Para registrar ajuste de la cuenta anticipo a proveedores				-2-			AF 4 1/5	Gasto depreciación equipo de electrónica	14.000,00		AF 4 1/6	Depreciación acumulada equipo de electrónica		14.000,00		Para registrar ajuste de la cuenta depreciación acumulada equipo de electrónica				-3-			AF 4 1/5	Cuentas por cobrar	346,00		AF 4 1/6	Gasto sueldos y salarios		346,00		Para registrar ajuste de la cuenta gasto sueldos y salarios			TOTAL		44.030,65	44.030,65
Ref. P/T	DETALLE	DEBE	HABER																																																							
	-1-																																																									
AF 4 1/5	Cuentas por cobrar	29.684,65																																																								
AF 4 1/6	Anticipo a proveedores		29.684,65																																																							
	Para registrar ajuste de la cuenta anticipo a proveedores																																																									
	-2-																																																									
AF 4 1/5	Gasto depreciación equipo de electrónica	14.000,00																																																								
AF 4 1/6	Depreciación acumulada equipo de electrónica		14.000,00																																																							
	Para registrar ajuste de la cuenta depreciación acumulada equipo de electrónica																																																									
	-3-																																																									
AF 4 1/5	Cuentas por cobrar	346,00																																																								
AF 4 1/6	Gasto sueldos y salarios		346,00																																																							
	Para registrar ajuste de la cuenta gasto sueldos y salarios																																																									
TOTAL		44.030,65	44.030,65																																																							
<p>Comentario: Este rubro se lo detallo de esta manera, ya que la contadora no fue quien entrego el dinero si no el representante legal, por tal motivo el monto entregado es decir la diferencia (\$29,684.65) se le hace cargo al mismo para que justifique porque razón entrego la totalidad del contrato; pero en el caso del mal registro de la depreciación acumulada del equipo de electrónica si se hace responsable a la contadora por el monto de \$14.000,00; así como el pago en exceso a los trabajadores en los roles de pago por la cantidad de \$346,00. HH/AF</p>																																																										
ELABORADO POR: DGDV		FECHA:16/03/2015																																																								
REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA:23/03/2015																																																								

		FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría Financiera Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Hoja de Hallazgos					HH/AF 1/2
Nº	HALLAZGO	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN
1	Falta de cumplimiento al contrato de trabajo	AF4 2/5	El examen a la cuenta anticipo proveedores revelo el incumplimiento de contrato por parte del Ingeniero civil que se realizó para la construcción de un edificio.	En el régimen laboral ecuatoriano en el Art.28 vigilancia de cumplimiento de contratos, y de esta forma cumple con las cláusulas CUARTA: que es la remuneración; QUINTA: el plazo.	Caer en un gasto indebido por parte de la fundación y pérdida de imagen por parte del Ingeniero civil.	Falta de control interno dentro de la fundación para de esta manera no tener inconsistencias.	Solicitar a la contadora la autorización por parte del representante legal para la cancelación de montos elevados a fin de no realizar perjuicios a la fundación.
2	Inexactitud en registro y archivo de documentos de compras	AF 4 3/5	El análisis realizado a las facturas de compras se ha encontrado que algunas no poseen el diario correspondiente así como la retención de las mismas.	De acuerdo al Art. 8 del reglamento de comprobantes se debe archivar en la contabilidad el diario correspondiente la factura, la retención y la copia del depósito o cheque entregado por la compra o venta	Inconsistencia al aplicar las leyes y artículos del reglamento de comprobantes .	No contar con la documentación de respaldos para la verificación de las transacciones realizadas.	Pedir al encargado mantener en regla la documentación de respaldo a fin de justificar los gastos efectuados.
					ELABORADO POR: DGDV	FECHA:23/03/2015	
					REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA:31/03/2015	

		FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría Financiera Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Hoja de Hallazgo					HH/AF 2/2	
Nº	HALLAZGO	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN	
3	Falla en declaración impuesto a la renta	AF 4 4/5	Al revisar el balance general del año 2013 se pudo ver que en la cuenta utilidad no distribuida ejercicios anteriores esta un monto de 234,875.67 mientras que en el 2012 se encuentra 176,950.31	La Ley 41 (R.O. 206, 2-XI-97), se corrijan las distorsiones a fin de no caer en multas y sanciones.	Descuido por parte de la encargada de la contabilidad de la Fundación Santa María del Ecuador.	Ineficacia al realizar la contabilización de las cuentas.	Realizar los cálculos y verificaciones pertinentes correctamente a fin de evitar pagos innecesarios.	
4	Error en el cálculo de depreciaciones	AF 4 5/5	El examen revelo el registro de la depreciación acumulada de equipo de electrónica que se encuentra en \$1.00 lo toma con un monto de 14,000.00	En la LORTI manifiesta en el Art. 25 gastos generales deducibles f) Cuando un contribuyente haya procedido al re avalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar.	Inobservancia al aplicar las leyes y reglamentos de la entidad a la cual están sujetas como el servicio de rentas internas.	Gasto indebido como podría ser una multa por parte del servicio de rentas por registrar montos erróneos.	Supervisar al Contador(a) que esté llevando de manera apropiada su trabajo en especial los cálculos, y la aplicación de las leyes externas con el fin de evitar multas.	
				ELABORADO POR: DGDV			FECHA:23/03/2015	
				REVISADO POR: CPAP/IEBE			FECHA:31/03/2015	


4.4.2 Auditoría de Control Interno





**AUDITORÍA INTEGRAL A LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL
ECUADOR UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CIUDAD DE
LATACUNGA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2013**


ACI


AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO


	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría de Control Interno</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Programa de Auditoría Control Interno</p>	<p align="center">PACI</p>																														
<p>Objetivo:</p> <p align="center">1. Evaluar el sistema global del control interno</p> <table border="1" data-bbox="368 712 1374 1234"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Procedimiento</th> <th>Ref. P/T</th> <th>Elaborado por</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Definir el rango de Calificación para los Cuestionarios</td> <td align="center">ACI. 1 1/1</td> <td align="center">DGDV</td> <td align="center">07/04/2015</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>Evaluar el Control Interno mediante cuestionarios</td> <td align="center">ACI. 2 1/9 - 9/9</td> <td align="center">DGDV</td> <td align="center">07/04/2015</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td>Resumen de los resultados de los cuestionarios</td> <td align="center">ACI. 3 1/1</td> <td align="center">DGDV</td> <td align="center">13/04/2015</td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td>Medir el Riesgo de Control.</td> <td align="center">ACI. 3 1/1</td> <td align="center">DGDV</td> <td align="center">13/04/2015</td> </tr> <tr> <td align="center">5</td> <td>Realizar la hoja de hallazgos de acuerdo a los hallazgos identificados</td> <td align="center">HH/ACI 1/1</td> <td align="center">DGDV</td> <td align="center">22/04/2015</td> </tr> </tbody> </table>			N°	Procedimiento	Ref. P/T	Elaborado por	Fecha	1	Definir el rango de Calificación para los Cuestionarios	ACI. 1 1/1	DGDV	07/04/2015	2	Evaluar el Control Interno mediante cuestionarios	ACI. 2 1/9 - 9/9	DGDV	07/04/2015	3	Resumen de los resultados de los cuestionarios	ACI. 3 1/1	DGDV	13/04/2015	4	Medir el Riesgo de Control.	ACI. 3 1/1	DGDV	13/04/2015	5	Realizar la hoja de hallazgos de acuerdo a los hallazgos identificados	HH/ACI 1/1	DGDV	22/04/2015
N°	Procedimiento	Ref. P/T	Elaborado por	Fecha																												
1	Definir el rango de Calificación para los Cuestionarios	ACI. 1 1/1	DGDV	07/04/2015																												
2	Evaluar el Control Interno mediante cuestionarios	ACI. 2 1/9 - 9/9	DGDV	07/04/2015																												
3	Resumen de los resultados de los cuestionarios	ACI. 3 1/1	DGDV	13/04/2015																												
4	Medir el Riesgo de Control.	ACI. 3 1/1	DGDV	13/04/2015																												
5	Realizar la hoja de hallazgos de acuerdo a los hallazgos identificados	HH/ACI 1/1	DGDV	22/04/2015																												
<p>ELABORADO POR: DGDV</p>		<p>FECHA: 06/02/2015</p>																														
<p>REVISADO POR: CPAP/IEBE</p>		<p>FECHA: 16/02/2015</p>																														


	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría de Control Interno</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Rango de Calificación para los Cuestionarios</p>	<p align="center">ACI.1</p> <p align="center">1/1</p>																																																
<p>Para poder evaluar al personal se debe establecer y conocer las actividades de cada uno de los trabajadores ya que el cumplimiento o no de las funciones a desempeñar debe estar estipulado en los contratos, mismos que son redactados por parte del representante legal de la fundación (Padre Bruno Galas).</p> <p>Para poder calificar cuestionarios de Control Interno el equipo de Auditoría ha resuelto asumir los siguientes rangos de calificación presentados en el Manual de auditoría Gubernamental de la Contraloría General del Estado que a CONTINÚAción se detallan:</p> <table border="1" data-bbox="625 1099 1107 1240" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <th>Rango</th> <th>Calificación</th> </tr> <tr> <td align="center">SI</td> <td align="center">1 = Optimo</td> </tr> <tr> <td align="center">NO</td> <td align="center">0 = Insuficiente</td> </tr> </table> <p align="center">Fuente: Manual de Auditoria Gubernamental. P. 94</p> <p>Componente: Ambiente de Control</p> <p>Alcance: Valores de Integridad y Ética</p> <p>Motivo del Examen: Determinar si la entidad mantiene una cultura de organización, que debe ser comunicada y puesta en práctica.</p> <table border="1" data-bbox="341 1543 1375 1908"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Pregunta</th> <th>Si</th> <th>No</th> <th>Ponderación</th> <th>Calificación</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>¿Tiene la fundación un manual de políticas y procedimientos administrativos - financieros?</td> <td></td> <td align="center">X</td> <td align="center">1</td> <td align="center">0</td> <td align="center">No existe</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>¿Mantienen comunicación y fortalecimiento sobre el tema de valores éticos y conducta?</td> <td align="center">X</td> <td></td> <td align="center">1</td> <td align="center">1</td> <td></td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td>¿Existe manuales sanciones para quienes no respetan los valores éticos?</td> <td></td> <td align="center">X</td> <td align="center">1</td> <td align="center">0</td> <td align="center">Carece de los mismos</td> </tr> <tr> <td align="center">4</td> <td>¿Los niveles superiores se vinculan adecuadamente con los demás niveles de la organización?</td> <td></td> <td align="center">X</td> <td align="center">1</td> <td align="center">0</td> <td align="center">No existe algún tipo de análisis</td> </tr> <tr> <td></td> <td align="center">TOTAL</td> <td></td> <td align="center">ACI.3</td> <td align="center">4</td> <td align="center">1</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Rango	Calificación	SI	1 = Optimo	NO	0 = Insuficiente	N°	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación	1	¿Tiene la fundación un manual de políticas y procedimientos administrativos - financieros?		X	1	0	No existe	2	¿Mantienen comunicación y fortalecimiento sobre el tema de valores éticos y conducta?	X		1	1		3	¿Existe manuales sanciones para quienes no respetan los valores éticos?		X	1	0	Carece de los mismos	4	¿Los niveles superiores se vinculan adecuadamente con los demás niveles de la organización?		X	1	0	No existe algún tipo de análisis		TOTAL		ACI.3	4	1	
Rango	Calificación																																																	
SI	1 = Optimo																																																	
NO	0 = Insuficiente																																																	
N°	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación																																												
1	¿Tiene la fundación un manual de políticas y procedimientos administrativos - financieros?		X	1	0	No existe																																												
2	¿Mantienen comunicación y fortalecimiento sobre el tema de valores éticos y conducta?	X		1	1																																													
3	¿Existe manuales sanciones para quienes no respetan los valores éticos?		X	1	0	Carece de los mismos																																												
4	¿Los niveles superiores se vinculan adecuadamente con los demás niveles de la organización?		X	1	0	No existe algún tipo de análisis																																												
	TOTAL		ACI.3	4	1																																													
ELABORADO POR: DGDV		FECHA: 07/04/2015																																																
REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA: 13/04/2015																																																


	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría de Control Interno Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Cuestionarios de Control Interno	ACI. 2 1/9				
Componente: Ambiente de Control						
Alcance: Filosofía de Presidencia su Estilo Operativo						
Motivo del Examen: Determinar si los factores más relevantes en la entidad son las actitudes mostradas hacia la información financiera, el procesamiento de la información, principios y criterios contables entre otros.						
N°	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿La dirección al efectuar alguna negociación analiza los riesgos y beneficios?	X		1	1	
2	¿Existe delegación de autoridad y de responsabilidad?		X	1	0	No ya que no existen manuales
3	¿ Se da rotación de personal en las funciones operativas y de contabilidad, proceso de datos?		X	1	0	No ya que existe una persona a cargo de todo los procesos
4	¿La administración controla las operaciones de la entidad especialmente las financieras?	X		1	1	
5	¿La información financiera la mantienen en red con administración, contabilidad y sistemas?	X		1	1	
6	¿El contenido de la información contable está acorde a estipulaciones establecidas?	X		1	1	Se basa acorde a la normativa del SRI
7	¿La forma de presentación de la información contable, financiera es entendible, legible y adecuada?	X		1	1	
8	¿Se observa una actitud responsable ante la generación de información, tanto contable - financiero como de gestión?	X		1	1	
			ACI.3	8	6	
		ELABORADO POR: DGDV			FECHA: 07/04/2015	
		REVISADO POR: CPAP/IEBE			FECHA: 13/04/2015	


	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría de Control Interno Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Cuestionarios de Control Interno				ACI.2 2/9	
Componente: Ambiente de Control						
Alcance: Estructura Organizacional						
Motivo del Examen: Verificar si con la estructura organizativa se puede controlar eficazmente las actividades que realiza la fundación y que al mismo tiempo la información fluya de manera más comprensible.						
N°	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿La estructura organizativa es la adecuada?		X	1	0	No están bien definidas las actividades a realizarse por parte de los miembros
2	¿La definición de responsabilidades de los principales directivos es adecuada?		X	1	0	No ya que la estructura organizativa no es adecuada
3	¿Los principales directivos reflejan los conocimientos necesarios para cumplir con sus responsabilidades?	X		1	1	
4	¿El organigrama refleja claramente las líneas de autoridad, responsabilidad y dependencia?		X	1	0	No de tal manera que las actividades se las realice sin direccionamiento
5	¿La administración define la estructura organizativa en base a procedimientos de control?		X	1	0	Carece de procedimientos de control
6	¿Hay empleados suficientes con capacidad de dirección y supervisión?		X	1	0	La falta de empleados no permite que se cumpla a tiempo con los pedidos
			ACI.3	6	1	
ELABORADO POR: DGDV				FECHA: 07/04/2015		
REVISADO POR: CPAP/IEBE				FECHA: 13/04/2015		


	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría de Control Interno Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Cuestionarios de Control Interno				ACI.2 3/9																																																																
<p>Componente: Ambiente de Control</p> <p>Alcance: Asignación de Autoridad y Responsabilidad</p> <p>Motivo del Examen: Establecer si se toma en cuenta la asignación de autoridad y responsabilidad para las actividades y se efectúa el establecimiento de las relaciones de jerarquía y de las políticas de autorización.</p> <table border="1" data-bbox="339 875 1390 1816"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Pregunta</th> <th>Si</th> <th>No</th> <th></th> <th>Calificación</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>¿Existen políticas que describan las prácticas apropiadas para la función que cumple?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>Carece de manuales</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>¿Existe delegación de funciones?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>Carece de manuales</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>¿Delegan autoridad para la consecución de los objetivos de la entidad?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>¿Están adecuadamente delimitadas las áreas de competencia dentro de la fundación?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>¿El Presidente revisa si se está cumpliendo con la función designada a los jefes de áreas?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>No hay ningún tipo de control</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>¿Se hace la delegación de autoridad de acuerdo con el desenvolvimiento de cada individuo?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>¿Son los cargos más altos de la fundación cubiertos por personal con la competencia, capacidad, integridad y experiencia profesional?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td>Son delegados por parte del Padre Bruno Galas</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Totales</td> <td></td> <td>ACI.3</td> <td>7</td> <td>2</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							N°	Pregunta	Si	No		Calificación	Observación	1	¿Existen políticas que describan las prácticas apropiadas para la función que cumple?		X	1	0	Carece de manuales	2	¿Existe delegación de funciones?		X	1	0	Carece de manuales	3	¿Delegan autoridad para la consecución de los objetivos de la entidad?		X	1	0		4	¿Están adecuadamente delimitadas las áreas de competencia dentro de la fundación?		X	1	0		5	¿El Presidente revisa si se está cumpliendo con la función designada a los jefes de áreas?		X	1	0	No hay ningún tipo de control	6	¿Se hace la delegación de autoridad de acuerdo con el desenvolvimiento de cada individuo?	X		1	1		7	¿Son los cargos más altos de la fundación cubiertos por personal con la competencia, capacidad, integridad y experiencia profesional?	X		1	1	Son delegados por parte del Padre Bruno Galas	Totales			ACI.3	7	2	
N°	Pregunta	Si	No		Calificación	Observación																																																															
1	¿Existen políticas que describan las prácticas apropiadas para la función que cumple?		X	1	0	Carece de manuales																																																															
2	¿Existe delegación de funciones?		X	1	0	Carece de manuales																																																															
3	¿Delegan autoridad para la consecución de los objetivos de la entidad?		X	1	0																																																																
4	¿Están adecuadamente delimitadas las áreas de competencia dentro de la fundación?		X	1	0																																																																
5	¿El Presidente revisa si se está cumpliendo con la función designada a los jefes de áreas?		X	1	0	No hay ningún tipo de control																																																															
6	¿Se hace la delegación de autoridad de acuerdo con el desenvolvimiento de cada individuo?	X		1	1																																																																
7	¿Son los cargos más altos de la fundación cubiertos por personal con la competencia, capacidad, integridad y experiencia profesional?	X		1	1	Son delegados por parte del Padre Bruno Galas																																																															
Totales			ACI.3	7	2																																																																
ELABORADO POR: DGDV					FECHA: 07/04/2015																																																																
REVISADO POR: CPAP/IEBE					FECHA: 13/04/2015																																																																


	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría de Control Interno Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Cuestionarios de Control Interno	ACI.2 4/9																																																																						
<p>Componente: Ambiente de Control</p> <p>Alcance: Políticas y Prácticas Selección de Personal.</p> <p>Motivo del Examen: Se tiene como objetivo poner en práctica políticas que permitan un mejor reclutamiento de personas, que se mantengan y que sean componentes dentro de los planes que tiene la fundación.</p> <table border="1" data-bbox="336 840 1370 1720"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Pregunta</th> <th>Si</th> <th>No</th> <th>Ponderación</th> <th>Calificación</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>¿Existen procedimientos claros para la selección, promoción, capacitación, evaluación, compensación y sanción de personal?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>¿Son los mismos conocidos adecuadamente por el personal?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>¿Los procesos de selección de personal están basados exclusivamente en capacidad y desempeño?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td>Se realiza de acuerdo a la experiencia</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>¿Se desarrolla pruebas tendientes a verificar las capacidades de los participantes?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>¿Se consideran los efectos de integridad y apego a valores éticos de los participantes?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>¿Es adecuada la carga de trabajo, en especial para los niveles directivos?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>¿Se observa mucho al personal realizando trabajos fuera del horario laboral?</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>Si ya que no existe empleados suficientes para toda la producción</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>¿Se incentiva a los empleados a la constante preparación y actualización?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>Carece de incentivos</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Totales</td> <td></td> <td style="color: red;">ACI.3</td> <td>8</td> <td>7</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			N°	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación	1	¿Existen procedimientos claros para la selección, promoción, capacitación, evaluación, compensación y sanción de personal?	X		1	1		2	¿Son los mismos conocidos adecuadamente por el personal?	X		1	1		3	¿Los procesos de selección de personal están basados exclusivamente en capacidad y desempeño?	X		1	1	Se realiza de acuerdo a la experiencia	4	¿Se desarrolla pruebas tendientes a verificar las capacidades de los participantes?	X		1	1		5	¿Se consideran los efectos de integridad y apego a valores éticos de los participantes?	X		1	1		6	¿Es adecuada la carga de trabajo, en especial para los niveles directivos?	X		1	1		7	¿Se observa mucho al personal realizando trabajos fuera del horario laboral?	X	X	1	1	Si ya que no existe empleados suficientes para toda la producción	8	¿Se incentiva a los empleados a la constante preparación y actualización?		X	1	0	Carece de incentivos	Totales			ACI.3	8	7	
N°	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación																																																																		
1	¿Existen procedimientos claros para la selección, promoción, capacitación, evaluación, compensación y sanción de personal?	X		1	1																																																																			
2	¿Son los mismos conocidos adecuadamente por el personal?	X		1	1																																																																			
3	¿Los procesos de selección de personal están basados exclusivamente en capacidad y desempeño?	X		1	1	Se realiza de acuerdo a la experiencia																																																																		
4	¿Se desarrolla pruebas tendientes a verificar las capacidades de los participantes?	X		1	1																																																																			
5	¿Se consideran los efectos de integridad y apego a valores éticos de los participantes?	X		1	1																																																																			
6	¿Es adecuada la carga de trabajo, en especial para los niveles directivos?	X		1	1																																																																			
7	¿Se observa mucho al personal realizando trabajos fuera del horario laboral?	X	X	1	1	Si ya que no existe empleados suficientes para toda la producción																																																																		
8	¿Se incentiva a los empleados a la constante preparación y actualización?		X	1	0	Carece de incentivos																																																																		
Totales			ACI.3	8	7																																																																			
ELABORADO POR: DGDV		FECHA: 07/04/2015																																																																						
REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA: 13/04/2015																																																																						


	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría de Control Interno</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Cuestionarios de Control Interno</p>	<p align="center">ACI.2</p> <p align="center">5/9</p>																																																																						
<p>Componente: Ambiente de Control</p> <p>Alcance: Evaluación de Riesgos</p> <p>Motivo del examen: Evaluar los riesgos de un proceso interactivo, poniendo énfasis en aquellos que puedan afectar al desarrollo de las actividades de la fundación.</p> <table border="1" data-bbox="338 837 1356 1684"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Pregunta</th> <th>Si</th> <th>No</th> <th>Ponderación</th> <th>Calificación</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>¿Se identifican los riesgos y se discuten abiertamente con el Presidente?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>¿En el proceso de identificación de riesgos se determinan si son por factores internos y externos?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>No se los diferencia</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>¿Existen adecuadas cargas de operaciones o trabajo que aporten la rapidez de procesos?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>¿Se observa la centralización de operaciones, conglomeración o demoras en el trabajo?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>¿Existe algún mecanismo para anticiparse a los cambios que pueda afectar a la fundación?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>No existe ningún tipo de planificación a fin de anticiparse a los cambios</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>¿Identificado un riesgo en el área de servicios se involucra a toda la fundación para que se tomado en cuenta?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>¿Están en la capacidad de reaccionar frente a los riesgos el personal?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>La fundación carece de monitoreo</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>¿En caso de cumplirse un determinado riesgo existen medidas de precaución para actuar?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>No hay planificación</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td></td> <td>ACI.3</td> <td>8</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			N°	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación	1	¿Se identifican los riesgos y se discuten abiertamente con el Presidente?	X		1	1		2	¿En el proceso de identificación de riesgos se determinan si son por factores internos y externos?		X	1	0	No se los diferencia	3	¿Existen adecuadas cargas de operaciones o trabajo que aporten la rapidez de procesos?	X		1	1		4	¿Se observa la centralización de operaciones, conglomeración o demoras en el trabajo?	X		1	1		5	¿Existe algún mecanismo para anticiparse a los cambios que pueda afectar a la fundación?		X	1	0	No existe ningún tipo de planificación a fin de anticiparse a los cambios	6	¿Identificado un riesgo en el área de servicios se involucra a toda la fundación para que se tomado en cuenta?	X		1	1		7	¿Están en la capacidad de reaccionar frente a los riesgos el personal?		X	1	0	La fundación carece de monitoreo	8	¿En caso de cumplirse un determinado riesgo existen medidas de precaución para actuar?		X	1	0	No hay planificación	TOTAL			ACI.3	8	4	
N°	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación																																																																		
1	¿Se identifican los riesgos y se discuten abiertamente con el Presidente?	X		1	1																																																																			
2	¿En el proceso de identificación de riesgos se determinan si son por factores internos y externos?		X	1	0	No se los diferencia																																																																		
3	¿Existen adecuadas cargas de operaciones o trabajo que aporten la rapidez de procesos?	X		1	1																																																																			
4	¿Se observa la centralización de operaciones, conglomeración o demoras en el trabajo?	X		1	1																																																																			
5	¿Existe algún mecanismo para anticiparse a los cambios que pueda afectar a la fundación?		X	1	0	No existe ningún tipo de planificación a fin de anticiparse a los cambios																																																																		
6	¿Identificado un riesgo en el área de servicios se involucra a toda la fundación para que se tomado en cuenta?	X		1	1																																																																			
7	¿Están en la capacidad de reaccionar frente a los riesgos el personal?		X	1	0	La fundación carece de monitoreo																																																																		
8	¿En caso de cumplirse un determinado riesgo existen medidas de precaución para actuar?		X	1	0	No hay planificación																																																																		
TOTAL			ACI.3	8	4																																																																			
ELABORADO POR: DGDV		FECHA: 07/04/2015																																																																						
REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA: 13/04/2015																																																																						


	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría de Control Interno Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Cuestionarios de Control Interno	ACI.2 6/9																																																																																																																																									
<p>Componente: Ambiente de Control Alcance: Actividades de Control</p> <p>Motivo del Examen: Identificar los controles establecidos en la organización.</p>																																																																																																																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Pregunta</th> <th>Si</th> <th>No</th> <th>Ponderación</th> <th>Calificación</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>¿Se conoce en forma clara las funciones asignadas a cada empleado?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>Carece de manual de funciones</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>¿Se realizan planificaciones de las actividades que se van a desarrollar?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>No hay planificación alguna</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>¿Se realizan seguimientos sorpresivos al personal?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>¿Los informes de actividades desarrolladas son emitidos oportunamente?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>Control deficiente</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>¿El acceso a los recursos, activos, registros y comprobantes está protegido por mecanismos de seguridad y limitado a las personas autorizadas?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>¿Para los diversos actos y transacciones de la fundación se tiene primero la autorización del Presidente?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>¿Se comunica en forma escrita las novedades encontradas?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>Son verbales</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>¿Se verifica que la documentación de respaldo sea suficiente y confiable?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>¿Las transacciones o hechos se registran en el momento de su ocurrencia y se procesan de manera inmediata?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>Todo está acumulado ya que no existe personal suficiente</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>¿Existen seguros para equipos y otros equipos vulnerables?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>¿Se cumple oportunamente el plan operativo anual establecido?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>¿El sistema refleja la información de manera completa y exacta colaborando en la toma de decisiones?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>Información desactualizada</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>¿Monitorea la administración en forma rutinaria los controles en el momento en que se desarrolla las operaciones en proceso?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>Carece por falta de personal que realice un control</td> </tr> <tr> <td>14</td> <td>¿Los comprobantes de ingreso y egresos son revisados por contabilidad?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>15</td> <td>¿Se realizan arqueos de caja sorpresivos?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>Falta de tiempo</td> </tr> <tr> <td>16</td> <td>¿Se obliga a salir de vacaciones?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>No ya que se cumple como lo norma la ley</td> </tr> <tr> <td>17</td> <td>¿Se realiza una evaluación periódica del desempeño que identifique las necesidades organizacionales y personales de mayor capacitación?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>Falta de interés por parte de las autoridades</td> </tr> <tr> <td colspan="2"> TOTALES </td> <td></td> <td style="color: red;"> ACI.3 </td> <td> 17 </td> <td> 7 </td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	N°	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación	1	¿Se conoce en forma clara las funciones asignadas a cada empleado?		X	1	0	Carece de manual de funciones	2	¿Se realizan planificaciones de las actividades que se van a desarrollar?		X	1	0	No hay planificación alguna	3	¿Se realizan seguimientos sorpresivos al personal?	X		1	1		4	¿Los informes de actividades desarrolladas son emitidos oportunamente?		X	1	0	Control deficiente	5	¿El acceso a los recursos, activos, registros y comprobantes está protegido por mecanismos de seguridad y limitado a las personas autorizadas?	X		1	1		6	¿Para los diversos actos y transacciones de la fundación se tiene primero la autorización del Presidente?	X		1	1		7	¿Se comunica en forma escrita las novedades encontradas?		X	1	0	Son verbales	8	¿Se verifica que la documentación de respaldo sea suficiente y confiable?	X		1	1		9	¿Las transacciones o hechos se registran en el momento de su ocurrencia y se procesan de manera inmediata?		X	1	0	Todo está acumulado ya que no existe personal suficiente	10	¿Existen seguros para equipos y otros equipos vulnerables?	X		1	1		11	¿Se cumple oportunamente el plan operativo anual establecido?	X		1	1		12	¿El sistema refleja la información de manera completa y exacta colaborando en la toma de decisiones?		X	1	0	Información desactualizada	13	¿Monitorea la administración en forma rutinaria los controles en el momento en que se desarrolla las operaciones en proceso?		X	1	0	Carece por falta de personal que realice un control	14	¿Los comprobantes de ingreso y egresos son revisados por contabilidad?	X		1	1		15	¿Se realizan arqueos de caja sorpresivos?		X	1	0	Falta de tiempo	16	¿Se obliga a salir de vacaciones?		X	1	0	No ya que se cumple como lo norma la ley	17	¿Se realiza una evaluación periódica del desempeño que identifique las necesidades organizacionales y personales de mayor capacitación?		X	1	0	Falta de interés por parte de las autoridades	TOTALES			ACI.3	17	7							
N°	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación																																																																																																																																					
1	¿Se conoce en forma clara las funciones asignadas a cada empleado?		X	1	0	Carece de manual de funciones																																																																																																																																					
2	¿Se realizan planificaciones de las actividades que se van a desarrollar?		X	1	0	No hay planificación alguna																																																																																																																																					
3	¿Se realizan seguimientos sorpresivos al personal?	X		1	1																																																																																																																																						
4	¿Los informes de actividades desarrolladas son emitidos oportunamente?		X	1	0	Control deficiente																																																																																																																																					
5	¿El acceso a los recursos, activos, registros y comprobantes está protegido por mecanismos de seguridad y limitado a las personas autorizadas?	X		1	1																																																																																																																																						
6	¿Para los diversos actos y transacciones de la fundación se tiene primero la autorización del Presidente?	X		1	1																																																																																																																																						
7	¿Se comunica en forma escrita las novedades encontradas?		X	1	0	Son verbales																																																																																																																																					
8	¿Se verifica que la documentación de respaldo sea suficiente y confiable?	X		1	1																																																																																																																																						
9	¿Las transacciones o hechos se registran en el momento de su ocurrencia y se procesan de manera inmediata?		X	1	0	Todo está acumulado ya que no existe personal suficiente																																																																																																																																					
10	¿Existen seguros para equipos y otros equipos vulnerables?	X		1	1																																																																																																																																						
11	¿Se cumple oportunamente el plan operativo anual establecido?	X		1	1																																																																																																																																						
12	¿El sistema refleja la información de manera completa y exacta colaborando en la toma de decisiones?		X	1	0	Información desactualizada																																																																																																																																					
13	¿Monitorea la administración en forma rutinaria los controles en el momento en que se desarrolla las operaciones en proceso?		X	1	0	Carece por falta de personal que realice un control																																																																																																																																					
14	¿Los comprobantes de ingreso y egresos son revisados por contabilidad?	X		1	1																																																																																																																																						
15	¿Se realizan arqueos de caja sorpresivos?		X	1	0	Falta de tiempo																																																																																																																																					
16	¿Se obliga a salir de vacaciones?		X	1	0	No ya que se cumple como lo norma la ley																																																																																																																																					
17	¿Se realiza una evaluación periódica del desempeño que identifique las necesidades organizacionales y personales de mayor capacitación?		X	1	0	Falta de interés por parte de las autoridades																																																																																																																																					
TOTALES			ACI.3	17	7																																																																																																																																						
		ELABORADO POR: DGDV			FECHA:07/04/2015																																																																																																																																						
		REVISADO POR: CPAP/IEBE			FECHA:13/04/2015																																																																																																																																						

	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría de Control Interno Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Cuestionarios de Control Interno	ACI.2 7/9																																																								
<p>Componente: Información y Comunicación Alcance: Información</p> <p>Motivo del Examen: Capturar información pertinente, financiera y no financiera relacionada con actividades tanto internas como externas.</p> <table border="1" data-bbox="336 763 1358 1823"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Pregunta</th> <th>Si</th> <th>No</th> <th>Ponderación</th> <th>Calificación</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>¿La información interna y externa generada por la fundación es remitida previamente a los niveles correspondientes para su aprobación?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>¿Están definidos los informes periódicos que deben remitirse a los distintos niveles internos para la toma de decisiones?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>¿Es apropiada para los niveles de responsabilidad y autoridad asignados?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>Falta de comunicación con los demás departamentos</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>¿Es confiable (Se puede confirmar con la documentación de soporte)?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>No ya que no se encuentra actualizada y por lo tanto no se puede tomar decisiones</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>¿El sistema de información es adecuado a las necesidades de información de la fundación?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td>Medianamente</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>¿Se realiza un seguimiento de los avances tecnológicos a efectos de determinar si resulta conveniente su incorporación?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL</td> <td></td> <td style="color: red;">ACI.3</td> <td>6</td> <td>4</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación	1	¿La información interna y externa generada por la fundación es remitida previamente a los niveles correspondientes para su aprobación?	X		1	1		2	¿Están definidos los informes periódicos que deben remitirse a los distintos niveles internos para la toma de decisiones?	X		1	1		3	¿Es apropiada para los niveles de responsabilidad y autoridad asignados?		X	1	0	Falta de comunicación con los demás departamentos	4	¿Es confiable (Se puede confirmar con la documentación de soporte)?		X	1	0	No ya que no se encuentra actualizada y por lo tanto no se puede tomar decisiones	5	¿El sistema de información es adecuado a las necesidades de información de la fundación?	X		1	1	Medianamente	6	¿Se realiza un seguimiento de los avances tecnológicos a efectos de determinar si resulta conveniente su incorporación?	X		1	1		TOTAL			ACI.3	6	4	
Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación																																																				
1	¿La información interna y externa generada por la fundación es remitida previamente a los niveles correspondientes para su aprobación?	X		1	1																																																					
2	¿Están definidos los informes periódicos que deben remitirse a los distintos niveles internos para la toma de decisiones?	X		1	1																																																					
3	¿Es apropiada para los niveles de responsabilidad y autoridad asignados?		X	1	0	Falta de comunicación con los demás departamentos																																																				
4	¿Es confiable (Se puede confirmar con la documentación de soporte)?		X	1	0	No ya que no se encuentra actualizada y por lo tanto no se puede tomar decisiones																																																				
5	¿El sistema de información es adecuado a las necesidades de información de la fundación?	X		1	1	Medianamente																																																				
6	¿Se realiza un seguimiento de los avances tecnológicos a efectos de determinar si resulta conveniente su incorporación?	X		1	1																																																					
TOTAL			ACI.3	6	4																																																					
		ELABORADO POR: DGDV	FECHA:07/04/2015																																																							
		REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA:13/04/2015																																																							

	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría de Control Interno Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Cuestionarios de Control Interno				ACI.2 8/9																																																									
<p>Componente: Información y Comunicación Alcance: Comunicación</p> <p>Motivo del Examen: Apoyar la difusión y sustentación de sus valores éticos, así como los de su misión, políticas, objetivos y resultados de su gestión.</p> <table border="1" data-bbox="331 801 1382 1778"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Pregunta</th> <th>Si</th> <th>No</th> <th>Ponderación</th> <th>Calificación</th> <th>Observación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>¿Están los mecanismos instituidos para garantizar la comunicación en todos los sentidos?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>Carece de mecanismos que permitan el adecuado control de cada actividad</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>¿Aseguran que los empleados de menor nivel puedan proponer cambios de las rutinas que mejoren el desempeño?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>¿Los empleados pueden denunciar errores o irregularidades?</td> <td>X</td> <td></td> <td>1</td> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>¿De las entrevistas mantenidas con el personal, se infiere un conocimiento general de la misión, objetivos y metas de la fundación?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>No solo se refiere a la función que va a desempeñar</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>¿Se comunican los aspectos relevantes del control interno y sus responsabilidades?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>Falta de comunicación a cada una de las áreas</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>¿La administración mantiene actualizado al directorio del desempeño u ocurrencias de la entidad?</td> <td></td> <td>X</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>Son solo comunicadas a los niveles superiores</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="color: red;">ACI.3</td> <td>6</td> <td>2</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación	1	¿Están los mecanismos instituidos para garantizar la comunicación en todos los sentidos?		X	1	0	Carece de mecanismos que permitan el adecuado control de cada actividad	2	¿Aseguran que los empleados de menor nivel puedan proponer cambios de las rutinas que mejoren el desempeño?	X		1	1		3	¿Los empleados pueden denunciar errores o irregularidades?	X		1	1		4	¿De las entrevistas mantenidas con el personal, se infiere un conocimiento general de la misión, objetivos y metas de la fundación?		X	1	0	No solo se refiere a la función que va a desempeñar	5	¿Se comunican los aspectos relevantes del control interno y sus responsabilidades?		X	1	0	Falta de comunicación a cada una de las áreas	6	¿La administración mantiene actualizado al directorio del desempeño u ocurrencias de la entidad?		X	1	0	Son solo comunicadas a los niveles superiores				ACI.3	6	2	
Nº	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación																																																								
1	¿Están los mecanismos instituidos para garantizar la comunicación en todos los sentidos?		X	1	0	Carece de mecanismos que permitan el adecuado control de cada actividad																																																								
2	¿Aseguran que los empleados de menor nivel puedan proponer cambios de las rutinas que mejoren el desempeño?	X		1	1																																																									
3	¿Los empleados pueden denunciar errores o irregularidades?	X		1	1																																																									
4	¿De las entrevistas mantenidas con el personal, se infiere un conocimiento general de la misión, objetivos y metas de la fundación?		X	1	0	No solo se refiere a la función que va a desempeñar																																																								
5	¿Se comunican los aspectos relevantes del control interno y sus responsabilidades?		X	1	0	Falta de comunicación a cada una de las áreas																																																								
6	¿La administración mantiene actualizado al directorio del desempeño u ocurrencias de la entidad?		X	1	0	Son solo comunicadas a los niveles superiores																																																								
			ACI.3	6	2																																																									
ELABORADO POR: DGDV				FECHA: 07/04/2015																																																										
REVISADO POR: CPAP/IEBE				FECHA: 13/04/2015																																																										

	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría de Control Interno Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Cuestionarios de Control Interno				ACI.2 9/9	
Componente: Supervisión						
Motivo del Examen: Determinar si las actividades de monitoreo sobre la efectividad del control interno son prácticas y seguras.						
N°	Pregunta	Si	No	Ponderación	Calificación	Observación
1	¿En el desarrollo de sus tareas, se compara habitualmente el desempeño con lo presupuestado y se evalúan las causas de los desvíos?	X		1	1	En su mayoría
2	¿Se realizan seguimientos al cumplimiento de las actividades planificadas por los trabajadores?		X	1	0	No existe planificación
3	¿Se realizan cruces y comparaciones de la información operativa producida con lo real y contra información contable?	X		1	1	
4	¿Se supervisa al personal en las actividades que desempeñan?		X	1	0	Falta de tiempo
5	¿Se compara información generada internamente con otra preparada por entidades externas?		X	1	0	No se toma en cuenta más la interna
6	¿El Presidente realiza una evaluación por sus propios medios para verificar la situación?	X		1	1	
7	¿Se consideran los informes provenientes de fuentes externas para valorar el sistema de control interno?		X	1	0	No son de interés para la fundación
	TOTALES		ACI.3	7	3	
			ELABORADO POR: DGDV		FECHA: 07/04/2015	
			REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA: 13/04/2015	

	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría de Control Interno</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Medición del Riesgo de Control</p>	<p align="center">ACI.3</p> <p align="center">1/1</p>																																																
<p>A CONTINUACIÓN, se detalla la calificación de cada uno de los componentes:</p>																																																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>REFERENCIA</th> <th>PONDERACIÓN</th> <th>CALIFICACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valores de Integridad y Ética</td> <td>ACI. 1 1/1</td> <td>4</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Filosofía</td> <td>ACI. 2 1/9</td> <td>8</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Estructura Organizacional</td> <td>ACI. 2 2/9</td> <td>6</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Asignación de Autoridad y Responsabilidad</td> <td>ACI. 2 3/9</td> <td>7</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Política Selección del Personal</td> <td>ACI. 2 4/9</td> <td>8</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Evaluación de Riego</td> <td>ACI. 2 5/9</td> <td>8</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Actividades de control</td> <td>ACI. 2 6/9</td> <td>17</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Información</td> <td>ACI. 2 7/9</td> <td>6</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Comunicación</td> <td>ACI. 2 8/9</td> <td>6</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Supervisión</td> <td>ACI. 2 9/9</td> <td>7</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td align="right">TOTALES</td> <td></td> <td>77</td> <td>37</td> </tr> </tbody> </table>			DETALLE	REFERENCIA	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	Valores de Integridad y Ética	ACI. 1 1/1	4	1	Filosofía	ACI. 2 1/9	8	6	Estructura Organizacional	ACI. 2 2/9	6	1	Asignación de Autoridad y Responsabilidad	ACI. 2 3/9	7	2	Política Selección del Personal	ACI. 2 4/9	8	7	Evaluación de Riego	ACI. 2 5/9	8	4	Actividades de control	ACI. 2 6/9	17	7	Información	ACI. 2 7/9	6	4	Comunicación	ACI. 2 8/9	6	2	Supervisión	ACI. 2 9/9	7	3	TOTALES		77	37
DETALLE	REFERENCIA	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN																																															
Valores de Integridad y Ética	ACI. 1 1/1	4	1																																															
Filosofía	ACI. 2 1/9	8	6																																															
Estructura Organizacional	ACI. 2 2/9	6	1																																															
Asignación de Autoridad y Responsabilidad	ACI. 2 3/9	7	2																																															
Política Selección del Personal	ACI. 2 4/9	8	7																																															
Evaluación de Riego	ACI. 2 5/9	8	4																																															
Actividades de control	ACI. 2 6/9	17	7																																															
Información	ACI. 2 7/9	6	4																																															
Comunicación	ACI. 2 8/9	6	2																																															
Supervisión	ACI. 2 9/9	7	3																																															
TOTALES		77	37																																															
<p>Nivel de Confianza</p> <p>NC: Nivel de confianza CT: Calificación Total PT: Ponderación NC: CT*100/PT NC: 37*100/77 ACI.3 NC: 43 %</p> <p>Nivel de Riesgo</p> <p>NR: 100%- NC NR: 100%- 48% NR: 57%</p> <table border="1" data-bbox="863 1003 1390 1305"> <thead> <tr> <th colspan="3">Determinación de la Confianza y el Riesgo de Control</th> </tr> <tr> <th colspan="3">Riesgo</th> </tr> <tr> <th>Alto</th> <th>Medio</th> <th>Bajo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15%-50%</td> <td>51%-75%</td> <td>76%-95%</td> </tr> <tr> <th>Baja</th> <th>Media</th> <th>Alta</th> </tr> <tr> <th colspan="3">Confianza</th> </tr> </tbody> </table>			Determinación de la Confianza y el Riesgo de Control			Riesgo			Alto	Medio	Bajo	15%-50%	51%-75%	76%-95%	Baja	Media	Alta	Confianza																																
Determinación de la Confianza y el Riesgo de Control																																																		
Riesgo																																																		
Alto	Medio	Bajo																																																
15%-50%	51%-75%	76%-95%																																																
Baja	Media	Alta																																																
Confianza																																																		
<p>El Nivel de Confianza para el Sistema de Control Interno de la fundación es Bajo (43%), pero el nivel de riesgo es Medio (57%) no se ha definido una estructura organizacional, no existen manuales de funciones y peor aún de procedimientos, la comunicación no es oportuna para la correcta toma de decisiones, desactualización de la información, selección del personal de acuerdo a las carpetas que se receptan, es decir no se mantiene un método para la evaluación del desempeño del personal, no se da seguimiento a las referencias que se muestran, no se diferencian los factores internos y externos, y no se realizan comparaciones de la información operativa con la física es decir la real, por lo que auditoría propone HH/ACI 1/1</p>																																																		
ELABORADO POR: DGDV		FECHA: 13/04/2015																																																
REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA: 22/04/2015																																																

		FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría de Control Interno Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Hoja de Hallazgos					HH/ACI 1/1	
Nº	HALLAZGO	REF P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN	
1	Falta de una planificación estratégica.	ACI 2 1/12	No cuenta con una planificación estratégica.	Artículos 54 del código orgánico de planificación y finanzas públicas y 77 número 1 letras a) y h) de la ley código orgánico de la contraloría general del Estado.	Falta de profesionalismo al momento de estructurar ,mala gestión y comprometimiento por los directivos y empleados	Ineficiencia ya que no se anticipan a riesgos y problemas que pueden suceder a futuro	Al representante legal aplicar una planificación estratégica dentro de la fundación.	
2	Falta de Estructura eficiente	ACI 2 2/12	No existencia niveles jerárquicos	La normativa para la elaboración de los manuales de control interno, que se encuentra en las guías para el correcto diseño de manuales acorde a cada uno de los departamentos y actividades que realizara la entidad	Falta de comunicación de los parámetros en donde se determine la jerarquía de los trabajadores	Ineficacia en las decisiones tomadas en cada una de las aéreas	Implementar una estructura orgánica para el adecuado desempeño de todos los miembros de la entidad.	
3	Falta de manuales , políticas y procedimientos	ACI 2 3/12	No son realizadas correctamente debido a la inexactitud de sus funciones		Falta de planificación y organización por parte de los directivos.	Ineficacia al dar las disposiciones de forma verbal ya que no se acata apropiadamente	Mejorar las funciones al implantar manuales y políticas donde se detalle las actividades de cada trabajador de una manera eficiente.	
					ELABORADO POR: DGDV	FECHA: 22/04/2015		
					REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA: 30/04/2015		


4.4.3 Auditoría de Gestión





**AUDITORÍA INTEGRAL A LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL
ECUADOR UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CIUDAD DE
LATACUNGA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2013**


AG


AUDITORÍA DE GESTIÓN


	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría de Gestión</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Programa de Auditoría de Gestión</p>	<p align="center">PGA</p> <p align="center">1/1</p>																									
<p>Objetivos:</p> <p>1. Evaluar la gestión y el desempeño institucional para determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos institucionales y el uso eficiente y eficaz de los recursos disponibles, que contribuyan a la acertada toma de decisiones.</p> <table border="1" data-bbox="336 896 1331 1827"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Procedimiento</th> <th>Ref./ Pt</th> <th>Elaborado Por:</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Evaluar la gestión y desempeño institucional por medio de la utilización de un cuestionario.</td> <td>AG 1 1/2 - 2/2</td> <td>DGDV</td> <td>04/05/2015</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Evaluar la gestión institucional mediante indicadores cualitativos y cuantitativos</td> <td>AG 2 1/5 - 5/5</td> <td>DGDV</td> <td>04/05/2015</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Analizar los resultados de los indicadores cualitativos y cuantitativos</td> <td>AG 3 1/1</td> <td>DGDV</td> <td>12/05/2015</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Plantear hallazgos de acuerdo a las observaciones detectadas.</td> <td>HH/AG 1/2 - 2/2</td> <td>DGDV</td> <td>26/05/2015</td> </tr> </tbody> </table>			N°	Procedimiento	Ref./ Pt	Elaborado Por:	Fecha	1	Evaluar la gestión y desempeño institucional por medio de la utilización de un cuestionario.	AG 1 1/2 - 2/2	DGDV	04/05/2015	2	Evaluar la gestión institucional mediante indicadores cualitativos y cuantitativos	AG 2 1/5 - 5/5	DGDV	04/05/2015	3	Analizar los resultados de los indicadores cualitativos y cuantitativos	AG 3 1/1	DGDV	12/05/2015	4	Plantear hallazgos de acuerdo a las observaciones detectadas.	HH/AG 1/2 - 2/2	DGDV	26/05/2015
N°	Procedimiento	Ref./ Pt	Elaborado Por:	Fecha																							
1	Evaluar la gestión y desempeño institucional por medio de la utilización de un cuestionario.	AG 1 1/2 - 2/2	DGDV	04/05/2015																							
2	Evaluar la gestión institucional mediante indicadores cualitativos y cuantitativos	AG 2 1/5 - 5/5	DGDV	04/05/2015																							
3	Analizar los resultados de los indicadores cualitativos y cuantitativos	AG 3 1/1	DGDV	12/05/2015																							
4	Plantear hallazgos de acuerdo a las observaciones detectadas.	HH/AG 1/2 - 2/2	DGDV	26/05/2015																							
		ELABORADO POR: DGDV	FECHA: 06/02/2015																								
		REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA: 16/02/2015																								


	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría de Gestión Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Gestión de Desempeño Institucional	AG 1 1/2			
Funcionario: Padre Bruno Galas Cargo: Presidente Fecha: 14/04/2014 Procedimiento: Entrevista Hora de inicio: 09:15 Hora de finalización: 09:35					
N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			COMENTARIOS
		SI	NO	N/A	
1	Los fines y las actividades principales de la institución corresponden a: a) Prestación de servicios b) Entrega de bienes	X			La fundación se dedica a la prestación de servicio de imprenta, librería y entrega de uniformes
2	Para evaluar la gestión institucional de la fundación se prepara los siguientes documentos: a) Plan operativo b) Plan estratégico c) Informe de cumplimiento de metas		X		La fundación no cuenta con ningún tipo de estos documentos y mucho menos con un plan estratégico.
3	¿En la institución se encuentra definido una misión, visión y valores?	X			
4	¿La Institución cuenta con indicadores de gestión para medir resultados y evaluar su gestión en términos de eficiencia, eficacia y economía?		X		No se realizan evaluaciones
5	¿Se realizan procesos para medir la calidad, cantidad, grado y oportunidad con que el servicio prestado satisface la necesidad del usuario?		X		No se realizan procesos de medición de calidad.
6	¿Para evaluar la gestión institucional se respaldan en documentos?		X		No se evalúa la gestión institucional.
7	¿La Institución cuenta con un departamento que se encargue de medir el impacto en el entorno social o ambiental de los servicios prestados?	X			
8	¿Se encuentran detectadas las fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas en el ambiente de la Institución; y, determinadas las acciones para obtener ventaja de las primeras y reducir los posibles impactos negativos de las segundas?	X			Pese a que si cuenta con un FODA, no se ha determinado acciones pertinentes.
ELABORADO POR: DGDV		FECHA: 04/05/2015			
REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA: 11/05/2015			


	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría de Gestión</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Gestión de Desempeño Institucional</p>	<p align="center">AG 1</p> <p align="center">2/2</p>
<p>De la entrevista realizada al Representante Legal de la fundación para evaluar la gestión y desempeño institucional, se determinó que la institución no cuenta con una planificación estratégica, tampoco posee normas de cumplimiento como un manual de control interno para las diferentes actividades realizadas dentro de la institución.</p> <p>Por lo tanto, no dispone de indicadores para medir los resultados obtenidos y de esta manera evaluar la gestión de la institución, así tampoco se ha medido la calidad de los servicios que ofrece, como por ejemplo en la venta de los uniformes que son elaborados dentro de la fundación para la unidad educativa Hermano Miguel y la oportuna atención del servicio que brinda.</p> <p>Se pudo determinar que no se preparan planes operativos como anticipos a los proveedores, pero este es con el afán de contar con el material suficiente para la elaboración de los uniformes y de esta manera no exista deficiencia en el stock de los mismos, sin embargo, no se cuenta con la documentación adecuada en un orden necesario a fin de que se pueda revisar en una auditoría.</p> <p>Para determinar un FODA, debe contar con una planificación estratégica a fin de que podamos identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, con las que cuenta la fundación, por ello se solicitó a las autoridades poner mucha atención a esto y de manera especial del representante legal quien debe impulsar a los demás miembros a cumplir con los requerimientos necesarios e indispensables para el buen funcionamiento y desarrollo.</p> <p>Para evaluar la gestión institucional se prepara los siguientes documentos: · Planes operativos? · Informe de actividades en cumplimiento de metas? · Planes direccionales y estratégicos algo que la fundación no cuenta por ello auditoría propone HH/AG 1/2</p>		
ELABORADO POR: DGDV		FECHA: 04/05/2015
REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA: 11/05/2015


	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría de Gestión</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Aplicación de los Indicadores Cualitativos</p>	<p align="center">AG 2</p> <p align="center">1/5</p>
<p>Indicadores de Eficacia:</p> <p>Misión:</p> $\text{Misión} = \frac{\text{Personal que la conoce}}{\text{Total del personal}} * 100$ $\text{Misión} = \frac{3}{12} * 100$ <p>Misión = 25%</p> <p>Visión:</p> $\text{Visión} = \frac{\text{Personal que la conoce}}{\text{Total del personal}} * 100$ $\text{Visión} = \frac{3}{12} * 100$ <p>Visión = 25%</p> <p>Valores:</p> $\text{Valores} = \frac{\text{Personal que la conoce}}{\text{Total del personal}} * 100$ $\text{Valores} = \frac{3}{12} * 100$ <p>Valores = 25%</p> <p>Estatuto:</p> $\text{Estatuto} = \frac{\text{Personal que la conoce}}{\text{Total del personal}} * 100$ $\text{Estatuto} = \frac{2}{12} * 100$ <p>Estatuto = 16,67%</p> <p>Comentario:</p> <p>De acuerdo a los indicadores aplicados en la fundación se identificó que el personal con el que cuenta desconoce de la misión, visión, valores y estatuto que posee la entidad, lo cual perjudica a la entidad ya que estos son el motor que los lleve a alcanzar la excelencia y el cumplimiento de todos sus ideales, por lo que auditoría propone HH/AG 1/1</p>		
ELABORADO POR: DGDV		FECHA:04/05/2015
REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA:11/05/2015


	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría de Gestión Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Aplicación de los Indicadores Cualitativos			AG 2 2/5																																																																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Empleados</th> <th>Misión</th> <th>Visión</th> <th>Valores</th> <th>Estatuto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Caiza Edison</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr><td>Cayo Nancy</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr><td>Constante Gloria</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr><td>Gallo Victoria</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>X</td></tr> <tr><td>Guishcaso Ana</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>✓</td></tr> <tr><td>Herrera Elvia</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td></tr> <tr><td>Lema José</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr><td>Medina Blanca</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>X</td></tr> <tr><td>Pizaña Mónica</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr><td>Quimbita Luis</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr><td>Quimbita María</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr> <tr><td>Shulca Blanca</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td><td>X</td></tr> </tbody> </table> <p>Datos obtenidos mediante las respuestas de los empleados que laboran en la fundación.</p> <p>Indicadores de Eficiencia</p> <p>Desempeño:</p> $\text{Desempeño} = \frac{\text{Personal capacitado}}{\text{Total del personal}} * 100$ $\text{Desempeño} = \frac{3}{12} * 100 = 25\%$ <p>Pedidos:</p> $\text{Pedidos} = \frac{\text{Pedidos entregados}}{\text{Total pedidos}} * 100$ $\text{Pedidos} = \frac{13}{20} * 100 = 65\%$ <p>Comentario: Los empleados indican que no están capacitados por ende los pedidos no son entregados a tiempo ya que no existe una correcta actualización o capacitación por parte de la fundación, así como la realización de manuales, por lo que auditoría propone HH/AG</p>				Empleados	Misión	Visión	Valores	Estatuto	Caiza Edison	X	X	X	X	Cayo Nancy	X	X	X	X	Constante Gloria	X	X	X	X	Gallo Victoria	✓	✓	✓	X	Guishcaso Ana	X	X	X	✓	Herrera Elvia	✓	✓	✓	✓	Lema José	X	X	X	X	Medina Blanca	✓	✓	✓	X	Pizaña Mónica	X	X	X	X	Quimbita Luis	X	X	X	X	Quimbita María	X	X	X	X	Shulca Blanca	X	X	X
Empleados	Misión	Visión	Valores	Estatuto																																																																
Caiza Edison	X	X	X	X																																																																
Cayo Nancy	X	X	X	X																																																																
Constante Gloria	X	X	X	X																																																																
Gallo Victoria	✓	✓	✓	X																																																																
Guishcaso Ana	X	X	X	✓																																																																
Herrera Elvia	✓	✓	✓	✓																																																																
Lema José	X	X	X	X																																																																
Medina Blanca	✓	✓	✓	X																																																																
Pizaña Mónica	X	X	X	X																																																																
Quimbita Luis	X	X	X	X																																																																
Quimbita María	X	X	X	X																																																																
Shulca Blanca	X	X	X	X																																																																
		ELABORADO POR: DGDV	FECHA: 04/05/2015																																																																	
		REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA: 11/05/2015																																																																	


	FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría de Gestión Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Aplicación de los Indicadores Cualitativos		AG 2 3/5
PEDIDOS	ENTREGADOS A TIEMPO		OBSERVACIONES
	SI	NO	
P#02451	X		
P#02452	X		
P#02453	X		
P#02454	X		
P#02455		X	No hubo la cantidad de materia prima necesaria para la producción
P#02457	X		
P#02458	X		
P#02459	X		
P#02460		X	No se pudo culminar a la fecha acordada ya que no se cuenta con el personal necesario
P#02461	X		
P#02462		X	Se dañó una maquina o cual provoco demora en la producción
P#02463	X		
P#02464	X		
P#02465	X		
P#02466		X	
P#02467	X		
P#02468	X		
P#02469		X	No hubo suficiente material
P#02470		X	Los proveedores no entregan a tiempo el pedido
		ELABORADO POR: DGDV	FECHA:04/05/2015
		REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA:11/05/2015

	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría de Gestión</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Aplicación de los Indicadores Cuantitativos</p>	<p align="center">AG 2</p> <p align="center">4/5</p>
<p>Indicadores de Efectividad:</p> <p>Efectividad:</p> $\frac{\text{Eficacia} * \text{Eficiencia}}{100}$ $\frac{0.25 * 0.65}{100} = -0,001625$ <p>Efectividad = $\frac{\text{Número de estudiantes becados que han sido atendidos}}{\text{Total de estudiantes becados}} * 100$</p> $\text{Efectividad} = \frac{243}{525} * 100 = 46,29\%$ <p>Productividad:</p> $\text{Grado de satisfacción} = \frac{\text{Número de personas beneficiadas}}{\text{Población Objetivo}} * 100$ $\text{Grado de satisfacción} = \frac{1254}{3628} * 100 = 35.27$ <p>Comentario: Se ha podido determinar la razonabilidad de este indicador de gestión en el cual manifiesto que existe eficiencia en las funciones entregadas a los trabajadores, lo que no existe es eficacia en la entrega a materiales para la elaboración de uniformes, por lo tanto, no llegan a</p>		
ELABORADO POR: DGDV		FECHA:04/05/2015
REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA:11/05/2015

	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría de Gestión</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Aplicación de los Indicadores Cuantitativos</p>	<p align="center">AG 2</p> <p align="center">5/5</p>	
<p>Indicadores de Economía</p> <p>Autonomía financiera =</p> $\frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Ingresos Totales}} * 100$ <p>Autonomía financiera =</p> $\frac{480,089.46}{535,298.64} * 100$ <p>Autonomía financiera =</p> <p align="center">89%</p> <p>Productividad =</p> $\frac{\text{Producción Final}}{\text{Factores Productivos}}$ <p>Productividad =</p> $\frac{89\%}{8.32\%} = 10.70$ <p>Comentario:</p> <p>La fundación a pesar que posee niveles de eficiencia en excelencia no los aprovecha en su totalidad y en cambio la eficacia es deficientes dentro de este indicador que es el de economía se ha podido determinar que existe un buen nivel de ventas lo que ha permitido mantener a flote a la fundación y no se desintegre, por lo que auditoría propone HH/AG 1/2</p>			
		ELABORADO POR: DGDV	FECHA:04/05/2015
		REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA:11/05/2015

	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría de Gestión</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Análisis de los resultados de los Indicadores Cualitativos y Cuantitativos</p>	<p align="center">AG 3</p> <p align="center">1/1</p>	
<p>En la auditoría de gestión se debe cuantificar los daños materiales y perjuicios económicos causados para el establecimiento de responsabilidades que permita al representante legal y sus miembros directivos a resarcirse mediante la reparación o recuperación tradicional también cabe la cuantificación y reparación de las ineficiencias, prácticas antieconómicas y desperdicio de recursos, a consecuencia de no haberse establecido las necesidades reales de su uso. Con la auditoría de gestión, se establece la quinta fase del proceso denominada "Seguimiento", en la cual precisamente se realiza el seguimiento de inicio hasta el establecimiento de las responsabilidades administrativas, en la propia entidad auditada, como en las Responsabilidades y de Recaudaciones. Por lo que en base a la encuesta aplicada a trabajadores de la Fundación Santa María del Ecuador se ha obtenido las siguientes conclusiones sobre la gestión y desempeño.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Institución no cuenta con manuales de funciones definidos, las actividades del personal se desarrollan por la naturaleza del cargo y en base a la normativa aplicable. 2. El personal de la Institución no ha sido sometido a una evaluación de desempeño debido a la falta de planificación de las evaluaciones por parte de las autoridades. 3. La mayor parte de los trabajadores mencionan no conocer la jerarquía de la institución. <p>La Planificación Estratégica de la Institución ya que no consta con una para ser difundida entre el personal, como se evidencia en los resultados de la encuesta, el 75% respondió que no conoce de algún tipo de planificación dentro de la institución.</p>			
		ELABORADO POR: DGDV	FECHA:12/05/2015
		REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA:21/05/2015

		FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría de Gestión Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Hoja de Hallazgos					HH/AG 1/2	
Nº	Hallazgo	Ref./PT	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Recomendación	
1	No posee niveles jerárquicos de responsabilidad.	AG 1/3	Inadecuada asignación de autoridad y responsabilidad entre los miembros de la Fundación.	En el artículo 112 del reglamento general de la LOSEP para de esta manera pueda expedir normas y técnicas en la materia.	Inadecuada segregación de funciones.	1. Sobrecarga de trabajo 2. No se cumple a tiempo las metas y objetivos trazados.	Replantear la asignación de autoridad y responsabilidad otorgada a cada uno de sus colaboradores, basada en el volumen de actividades y operaciones que se realizan a nivel administrativo y de proyectos.	
2	No cuenta en ocasiones con un abastecimiento adecuado de productos.	AG 1/3	No ha creado ni implementado un manual de procedimientos	De acuerdo al artículo 1 establece el ordenamiento y control de concesiones de materia prima para la elaboración de productos y procesados.	Junta directiva no ha mostrado interés en la creación e implementación de un manual de procedimientos dentro de la fundación	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades y procesos se desarrollan sin secuencia lógica. · Se incurre en gastos y costos no contemplados en el presupuesto. · Lentitud en el cumplimiento de objetivos organizacionales. 	Implementar un Manual de Procedimientos dentro de la organización, que permita regularizar y normar las actividades, procesos y operaciones que se realizan en la entidad, de manera que se cumpla con eficiencia y eficacia los objetivos y metas propuestas.	
					ELABORADO POR: DGDV	FECHA: 26/05/2015		
					REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA: 08/06/2015		

		FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría de Gestión Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Hoja de Hallazgos					HH/AG 2/2
Nº	Hallazgo	Ref./PT	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Recomendación
3	No se optimizan los recursos en las diferentes áreas	AG 2/3	No están señaladas de forma adecuado e impide su correcto desenvolvimiento	La fundación señala en la normativa las áreas a emplearse y a trabajarse, sin embargo no está bien definido.	Se desperdicia recursos y no se optimiza el trabajo, debido a la mal estructuración de áreas y funciones.	Desperdicio de recursos, puesto que al no enfocarse en sus actividades, no se cumplen con los pedidos y no se optimizan los recursos	Establecer con mayor determinación las áreas y las actividades a desempeñarse en el mismo.
4	Los proveedores atienden de forma oportuna los pedidos sin embargo existen ocasiones con desacuerdos en los pedidos.	AG 2/3	Se encuentra que la relación con los proveedores en buena, sin embargo se puede mejorar	Existen políticas para los requerimientos a proveedores, pero no se cumplen a cabalidad	No se da a conocer cuando existen desacuerdos con proveedores, por lo que no se toman las medidas necesarias.	Si no se cuenta con el material suficiente por parte de los proveedores se incurren en pedidos insatisfechos a los clientes	Es importante que se conozcan los procesos a seguirse con los proveedores.
					ELABORADO POR: DGDV	FECHA: 26/05/2015	
					REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA: 08/06/2015	


4.4.4 Auditoría de Cumplimiento





**AUDITORÍA INTEGRAL A LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL
ECUADOR UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CIUDAD DE
LATACUNGA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2013**


AC


AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO


	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría de Cumplimiento</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Programa de Auditoría de Cumplimiento</p>	<p align="center">PAC</p>																				
<p>Objetivos:</p> <p>1. Establecer si las operaciones administrativas, financieras y operativas de la Institución se realizaron conforme lo establecen las leyes y reglamentos internos y externos aplicables.</p> <table border="1" data-bbox="336 853 1378 1361"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Procedimiento</th> <th>Ref./ Pt</th> <th>Elaborado Por:</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Elaborar y aplicar un cuestionario para constatar el cumplimiento de la normativa de aplicación interna como externa de la Institución.</td> <td align="center">AC 1 1/4 - 4/4</td> <td align="center">DGDV</td> <td align="center">08/06/2015</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>Realizar una narración de los resultados obtenidos sobre el cumplimiento de la normativa</td> <td align="center">AC 2 1/1</td> <td align="center">DGDV</td> <td align="center">22/06/2015</td> </tr> <tr> <td align="center">3</td> <td>Redactar los hallazgos encontrados en el auditoría de cumplimiento</td> <td align="center">HH.AC 1/1</td> <td align="center">DGDV</td> <td align="center">30/06/2015</td> </tr> </tbody> </table>			N°	Procedimiento	Ref./ Pt	Elaborado Por:	Fecha	1	Elaborar y aplicar un cuestionario para constatar el cumplimiento de la normativa de aplicación interna como externa de la Institución.	AC 1 1/4 - 4/4	DGDV	08/06/2015	2	Realizar una narración de los resultados obtenidos sobre el cumplimiento de la normativa	AC 2 1/1	DGDV	22/06/2015	3	Redactar los hallazgos encontrados en el auditoría de cumplimiento	HH.AC 1/1	DGDV	30/06/2015
N°	Procedimiento	Ref./ Pt	Elaborado Por:	Fecha																		
1	Elaborar y aplicar un cuestionario para constatar el cumplimiento de la normativa de aplicación interna como externa de la Institución.	AC 1 1/4 - 4/4	DGDV	08/06/2015																		
2	Realizar una narración de los resultados obtenidos sobre el cumplimiento de la normativa	AC 2 1/1	DGDV	22/06/2015																		
3	Redactar los hallazgos encontrados en el auditoría de cumplimiento	HH.AC 1/1	DGDV	30/06/2015																		
		ELABORADO POR: DGDV	FECHA: 06/02/2015																			
		REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA: 16/02/2015																			

	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría de Cumplimiento</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Cumplimiento de Leyes (Internas y Externas)</p>	<p align="center">AC 1</p> <p align="center">1/4</p>																																			
<p>Funcionario: Padre Bruno Galas</p> <p>Cargo: Presidente</p> <p>Procedimiento: Entrevista</p> <p align="center">CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO</p> <table border="1" data-bbox="336 745 1369 1803"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Pregunta</th> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>La fundación persigue fines de interés general.</td> <td align="center">X</td> <td></td> <td>Si las de crear microempresas de confección de uniformes que son para venta a bajos costos para el</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad son reinvertidos en bienes y derechos en los que ocurra dicha circunstancia</td> <td align="center">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>La fundación se encuentra ubicada en el lugar de su domicilio estatutario</td> <td></td> <td align="center">X</td> <td>No ya que se encuentra ubicado en donde se realizó en dicha gestión y dirección</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Se cumplen las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen, o en su defecto en el código de comercio y disposiciones complementarias</td> <td align="center">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Se realiza rendición de cuentas antes de transcurrido los seis meses del cierre de su ejercicio ante el organismo público encargado del registro correspondiente</td> <td align="center">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>La fundación remite a la Administración Tributaria en la forma y en los plazos que se establezcan reglamentariamente</td> <td align="center">X</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Nº	Pregunta	SI	NO	OBSERVACIONES	1	La fundación persigue fines de interés general.	X		Si las de crear microempresas de confección de uniformes que son para venta a bajos costos para el	2	Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad son reinvertidos en bienes y derechos en los que ocurra dicha circunstancia	X			3	La fundación se encuentra ubicada en el lugar de su domicilio estatutario		X	No ya que se encuentra ubicado en donde se realizó en dicha gestión y dirección	4	Se cumplen las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen, o en su defecto en el código de comercio y disposiciones complementarias	X			5	Se realiza rendición de cuentas antes de transcurrido los seis meses del cierre de su ejercicio ante el organismo público encargado del registro correspondiente	X			6	La fundación remite a la Administración Tributaria en la forma y en los plazos que se establezcan reglamentariamente	X		
Nº	Pregunta	SI	NO	OBSERVACIONES																																	
1	La fundación persigue fines de interés general.	X		Si las de crear microempresas de confección de uniformes que son para venta a bajos costos para el																																	
2	Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad son reinvertidos en bienes y derechos en los que ocurra dicha circunstancia	X																																			
3	La fundación se encuentra ubicada en el lugar de su domicilio estatutario		X	No ya que se encuentra ubicado en donde se realizó en dicha gestión y dirección																																	
4	Se cumplen las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen, o en su defecto en el código de comercio y disposiciones complementarias	X																																			
5	Se realiza rendición de cuentas antes de transcurrido los seis meses del cierre de su ejercicio ante el organismo público encargado del registro correspondiente	X																																			
6	La fundación remite a la Administración Tributaria en la forma y en los plazos que se establezcan reglamentariamente	X																																			
		ELABORADO POR: DGDV	FECHA:08/06/2015																																		
		REVISADO POR: CPAP/IEBE	FECHA:22/06/2015																																		

	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría de Cumplimiento</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Cumplimiento de Leyes (Internas y Externas)</p>	<p align="center">AC 1</p> <p align="center">2/4</p>		
<p>Funcionario: Ing. Nancy Cayo</p>				
<p>Procedimiento: Entrevista</p>				
<p align="center">LEY ORGÁNICA TRIBUTARIA INTERNA (LORTI)</p>				
<p>Nº</p>	<p>Pregunta</p>	<p>SI</p>	<p>NO</p>	<p>OBSERVACIONES</p>
<p>1</p>	<p>¿Se encuentra la fundación pegada a la normativa tributaria del país?</p>	<p>X</p>		
<p>2</p>	<p>¿Cumple la fundación con los pagos respectivos y a tiempo de los impuestos emitidos por la ley?</p>	<p>X</p>		
<p>3</p>	<p>¿ Se encuentra al día en los pagos por motivos vigentes en la ley del país?</p>	<p>X</p>		
<p>4</p>	<p>¿Existe una persona encargada de actualizar datos, y revisar permisos de funcionamiento?</p>		<p>X</p>	<p>No existe designada la función a ningún empleado, todos colaboran.</p>
<p>5</p>	<p>¿Los empleados cumplen con las disposiciones impuestas por la institución?</p>	<p>X</p>		
<p>6</p>	<p>¿Se entrega comprobantes de venta?</p>	<p>X</p>		
<p>7</p>	<p>¿Se emite las retenciones de acuerdo al plazo establecido en la ley y se utiliza los porcentajes correspondientes?</p>	<p>X</p>		
<p>8</p>	<p>¿Se realizan las declaraciones de cada periodo a la fecha acorde al calendario tributario?</p>	<p>X</p>		
<p>9</p>	<p>¿El impuesto a la renta de cada año se lo realiza?</p>	<p>X</p>		
<p>10</p>	<p>¿Se guarda toda la documentación según lo indica la ley?</p>	<p>X</p>		
<p>ELABORADO POR: DGDV</p>		<p>FECHA:08/06/2015</p>		
<p>REVISADO POR: CPAP/IEBE</p>		<p>FECHA:22/06/2015</p>		

	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría de Cumplimiento</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Cumplimiento de Leyes (Internas y Externas)</p>	<p align="center">AC 1</p> <p align="center">3/4</p>		
<p>Funcionario: Padre Bruno Galas</p> <p>Cargo: Presidente</p> <p>Fecha: 19/04/2014</p> <p>Procedimiento: Entrevista</p>				
<p>CODIGO DE TRABAJO</p>				
<p align="center">Nº</p>	<p align="center">Pregunta</p>	<p align="center">SI</p>	<p align="center">NO</p>	<p align="center">OBSERVACIONES</p>
1	¿El trabajador es afiliado desde el primer día de trabajo?	X		
2	¿Se les paga horas extras y suplementarias, en el caso de que trabaje estas horas?	X		
3	¿El trabajador percibe el pago del décimo tercero y décimo cuarto en las fechas establecidas?	X		Según el Estado de Resultados si consta los décimos pero en los roles que firman los trabajadores no existe ningún valor por décimos
4	¿El trabajador tiene derecho a percibir los fondos de reserva a partir del segundo año de trabajo?	X		
5	¿El trabajador tiene derechos a un periodo de vacaciones laborales remuneradas?		X	De acuerdo al Estado de Resultados no consta valores por vacaciones, pero cabe recalcar que si se realiza las provisiones de acuerdo lo indica el Balance General
6	¿La mujer trabajadora tiene derecho a un periodo de licencia por (maternidad) y de igual manera para el padre de familia (paternidad)?	X		
7	¿Los trabajadores tienen derecho a al pago por concepto de utilidades?	X		
		ELABORADO POR: DGDV		FECHA:08/06/2015
		REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA:22/06/2015

	<p align="center">FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR</p> <p align="center">AUDITORÍA INTEGRAL</p> <p align="center">Auditoría de Cumplimiento</p> <p align="center">Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013</p> <p align="center">Cumplimiento de Leyes (Internas y Externas)</p>	<p align="center">AC 1</p> <p align="center">4/4</p>		
<p>Funcionario: Bruno Galas</p>				
<p>Procedimiento: Entrevista</p>				
<p align="center">ESTATUTO</p>				
<p>Nº</p>	<p>Pregunta</p>	<p>SI</p>	<p>NO</p>	<p>OBSERVACIONES</p>
<p align="center">1</p>	<p>¿La fundación ha fomentado programas socios productivos?</p>	<p align="center">X</p>		
<p align="center">2</p>	<p>Se promueve actividades de servicio y de formación</p>	<p align="center">X</p>		<p>Existe una imprenta y una microempresa de elaboración de uniformes a la Unidad Educativa Hno. Miguel</p>
<p align="center">3</p>	<p>¿Otorga becas a personas de escasos recursos y para estudiantes excelentes?</p>	<p align="center">X</p>		<p>.</p>
<p align="center">4</p>	<p>¿Se gestiona becas dentro y fuera del país como obra social?</p>	<p align="center">X</p>		<p>Se gestiona 2 veces al año</p>
<p align="center">Resultados de la evaluación del cumplimiento de las normativas</p>				
<p>NORMATIVA</p>	<p>Nº DE PREGUNTAS</p>	<p>SI</p>	<p>NO</p>	<p>% DE CUMPLIMIENTO</p>
<p>Contraloría General del Estado</p>	<p align="center">6</p>	<p align="center">5</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">83%</p>
<p>Ley Orgánica Tributaria Interna (LORTI)</p>	<p align="center">10</p>	<p align="center">9</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">90%</p>
<p>Código de trabajo</p>	<p align="center">7</p>	<p align="center">6</p>	<p align="center">1</p>	<p align="center">83%</p>
<p>Estatuto</p>	<p align="center">4</p>	<p align="center">4</p>	<p align="center">0</p>	<p align="center">100%</p>
<p>Total</p>	<p align="center">21</p>	<p align="center">18</p>	<p align="center">3</p>	
<p>Normativa analizada</p>				<p align="center">4</p>
<p>% de cumplimiento</p>				<p align="center">89%</p>
<p>Comentario: De acuerdo a los resultados obtenidos en los cuestionarios se obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 89% ya que no existe una persona encargada de la actualización de los permisos de funciones, los decimos no constan en los roles firmados por los empleados, además de que no existe el pago de vacaciones se provisionan, pero no se cancelan.</p>				
<p>HH/AC 1/1</p>				
		<p>ELABORADO POR: DGDV</p>	<p>FECHA:22/06/2015</p>	
		<p>REVISADO POR: CPAP/IEBE</p>	<p>FECHA:30/06/2015</p>	

		FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR AUDITORÍA INTEGRAL Auditoría de Cumplimiento Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013 Cumplimiento de Leyes y Reglamentos					HH/AC 1/1	
Nº	Hallazgo	REF. P/T	Condición	Criterio	Causa	Efecto	Recomendación	
1	No cumplen con obligaciones con SRI.	AC1 2/4	No se ha realizado las declaraciones a tiempo ya que las funciones no se encuentran bien definidas para cada uno de los empleados	En el artículo 12 del decreto legislativo N°935, en el que establece cronogramas de pagos que estos deben realizados dentro de los sies días siguientes de la fecha máxima	En las ocasiones del retraso en el pago no se tomó en cuenta los plazos establecidos	Se cancelaron valores por mora afectando a la fundación en la economía	Se recomienda mantenerse al día con la normativa tributaria a más de implantar un cronograma de pagos y actualizaciones frecuentes.	
2	No conocen los estatutos, a cabalidad, por lo que en ocasiones incurren a infringir la misma.	AC1 4/4	El estatuto no se ha dado a conocer por parte de las autoridades por tal razón no se da cumplimiento al mismo.	El artículo 17 del Estatuto de Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva establece que sin necesidad de la autorización alguna.	Quienes colaboran en la fundación, confunden el compañerismo con las actividades.	Existe desorden en ciertas actividades, debido a la falta de cumplimiento de las tareas a realizarse.	Mantener actualizados a los empleados según el estatuto se vaya reestructurando o modificando	
					ELABORADO POR: DGDV		FECHA: 30/06/2015	
					REVISADO POR: CPAP/IEBE		FECHA: 08/07/2015	

4.5 Informe de Auditoría



**AUDITORÍA INTEGRAL A LA FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL
ECUADOR UBICADA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI, CIUDAD DE
LATACUNGA POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL
31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

INFORME DE AUDITORÍA

INFORME DE AUDITORÍA

Latacunga, 31 de Julio del 2015

Señores

FUNDACIÓN SANTA MARÍA DEL ECUADOR

Presente

De mi consideración:

He practicado una auditoría integral a la Fundación Santa María del Ecuador de Latacunga para período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013, la cual cubre la siguiente temática: el examen a los correspondientes estados de situación financiera y de resultados así como a la ejecución de ingresos y gastos, la evaluación del sistema de control interno; la evaluación para determinar la razonabilidad de los saldos revelados en los estados financieros; la evaluación para determinar el grado de eficiencia y efectividad en el manejo de sus programas y actividades evaluado con los indicadores de desempeño, la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la Institución.

La administración es responsable de mantener una estructura efectiva control interno para el logro de los objetivos de la Institución; de la preparación, integridad, presentación razonable de los estados financieros; del

establecimiento de los objetivos, metas y programas, así como de las estrategias, y del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la Institución para la conducción ordenada y eficiente de la misma.

Mi responsabilidad es la de expresar conclusiones sobre cada uno de los temas de la auditoría integral con base en los procedimientos que he considerado necesario para la obtención de evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de mis conclusiones sobre la temática de la auditoría integral.

Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados, también las proyecciones de cualquier evaluación del control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos. Al Realizar esta auditoría integral de acuerdo con las Normas de Control Interno internacionales de auditoría aplicables a la auditoría del control interno, a la auditoría de estados financieros, a la auditoría de gestión, y a la auditoría sobre cumplimiento de leyes. Esas Normas de Control Interno requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a su estructura del control interno no ha sido diseñada adecuadamente pero opera de manera efectiva; si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si es confiable la información que sirvió de base para el cálculo de los indicadores de desempeño en la evaluación de los resultados de la administración, y si se han cumplido con las principales leyes y regulaciones que le son aplicables.

Los Estados Financieros proporcionados por la Fundación correspondiente al ejercicio económico 2013 para de esta manera obtener certeza razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales. Una auditoría incluye el examen, en base de pruebas, de las evidencias que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la Auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

El control interno de la institución se considera estable, pero con las recomendaciones emitidas se podrá mejorar el nivel de confianza, la confiabilidad de la información financiera, el desempeño de la institución, así como mejorar las operaciones administrativas financieras y operativas conforme a la normativa legal.

De acuerdo a nuestros procedimientos de trabajo y con la evidencia adquirida, concluyo que la entidad mantuvo en todos sus aspectos una concordancia con lo realizado y la normativa que rigen sus propósitos aparte de las siguientes observaciones:

1. Disponer de pagos sin previa autorización.
2. No existe la debida separación de funciones
3. No utilizan indicadores a fin de detectar falencias dentro de la fundación.
4. Diferencias en la regulación por parte del SRI
5. No existe un mapa de riesgo en el que se considera los factores internos, externos en las áreas de la fundación.
6. No poseen un manual de control interno, así como una planificación estratégica.

7. No se detallan las especificaciones del cumplimiento de las actividades.
8. Se designan funciones no estipuladas en el contrato.

Ing. Digna Delgado

Auditora

CAPÍTULO I

Motivo del examen

El examen a la Fundación Santa María del Ecuador, se efectuó en cumplimiento al Contrato de Trabajo, del 28 de marzo del 2015.

Objetivo del examen

1. Revisar si los resultados del procedimiento económico-financiero son presentados razonablemente y si cumplen con las disposiciones establecidas.
2. Asegurar el apropiado registro de las transacciones, así como salvaguardar los activos de la entidad.
3. Establecer si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno se encuentran de acuerdo con las normas, leyes, reglamentos.
4. Valorar la eficiencia, eficacia y calidad respecto a las metas previstas, los recursos humanos, financieros utilizados, así como los controles establecidos para el buen desarrollo de la gestión y cumplimiento de las leyes y reglamentos tanto internos como externos.

Alcance del examen

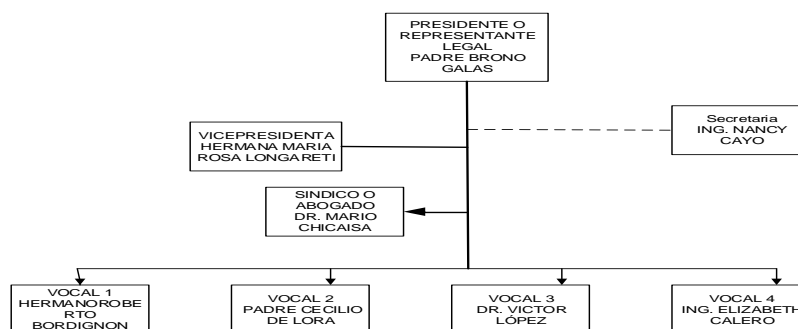
Se efectuó una auditoría integral que está comprendida del análisis de la razonabilidad de los estados financieros, sistema de control interno, cumplimiento y de gestión por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Base legal

La Fundación Santa María del Ecuador constituida en el acuerdo Ministerial N° 059-06-01 en el artículo 2 del Decreto N°3815, de agosto 7 de 1979; y con

el Registro Oficial N° 208 del 12 de junio de 1980, corresponde al Ministerio de Bienestar Social que se crea de apoyar a la Familia Marianista.

El organigrama estructural de la entidad es la siguiente:



Representante Legal

Es la máxima autoridad las funciones: realiza el control previo a las adquisiciones y diferentes pagos de obligaciones que están como compromiso, revisa los reportes de recaudación y facturación e ingresos de gestión, custodia los archivos financieros, así como también la selección y contratación del personal que labora en la fundación.

Contadora – Secretaria

Las funciones que desempeña son: realizar los registros contables en el sistema integrado de Gestión Financiera como comprobantes de ingreso, comprobante de obligación, comprobante de diario, comprobante de pagos.

Realiza inventarios de activos fijos y existencias valoradas, ejecuta el cruce de información con la bodega, también registra

Objetivo de la entidad

Mejorar el nivel de satisfacción de los clientes internos y externos.

Fortalecer la responsabilidad social a fin de seguir ayudando a los estudiantes de la Unidad Educativa Hermano Miguel con las becas.

Implementar una planificación estratégica, así como un manual de control interno apropiada dentro de la entidad.

CAPÍTULO II

Resultados del Examen

AUDITORÍA FINANCIERA

1. Inconsistencia en anticipo a proveedores

El examen realizado a la cuenta anticipo a proveedores revelo el incumplimiento del contrato de trabajo por parte del ingeniero civil para la construcción de un edificio; por lo que la fundación infringió en un gasto indebido por parte de la entidad, todo esto sucede por falta de control interno ya que de esta manera no existirá inconsistencias, en cuanto al monto del anticipo presentado en el balance general es el incorrecto ya que el contrato lo estipula de manera diferente, en el contrato donde constan las condiciones del anticipo, que será por el monto de \$69,890.87 y no por la totalidad del contrato que es de \$99,575.52, por lo que la diferencia fue entregada por el representante legal de esta manera se le solicitara la devolución del monto entregado.

Conclusión:

El anticipo a proveedores es incorrecto, en el régimen laboral ecuatoriano en el Art.28 vigilancia de cumplimiento de contratos, menciona el cumplimiento de las clausulas ya que la persona encargada no verifico el contrato para el

registro de la cuenta contable, además eso ya no sería un anticipo debido al cancelamiento en su totalidad y debería estar cerrada la cuenta, un punto que favorece es importante que se realiza sin la autorización para que se cancele dicho valor.

Recomendación:

Al representante legal

Disponga a la contadora se efectúe el pago, a fin de que se justifique y exista la partida doble en la contabilidad, también debe revisar minuciosamente los contratos antes de su cancelación además se debe llevar un registro donde indique el valor, el día, la fecha, y la firma de quien autoriza dicha cancelación.

2. Inconsistencias en las fechas de emisión de facturas de compra y venta

El análisis efectuado a las facturas de compras se pudo encontrar algunas novedades como por ejemplo algunos no poseen su diario de registro, retenciones efectuadas a la compras; esto ocasiona inconsistencia al aplicar las leyes y artículos del reglamento de comprobantes, por lo tanto, el no contar con la documentación respectiva para de esta forma verificar las transacciones correspondientes, en cuanto a las facturas de las ventas efectuadas son registradas de forma indistinta y algunas de estas no existen no se sabe si han sido anuladas o existe pérdida de documentación, ya que no se encontraron algunas de ellas.

Conclusiones

Pasa por alto las indicaciones de acuerdo al Art. 8 del reglamento de comprobantes en el que se menciona archivar en la contabilidad el diario correspondiente a las facturas tanto de compras como de ventas adjuntando el diario, factura y retención, así como la copia del depósito o cheque entregados por la compra-venta y retención que no son entregados, los

comprobantes deben ser guardados como respaldo tributario por el tiempo establecido.

Recomendación

Al representante legal

Disponga a la contadora emitir los comprobantes tributarios necesarios, así como los anulados deben registrados y justificados del porque no están registradas en la contabilidad algunas de las facturas y en los plazos indicados en la LORTI además se los debe archivar por el tiempo establecido en la misma Ley.

3. Falla en el cálculo en utilidades no distribuidas ejercicios anteriores

De acuerdo al balance de resultados del Año 2013, se encuentra en la cuenta utilidades no distribuidas ejercicios anteriores por el monto \$234,875.67, que no concuerda ya que en el año 2012 se declaró una utilidad no distribuida ejercicios anteriores por \$176,950.31 y la utilidad obtenida en el año 2012 fue de \$77,900.36 de este monto se debería distribuir la participación a trabajadores, impuesto a la renta por lo tanto después de estos cálculos la utilidad no distribuida ejercicios anteriores del año 2012 será de \$55,930.98 al sumar esto tendríamos \$232,881.29 para el 2013, y sin la distribución a trabajadores y el pago del impuesto a la renta el valor debería ser de **\$243,165.62** de acuerdo a datos revisados el saldo lo asumirá a la contadora por ineficiencia por parte de la misma.

DETALLE	VALORES
Saldo según Declaración Impuesto a la Renta 2012	\$176,950.31 ✓
Saldo según declaración del impuesto a la renta 2013	\$234,875.67 ✓
DIFERENCIA	-\$57,925.36

Conclusión

En la ley 41 (R.O. 206,2-XII-97), manifiesta que se debe corregir las distorsiones con la finalidad de no caer en multas y sanciones para lo cual se debe tomar mucho en cuenta los valores o a su vez enmarca la comparabilidad de valores de un período a otro período.

Recomendación

A la contadora

Verificar los valores y cálculos correspondientes e indispensables para cada casillero del formulario según lo requiera para que no existan diferencias en ningún periodo además de evitarse multas y sanciones por parte del SRI.

AUDITORIA DE CONTROL INTERNO

4. Inexistencia de planificación estratégica

La fundación no cuenta con una planificación estratégica ya que, al momento de estructurar, la misma no se planifico una gestión apropiada por parte de los directivos y empleados por lo tanto tendrá una ineficiencia ya que no se puede anticipar a los riesgos y problemas que pueden llegar a suscitar en cualquier momento o en el futuro.

Conclusiones

De acuerdo a los artículos 54 del código orgánico de planificación y finanzas publicas y el 77 numeral 1 literales a) y h) de la ley del código orgánico de la contraloría general del estado, manifiesta que toda institución debe poseer una planificación estrategia, para de esta manera medir el riesgo dentro de cada una de ellas.

Recomendaciones

Al representante legal

Implementar una planificación estratégica para el buen funcionamiento y desempeño de las funciones encargadas a los miembros que componen la fundación de esta manera prevenir cualquier riesgo.

5. Estructura orgánica es deficiente

En la fundación santa maría del ecuador no existe una estructura orgánica apropiada para poder diferenciar los niveles jerárquicos, ya que falta comunicación de los diferentes parámetros en donde se lo determinara la jerarquía de los empleados y sus directivos, para de esta forma la toma de decisiones sean las apropiadas en cada una de las áreas que componen la institución.

Conclusiones

Para implementar la normativa del registro oficial N°366 en el que manifiesta que toda entidad que posea directivos deben conformar una estructura orgánica a fin de saber distinguir la jerarquía de cada uno de sus miembros tanto empleados como directivos.

Recomendaciones

Al representante legal

Se recomienda realizar una estructura orgánica apropiada para que todos los funcionarios se encuentren identificados en una línea de jerarquía y de esta forma tener un adecuado desempeño de funciones.

6. Manuales de políticas y procedimientos

En la entidad no existe un manual de políticas y procedimientos para que la fundación desee aplicar una planificación y organización por parte de los directivos, a fin de dar disposiciones de forma verbal o escrita, que sean acatadas apropiadamente.

Conclusiones

La elaboración de los manuales de control interno que podemos encontrar en las guías para el correcto diseño de manuales para que se encuentren acorde a las actividades que realiza la entidad y de esta forma se encuentren coordinados en cada uno de los departamentos.

Recomendaciones

Al representante legal

Levantamiento de procesos e implementación de un manual de control interno para el buen desempeño de las funciones y pro ende lograr efectividad en las actividades

AUDITORÍA DE GESTIÓN

7. Inexistencia de niveles jerárquicos de responsabilidad respecto a las actividades del área

Posee una asignación de autoridad y responsabilidad inadecuada, de igual manera la repartición de las funciones, para que de esta manera no exista una sobre carga de trabajo, ya que no se cumplen las metas y objetivos trazados en las diferentes áreas existentes en la fundación

Conclusiones

De acuerdo al principio de jerarquía normativa se recoge en el artículo 9.3 de la Constitución y en el artículo 51, determina que las disposiciones administrativas no podrán vulnerar las leyes, así como los preceptos de otra disposición de rango superior, por ello es necesario que los empleados laboren en las diferentes áreas.

Recomendación

Al representante legal

Capacitar a los trabajadores para que cumplan con sus funciones y no exista sobrecarga de trabajo, realizar un cronograma de capacitaciones para todos los funcionarios y empleados de la fundación.

8. Inexistencia de abastecimiento de materia prima

La junta directiva de la fundación no ha mostrado interés alguno en la creación e implementación de un manual de procedimientos, actividades y procesos que se desarrollan sin una secuencia lógica por ello se incurre en gastos no contemplados, para el año fiscal, con la lentitud de cumplimiento de objetivos trazados por la fundación es decir que tendrá retraso en la elaboración de los uniformes para la unidad educativa hermano Miguel.

Conclusión

La creación de un manual de procedimientos que permita estructurar y regularizar la realización de actividades y procesos tanto internos como externos de la entidad.

Recomendación

Al representante legal

Levantar los procesos de la fundación e implementar un manual de procedimientos dentro de la organización que permita regularizar y normar las actividades y operaciones que se realizan dentro de la entidad de manera que se cumplan con eficacia y eficiencia los objetivos y metas propuestas por la entidad.

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO

9. Incumplimiento obligaciones tributarias

No se realizan las declaraciones acordes a la fecha que se encuentra estipulada, en cuanto al impuesto a la renta del año 2012 declara con un valor

a pagar en cero, en cambio en el 2013 el impuesto a la renta se encuentra a favor del cliente por retenciones en la fuente del impuesto a la renta \$1,416.68 algo que no concuerda con la tabla de valores que se encuentra en el SRI, ya que después de la distribución de participación a trabajadores, se pudo calcular un valor a pagar de \$2,407.26 menos las retenciones del impuesto a la renta causa un impuesto a pagar por \$990.58, por lo que no se está cumpliendo con la ley tributaria.

Conclusiones

En la ley tributaria LORTI se encuentra estipulado que las obligaciones que se tiene con el servicio de rentas internas se las debe realizar dentro del tiempo estipulado y hasta la fecha máxima para efectuar las declaraciones tanto de IVA como del impuesto a la renta caso contrario tendrá que pagar multas e intereses.

Recomendaciones

Al representante legal

Dispondrá a la Contadora la declaración oportuna de las obligaciones tributarias, es conveniente establecer un cronograma de pagos.

10. Inexistencia de pago de los beneficios sociales a los empleados

En el código de trabajo se manifiesta claramente los beneficios que tiene cada trabajador, los que no son acatados por parte de la fundación, los mismos que no son cancelados a los empleados como es el caso de los décimos, vacaciones y las utilidades obtenidas durante el año fiscal.

Conclusión

De acuerdo al Registro Oficial Suplemento 167 en el cual se manifiesta que los trabajadores tienen derechos y obligaciones, por lo que deben recibir los beneficios sociales correspondientes como: afiliación al IESS, utilidades, vacaciones, fondos de reserva.

Recomendación

Al representante legal

Dispondrá a la contadora se realice anualmente la distribución de las utilidades obtenidas, a fin de que los trabajadores se encuentren satisfechos y la fundación no tenga inconvenientes con el ministerio de Relaciones Laborales al no respetar la norma, la ley y el código de trabajo que se encuentra vigente.

11. Desconocimiento del contenido del estatuto vigente

En el estatuto se menciona las actividades que deben realizarse, pero no se ha dado a conocer por parte de las autoridades a sus colaboradores, por tal razón no se da cumplimiento por desconocimiento ya que confunden los objetivos y metas que quiere cumplir la fundación.

Conclusiones

En el artículo 17 del Estatuto de Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva establece que sin necesidad de autorización alguna para que quienes colaboran en la fundación, sin tomar en cuenta la jerarquía y la autoridad, haciendo caso omiso a las actividades encomendadas.

Recomendaciones

Al representante legal

Mantener actualizados a los empleados en los cambios que se realicen en los estatutos para que puedan diferenciar el nivel jerárquico.

Atentamente,

DD Asesores.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

La Auditoría Integral efectuada a la Fundación Santa María del Ecuador, ubicada en la ciudad de Latacunga provincia de Cotopaxi en el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, con el propósito de evaluar el desempeño y a fin de obtener las siguientes conclusiones:

1. La implementación de una auditoría integral a permitido llevar a cabo una evaluación profunda a la situación de la entidad, de manera especial en los aspectos financieros, administrativos, de control y gestión, que permitiré mejorar la utilización de los recursos, así como el desarrollo de sus actividades.
2. De acuerdo al examen aplicado en la Auditoria Financiera a la razonabilidad de las cuentas que integran los Estados Financieros se observó que la cuenta anticipos a proveedores posee un 58%, generando la reducción de utilidades.
3. El sistema de control interno evaluado en la Institución permitió identificar falencias en las diferentes áreas, consideradas se encuentran en un nivel medio - alto, que afectan a las actividades, las mismas se las puede corregir mediante la aplicación de lineamientos según el nivel de importancia como se las identifico en los procedimientos de control interno. Además, la inexistencia de manuales de procedimientos no permite el correcto funcionamiento de

la fundación ya que las actividades no se las realiza de una manera apropiada debido a la inexistencia de delegación de funciones a los empleados.

4. En cuanto a la auditoría de gestión la fundación no posee metas apropiadas para alcanzar la eficiencia y efectividad, debido a la falta de una planificación estratégica, por ello no se pudo evaluar la gestión realizada por parte de sus autoridades.
5. Posterior al análisis de la auditoría integral se destaca la necesidad de analizar de forma permanente y constante todos los componente y aspectos que componen la fundación, resaltando también el recurso humano y la optimización de recursos, se encuentra ciertas falencias con respecto al cumplimiento de ciertas normas y estatutos, así como se destaca el desorden en actividades y áreas operativas visualizadas en la auditoría de gestión.

5.2 Recomendaciones

1. Es importante revisar que las cuentas y actividades financieras tengan principalmente un control adecuado, una supervisión constante, con el objeto de no incurrir en falencias, errores que puedan perjudicar al normal desenvolvimiento de la fundación.
2. La fundación debe aplicar políticas de buen manejo de personal, las cuales incluyan: la dotación de un manual de funciones previamente aprobado por los directivos, y funcionarios en el cual conste el perfil del cargo, las principales tareas y los procedimientos a aplicar para el desarrollo de las mismas; la aplicación de evaluaciones que permitan conocer la realidad del personal, su desempeño laboral, su desarrollo

profesional, así como sus inquietudes, debe crear un plan estratégico para que se pueda realizar una buena inducción haciendo referencia a la misión, visión y los objetivos que persigue la entidad.

3. Es importante y urgente que se promueva la elaboración de manuales de procedimientos y políticas que rijan las funciones de los colaboradores, puesto que en caso contrario se incurren en un desperdicio innecesario de recursos tanto económicos como humanos.
4. Es evidente la importancia de fomentar objetivos a cumplir, para mejorar la eficacia y eficiencia de las operaciones que realiza la fundación, ya que no persigue ningún objetivo que garantice el mejoramiento continuo del servicio que se presta.
5. Realizar de forma constante una auditoría integral a la fundación, con el objeto de conocer de forma permanente el estado de las cuentas, procedimientos, leyes, estatutos y el respectivo cumplimiento de los mismos, así como la evaluación continua de las actividades y procedimientos con falencias y el control que se dé en pro de su mejora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arter, D. R. (2010). *Auditorias de la calidad para mejorar su comportamiento*. Madrid: Diaz de Santos.
- Audidores de Cuentas. (2 de Mayo de 2014). *aob auditores*. Recuperado el 9 de Junio de 2015, de aob auditores: <http://aobauditores.com/nias/>
- Benjamín, E. (2009). *Auditoría administrativa: gestión estratégica del cambio*. México D.F (México): Pearson Educación.
- Blanco, L. Y. (2012). *Auditoría integral. Normas y procedimientos*. Colombia: ECOE.
- CAIC, E. (2010). *Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público. Auditoría a la deuda ecuatoriana*. Obtenido de http://www.auditoriadeuda.org.ec/index.php?option=com_content&view=article&catid=48&id=71&Itemid=58
- Consultorio Contable. (5 de Junio de 2008). *Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA´s)*. Recuperado el 5 de Junio de 2015, de Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA´s): <http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion/consultorio-contable/Documents/Nota%20de%20Clase%2021%20NAGA%C2%B4s.pdf>
- Cook, J. W. (1996). *Auditoría*. México: Editorial Mcgraw-Hill Interamericana, 3ª edición.
- Cuba, C. G. (Noviembre de 2012). Resolución No.340/12 (Normas Cubanas de Auditoría) NG 400-699. NE 590.NIA 500. *Normas Cubanas de Auditoría*. La Habana, Cuba: Gaceta Oficial.

- Cuellar, G. (2010). *Concepto de auditoría integral*. Obtenido de http://www.members.tripod.com/guillermo_cuellar_m/integral.htm
- Curiel, S. G. (2006). *Auditoría de estados financieros. Práctica moderna integral*. . México.: Segunda edición. PEARSON EDUCACIÓN.
- De la Peña Gutiérrez, A. (2009). *Auditoría un Enfoque práctico*. Madrid: Editorial Cengage Learning Paraninfo, sin edición. .
- De la peña, A. (2009). *Auditoría Un Enfoque Práctico*. Madrid (España): Paraninfo.
- Fleitman, J. (2007). *Evaluación integral para implantar modelos de calidad*. México D.F (México): Pax México.
- Fonseca, O. (2010). *Auditoría Gubernamental Moderna*. Lima (Perú): IICO.
- Franklin. (2007). *Auditoría administrativa. Gestión estratégica del cambio*.
- Galeón.com. *Hispavista*. (2014). Obtenido de http://auditoria03.galeon.com/auditoria_int.htm
- http://www.members.tripod.com/guillermo_cuellar_m/integral.htm. (s.f.). Obtenido de http://www.members.tripod.com/guillermo_cuellar_m/integral.htm
- Luna, O. F. (2009). *Auditoría Gubernamental Moderna*. Lima: Instituto de Investigación en Accountability y control-IICO.
- Luna, Y. (2009). *Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral*. Bogotá (Colombia): ECOE.
- Madariaga, J. M. (2008). *Manual Práctico de Auditoría*. Barcelona-España: Deusto.

- Malagón, G., GALÁN, R., & PONTÓN, G. (2003). *Auditoría en Salud*. Madrid (España): Panamericana.
- Martínez, S. M. (2008). *Contabilidad Bancaria: financiera, de gestión y auditoría*. Madrid: Pirámide.
- Mora, N. A. (25 de abril de 2006). *monografías.com*. Obtenido de Estudio sobre la importancia de la Auditoría CONTINÚA en el trabajo del Contador Público independiente.: <http://www.monografias.com/trabajos31/auditoria-CONTINÚA/auditoria-CONTINÚA.shtml>
- Puerres, I. (2008). *Auditoría Operacional*. Cali, Colombia.
- Quevedo, J. (2005). *Casos Prácticos/ Auditoría Estados Financieros*. México D.F (México): Ediciones Fiscales ISEF.
- Santillana, J. (2007). *Auditoría Interna Integral*. Quito (Ecuador): Thomson.
- Subía, G. J. (2013). *Marco conceptual de la auditoría integral. Módulo 1*. Ecuador.
- Tamayo, A. (2009). *Auditoría de Sistemas Una visión práctica*. Bogotá (Colombia): Pearson Educación.
- Zapico, F. F. (2010). *Manual para la formación del auditor en prevención de riesgos laborales*. España: Prinsed in Spain.

ANEXOS



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO
CARRERA DE FINANZAS Y AUDITORÍA**

CERTIFICACIÓN

Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por la señorita: Digna Georgina Delgado Venegas, bajo nuestra supervisión.

En la ciudad de Latacunga, a los 21 días del mes de agosto del 2015



Dra. Carla Acosta P.
DIRECTORA DEL PROYECTO




Ing. Iralda Benavides E.
CODIRECTORA DEL PROYECTO

Aprobado por:



Ing. Julio Tapia L.
DIRECTOR DE LA CARRERA



Dr. Rodrigo Vaca
SECRETARIO ACADÉMICO

